Plan de Área

Educación Atística

2025

Educación artística y cultural

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

RODRIGO CORREA PALACIO

Medellín -Antioquia

SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Realizado por	María Marleny Pineda Motoya María Úrsula Rincón Aguilar

Versión	Fecha de actualización
06	Enero 16 de 2025
Control cambios	Revisión anual, con base en el decreto 1075 de 2015 donde se establece el procedimiento para la creación y modificación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), y por extensión, los procesos de evaluación y ajuste a los demás planes institucionales. Con la revisión se pretende reflejar el aprendizaje de los estudiantes, la evolución de las tendencias educativas y las necesidades institucionales, garantizando así, una educación de calidad y pertinente de cara a los retos del siglo XXI.

Tabla de contenido

1. 7

1.1. 7

1.2. 8

1.3. 8

1.4. 8

1.5. 10

1.6. 11

1.6.1. 13

2. 14

2.1. 14

2.1.1. 15

2.2. 17

2.2.1. 17

2.2.2. 17

2.2.3. 17

2.2.4. 18

2.2.5. 19

2.2.6. 19

2.2.7. 20

2.2.8. 20

2.2.9. 21

2.2.10. 21

2.2.11. 21
2.3. 22
2.3.1. 23
2.3.2. 23
2.3.3. 23
2.3.4. 23
3. 24
3.1. 24
3.2. 27
3.2.1. 32
4. 39
4.1. 39
4.1.1. 40
4.2. 42
4.2.1. 42
4.2.2. 48
4.3. 49
4.4. 53
4.4.1. 53
4.4.2. 53
4.4.3. 54
4.4.4. 54
4.4.5. 55
4.4.6. 55

4.4.7. 56

4.5. 57

4.5.1. 58

4.6. 58

4.7. 59

4.8. 59

4.9. 60

4.10. 62

4.10.1. 63

5. 68

5.1. 68

5.2. 69

6. 74

7. 76

7.1. 76

7.2. Objetivos del área por nivel 66

7.2.1. Los objetivos específicos de la educación preescolar 66

7.2.2. Objetivo general de la educación básica 66

7.2.3. El objetivo específico de la educación básica en el ciclo de primaria 66

7.3. El objetivo específico de la educación básica en el ciclo de secundaria 67

7.4. El objetivo específico de la educación media académica 67

7.5. Objetivos del área por grado 67

7.6. Planes de mejoramiento continuo 69

7.7. RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD 75
7.8. Competencias del siglo XXI 76
7.9. Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) 76
7.10. Educación inclusiva y equitativa 77
7.11. Ciudadanía global 77
7.12. Aprendizaje a lo largo de la vida 77
8. 101
8.1. Grado primero 87
8.2. Grado segundo 100
8.3. Grado tercero 114
8.4. Grado cuarto 129
8.5. Grado quinto 145
8.6. Grado aceleración del aprendizaje 158
8.7. Grado sexto 168
8.8. Grado séptimo 182
8.9. Grado octavo 199
8.10. Grado noveno 216
8.11. Grado décimo 232
8.12. Grado undécimo 247
8.13. Grado caminar en secundaria S01 262
8.14. Grado caminar en secundaria S02 277
9. 378
10. 379
10.1. Criterios de evaluación 297

10.2. Estrategias de evaluación 298

11. 384

A. 388

B. 396

C. 404

REFERENCIAS 319

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO 321

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

1.1. Identificación de la Institución

Nos guiamos por el lema "*Educamos desde la diversidad para la convivencia y la paz*", el cual refleja nuestra identidad y compromiso con una educación inclusiva y transformadora. Valoramos la diversidad como una fuente de riqueza que fortalece nuestra comunidad educativa. Nuestro enfoque pedagógico se centra en promover el respeto, la tolerancia y la empatía entre todos los miembros de la comunidad, fomentando un ambiente de convivencia armónica y colaborativa.

Rectora:	**Clara Astrid Ceballos**
Coordinadora	Gloria Cecilia Ramírez
No. Docentes	24
No. Estudiantes	407
Ubicación:	Barrio Girardot
No. de sedes	1
Comuna:	5
Núcleo educativo:	919
Dirección:	Calle 103 No. 66 63
Página web	www.ierodrigocorreapalacio.edu.co
Correo:	ie.rodrigocorreapala@medellin.gov.co
Jornadas:	Mañana y tarde
Resolución de aprobación:	16218 de noviembre 27 de 2002
Código ICFES:	089862
DANE:	DANE 105001006483
NIT:	811031045-6

1.2. Misión

La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio ubicada en la comuna 05 de Medellín e integrada al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, ofrece una educación formal de calidad en los niveles de preescolar (con el grado de Transición), básica (primaria y secundaria) y media (académica y técnica),con modelos educativos de aceleración del aprendizaje en primaria y pensar I y II en la básica secundaria dirigida a niños, niñas y jóvenes. Nuestro propósito es fomentar el desarrollo integral desde el modelo pedagógico desarrollista, fortaleciendo competencias académicas y ciudadanas que les permitan enfrentar de manera asertiva los desafíos de su entorno, Todo ello se realiza en el marco de un ambiente inclusivo y diverso, donde el respeto, la tolerancia y la empatía son valores fundamentales. Asimismo, impulsamos el uso de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), contribuyendo a la formación de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos con la convivencia y la paz mejorando de manera sostenible su calidad de vida.

Versión: enero de 2023

Ajuste octubre 8 de 2025

1.3. Visión

En el año 2026, la Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio será una institución valorada y reconocida por su propuesta pedagógica incluyente, que realiza procesos con calidad fortaleciendo la formación integral de los estudiantes.

Versión: enero de 2023

1.4. Fundamentación filosófica

Nuestra institución educativa se guía por una filosofía que integra la diversidad, la convivencia y la paz como ejes centrales de su proyecto educativo. Estos principios no solo orientan nuestra praxis pedagógica, sino que también reflejan nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes. Al educar desde la diversidad, para la convivencia y la paz, buscamos contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y pacífica.

1.5. Principios Institucionales

Principio rector: **La excelencia**, fundamentada en los valores:

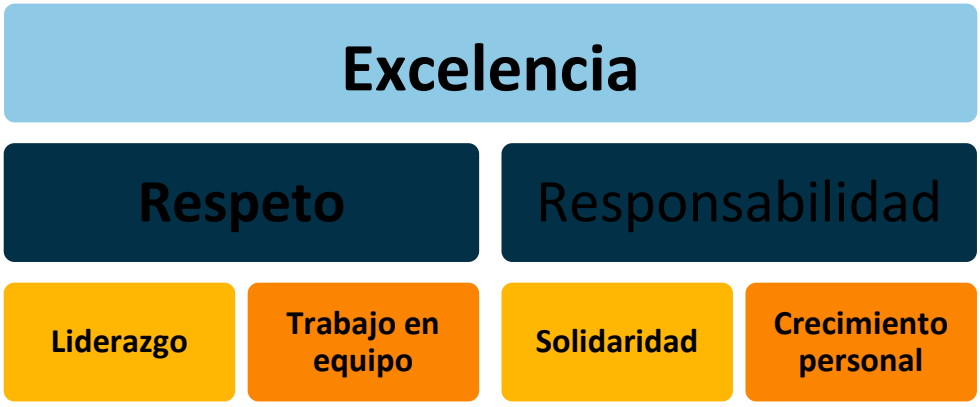

Entendiendo excelencia en nuestro contexto educativo como, la posibilidad de ser ciudadanos competentes y comprometidos desde líneas de crecimiento intelectual, personal y social; en el tratamiento respetuoso y cortés entre todas las personas que forman nuestra comunidad diversa.

- **Respeto:** Actitud de consideración y valoración hacia uno mismo y hacia los demás, que se manifiesta en el trato cortés, la escucha activa y la aceptación de las diferencias.
- **Responsabilidad:** Compromiso con el cumplimiento de deberes y obligaciones, asumiendo las consecuencias de las propias acciones y decisiones con seriedad y honestidad.
- **Liderazgo:** Capacidad de influir positivamente en los demás para alcanzar objetivos comunes, demostrando iniciativa, visión y motivación, y guiando con integridad y empatía.

- **Trabajo en equipo:** Colaboración efectiva entre miembros de un grupo para alcanzar metas compartidas, fomentando la comunicación abierta, el apoyo mutuo y la coordinación.
- **Solidaridad:** Actitud de apoyo y comprensión hacia las necesidades y dificultades de los demás, buscando contribuir al bienestar colectivo y ayudar a quienes lo requieren.
- **Crecimiento personal:** Proceso continuo de desarrollo y automejora en aspectos emocionales, intelectuales y sociales, buscando la superación de limitaciones y el descubrimiento de potenciales. Tolerancia: Actitud de aceptación y respeto hacia las opiniones, creencias y prácticas de los demás, incluso cuando difieren de las propias, promoviendo un ambiente inclusivo y pacífico. Excelencia académica: Búsqueda constante de altos estándares de rendimiento en el ámbito educativo, caracterizada por el esfuerzo diligente, la curiosidad intelectual y el compromiso con el aprendizaje y la superación personal.

1.6. Identificación del área

La Identificación del área es acorde a la **Ley General de educación**. El Marco legal incluye la normatividad vigente para el diseño curricular y las políticas de atención a la diversidad, teniendo en cuenta los principios de la educación inclusiva (calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad) **Decreto 1421 de 2017**.

Desde la implementación y desarrollo en el área de **Educación Artística y cultural** se tienen en cuenta los principios de la educación inclusiva, como: Calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber: i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

1.6.1. Intensidad horario semanal

Docente	Grado	Intensidad
Beatriz Amariles	1°	2 h
Úrsula Rincón	2°	2 h
Erica Quinchía	3°	2 h
Juan David Suarez	4°	2 h
Patricia Montoya	5°	2 h
Vanessa Mejía Agudelo	Aceleración	2 h
Marleny Pineda Montoya	6° a 11°	1 h
Marleny Pineda Montoya	Caminar en secundaria 1 y 2	1 h

2. POLÍTICA DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL

En el marco de la ley colombiana, la educación inclusiva hace referencia al respeto por los derechos humanos, a la igualdad de oportunidades y a la posibilidad real de participación en los procesos escolares, entendiendo que para ello se requiere un conjunto de acciones que eliminen las barreas que impiden la participación de los estudiantes en el aprendizaje y favorezcan la valoración positiva de las diferencias individuales. En este sentido, la política de inclusión escolar requiere de un soporte legal que dé validez a las distintas acciones formativas desarrolladas en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

2.1. Modelo desarrollista con enfoque inclusivo

La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio se propone formar a través de su proceso educativo, un ser humano integral, que estructure su ser en el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, afectiva, física, comunicativa, sociopolítica, emprendedora, ética, ambiental, estética y motora.

Teniendo como objetivo este perfil de estudiante, la institución, asume un modelo **PEDAGÓGICO DESARROLLISTA** con enfoque inclusivo que promueve aprendizajes significativos y el desarrollo por competencias.

Este modelo pedagógico apunta a la formación integral de los estudiantes de la institución, haciendo énfasis en el desarrollo del pensamiento, la creatividad, la responsabilidad social, el desarrollo sostenible, el compromiso ético, político, estético, el sentido trascendente del sujeto y la inclusión.

Las estrategias metodológicas propias de este modelo fomentan no sólo el desarrollo conceptual, los procesos mentales, el desarrollo de herramientas mentales y el aprendizaje significativo, sino la transformación del estudiante, del docente y de la institución educativa, formando individuos mentalmente competentes, libres y responsables.

La evaluación se considera un proceso retroalimentador por excelencia que transciende el simple hecho de una nota, puesto que lo que se mide no son los conocimientos sino los indicadores de desempeño, en el saber, el hacer y ser; es ante todo un espacio de aprendizaje que está presente al principio, durante y al finalizar toda actividad.

2.1.1. Metodología ABP

El Aprendizaje Basado en Proyectos es una metodología educativa en la que aprenden trabajando en proyectos que abordan problemas reales o preguntas significativas. A través de estos proyectos, no solo adquieren conocimientos

académicos, sino que también desarrollan habilidades importantes como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la colaboración y la comunicación.

El ABP no solo hace que aprender sea más interesante y menos teórico, sino que también prepara a los estudiantes para el mundo real, donde los problemas no vienen en un libro de texto y las soluciones requieren creatividad y cooperación.

2.2. Principios de la educación inclusiva, decreto 1421 de 2017.

2.2.1. Accesibilidad

Medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

2.2.2. Acceso a la educación para las personas con discapacidad

Proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

2.2.3. Acciones afirmativas

Conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: Políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.

2.2.4. Ajustes razonables

Son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e

invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

2.2.5. Currículo flexible

Es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

2.2.6. Diseño universidad del aprendizaje accesible (DUA-A)

Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.

El diseño universal de aprendizaje accesible (DUAA) no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

2.2.7. Educación Inclusiva

Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

2.2.8. Esquema de atención educativa

son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.

2.2.9. Estudiante con discapacidad

Persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales. derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

2.2.10. Permanencia educativa para las personas con discapacidad

Comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas. adolescentes. jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.

2.2.11. Plan individual de ajustes Razonables (PIAR)

Herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

2.3. Pilares de la educación

Desde el área de **Educación Artística y cultural**, articulada al horizonte institucional con enfoques de educación inclusiva visible en la misión, visión y el modelo pedagógico desarrollista, se reconoce la importancia de un aprendizaje basado en competencias específicas , ciudadanas, de la educación y para la vida, saber hacer en contextos reales y cotidianos como lo plantean los lineamientos curriculares del área y en concordancia con los cuatro (4) pilares u objetivos básicos de la educación de la UNESCO planteados por Jacques Delors (1925-) que se amplían a continuación y que se hacen de manera transversal con los proyectos obligatorios institucionales.

2.3.1. Aprender a conocer

Construir el conocimiento para que se pueda seguir aprendiendo toda la vida, se pueda adquirir una postura crítica respecto al saber y se pueda orientar el pensamiento hacia los valores trascendentes.

2.3.2. Aprender a hacer

Este pilar se relaciona con el trabajo, con el compromiso con el mejoramiento de la sociedad y con la dignidad de los seres humanos en relación con sus actividades de subsistencia.

2.3.3. Aprender a ser

La educación debe enseñar a ser, debe fraguar la identidad en base a los valores deseados, para así garantizar mejores generaciones y más comprometidas con las virtudes de la cultura, para pasar a formar individuos e individualidades, dotados de un sentido de pertenencia, de justicia, de trascendencia y de verdad.

2.3.4. Aprender a vivir con los demás

La educación debe implicar un profundo sentido de comunidad a convivir, o sea, debe enfrentar las dificultades que como sociedad global se le plantean a la

humanidad en el siglo XXI, educar en función de la armonía en el descubrimiento del otro, y en un sentido profundo de comunidad que permita resolver las diferencias habidas o por haber de una manera civilizada, responsable y sobre todo ética.

3. INTRODUCCIÓN

3.1. Contexto

La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio se encuentra situada en el barrio Girardot (Comuna 5 de la ciudad de Medellín). Las familias de esta comunidad comparten características similares: pertenecen a la clase media, son trabajadoras y cuentan con un nivel de formación que oscila entre el bachillerato completo, la educación técnica y, en algunos casos, la educación universitaria. Aunque sus necesidades básicas están satisfechas, la comunidad enfrenta desafíos sociales significativos, como el consumo de sustancias psicotrópicas, que ha permeado la institución y ha aumentado en los últimos años. La violencia generalizada en el sector influye en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa. Los jóvenes, pertenecientes a una generación vulnerable a los conflictos sociales, luchan por su formación académica y tienen grandes deseos de superar las adversidades a pesar del entorno hostil.

Estos jóvenes no son ajenos a problemas como embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual, consumo de sustancias psicotrópicas, abandono parental, familias extensas y el trabajo informal que solo cubre necesidades inmediatas. Asisten al establecimiento educativo con la esperanza de

obtener un título de bachiller, requisito impuesto por la sociedad y sus familias, y así poder continuar con estudios superiores. Muchos han elegido esta institución por sus procesos de inclusión, que han permitido a jóvenes con dificultades comportamentales y de aprendizaje continuar sus procesos académicos y graduarse como bachilleres.

La institución ha luchado por ofrecer propuestas académicas flexibles y trabajos en clase como oportunidades de avance en el aprendizaje, en colaboración con el docente. Sin embargo, la inasistencia injustificada afecta notablemente el rendimiento académico de muchos estudiantes. La deserción escolar esta alrededor del 10.4%, atribuida principalmente al proceso de remodelación y adecuación en infraestructura física por la cual atraviesa la institución desde mediados del 2023. Las políticas estatales han limitado la repetición de año escolar, por lo que son pocos los estudiantes que repiten el año, mientras que los demás alcanzan los logros mínimos mediante actividades de apoyo y evaluaciones.

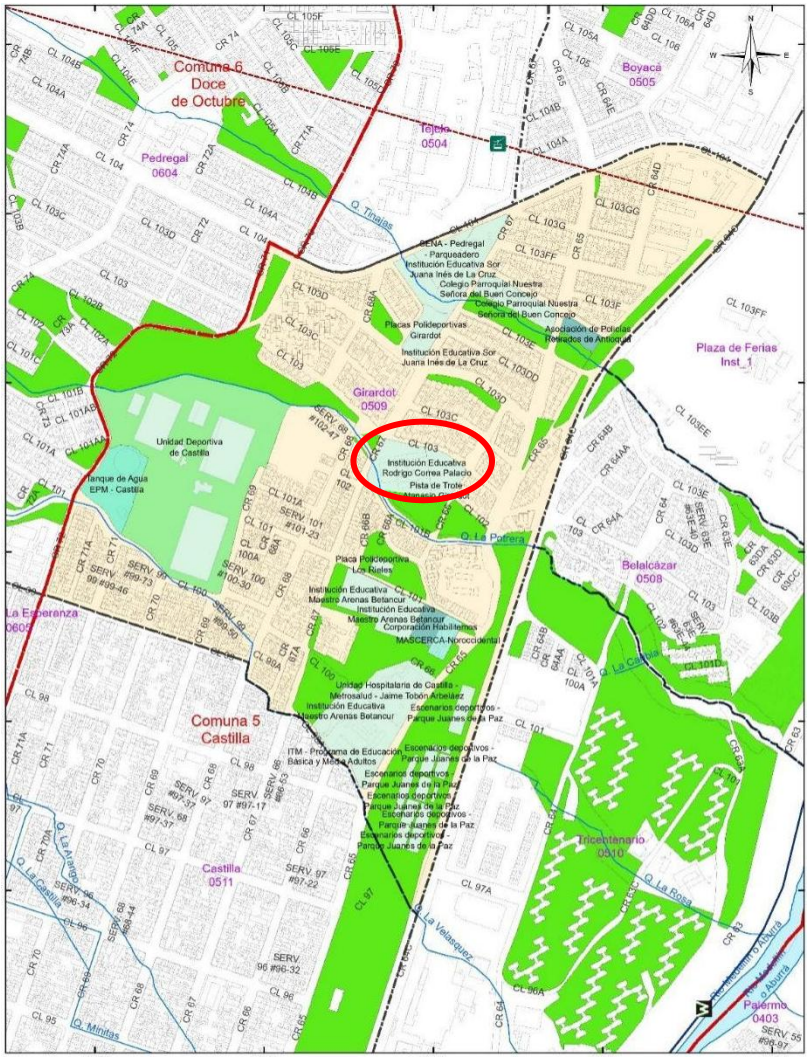

Comuna 05. Barrio Girardot
Mapoteca Digital del Departamento Administrativo de Planeación,
Subdirección de Información y Evaluación Estratégica. Alcaldía de Medellín.

En su tiempo libre, muchos jóvenes se dedican al deporte y han aprovechado las escuelas populares del INDER para entrenar en disciplinas como voleibol, fútbol, patinaje, bicicrós, natación, entre otras, utilizando los espacios disponibles en el barrio. En el trabajo en clase, en las áreas de tecnología, informática y emprendimiento, los jóvenes desarrollan sus habilidades emprendedoras y tecnológicas. Se fomenta el trabajo en equipo para que los estudiantes se apoyen mutuamente y avancen en sus procesos de aprendizaje. Además, se promueve la lectura tanto en clase como fuera de ella, con el objetivo de formar jóvenes amantes de la literatura y cultos.

Los procesos de calidad gestionados por el comité correspondiente apuntan a la formación integral de sujetos líderes, capaces de transformar su propia realidad sin dejar de lado la construcción de una identidad cultural, mediante una dinámica motivacional en las áreas y acorde a las necesidades institucionales.

3.2. Diagnostico general

La IE Rodrigo Correa Palacio, ubicada en el barrio Girardot, calle 103 No. 66 – 63, núcleo educativo 919 en la comuna 5 de la ciudad de Medellín, limita al norte con el barrio Boyacá las Brisas, al oriente con la carrera 65 y la autopista norte; al sur con el barrio Castilla y al occidente con el barrio Santander. Es una Institución de fácil acceso por contar con una excelente malla vial y el servicio de diferentes rutas de buses que pasan cerca de ella, como Florencia, Barrio Nuevo, Troncal La 65, Gratamira, el Integrado del Metro y las diferentes líneas del Municipio de Bello.

Su planta física es amplia, con espacios abiertos y bien iluminados, una fortaleza para el aprendizaje y la recreación de los estudiantes. Cuenta con 12 salones de clase, 3 patios, 1 sala de sistemas, biblioteca, tienda escolar y restaurante, además de una placa polideportiva cubierta, espacio de intercambio cultural y deportivo con la comunidad. En la parte externa se encuentra un parque infantil, una cancha de microfútbol y una pista de patinaje. Utilizada por el INDER para dar las clases deportivas a niños y jóvenes de la comunidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se brindan a 200 niños en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y a 250 adolescentes y jóvenes en los niveles de Básica Secundaria y Media Vocacional. En la jornada de la mañana asisten 8 grupos de secundaria y en la tarde 1 grupo de preescolar y 5 grupos de primaria. El número total de estudiantes es pequeño debido a la gran oferta educativa del sector; cerca de la Institución se encuentran: la Institución Educativa Maestro Fernando Botero; Institución Educativa Maestro Jairo Arenas Betancur, La Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz; El Buen Consejo; Sebastián de Belalcázar y el Centro Educativo Autónomo.

El equipo de profesores y docentes administrativos está conformado por la Rectora, 1 coordinadora académica y disciplinaria, 24 docentes, grupo caracterizado por su sentido de compromiso con el quehacer pedagógico y la construcción de relaciones horizontales con los estudiantes en un marco del respeto, la tolerancia, la paz y la inclusión.

Con el fin de ofrecer una educación en un marco de la inclusión y la calidad, se establecen convenios con diferentes entidades, como: el Programa UNIRES de la Alcaldía y la Universidad de Antioquia, Surgir, INDER, Policía Juvenil.

En la comuna hay un conjunto de instituciones que facilitan la utilización de diferentes servicios, como son una Unidad Intermedia de Salud, Comisaria de Familia, Inspección de Policía, Más Cerca de EPM, Parque Juanes, SENA, ITM y una estación de gasolina.

Las familias…

La población estudiantil atendida vive en los barrios Girardot, Boyacá las Brisas, Téjelo, Gratamira, Pedregal, Castilla y Belalcázar. Dichos lugares tienen un estrato socio económico de nivel 3; cuentan con los servicios públicos básicos y una malla vial en buen estado, sus casas están construidas en adobe y cemento de dos o tres plantas (apartamentos) con fachadas amplias, pintadas y bien organizadas.

La tipología de las familias se caracteriza, básicamente en tres grandes grupos, a saber:

- Familia nuclear: un 40% de la población estudiantil viven con papá, mamá y hermanos
- Familia monoparental: El 25% de los estudiantes viven con uno de sus padres, se evidencia principalmente aquella donde hay jefatura femenina. Hay un porcentaje mínimo donde se presenta jefatura masculina.

- Familias extensas: está conformada por uno de los padres, madrastra o padrastro, hermanos, abuelos y tíos, a este tipo de familia corresponde un 35% de la población. En este grupo se incluyen los jóvenes y niños que viven con sus abuelos para no compartir con sus padrastros o madrastras debido a las relaciones que se manejan entre ellos y hay un porcentaje mínimo de niños y jóvenes que provienen de bienestar Familiar con sus madres sustitutas.

El acceso a la educación de padres y madres de los estudiantes han sido equilibrada, muchos tienen la posibilidad de terminar sus estudios de secundaria y pocos alcanzan su formación profesional a pesar de la oferta de becas, auxilios y beneficios. En la Educación secundaria son las mujeres quienes tienen mayor posibilidad de terminar sus estudios secundarios, aunque muchas debes iniciar a trabajar por su maternidad a temprana edad. Solo el 11%de padres y madres alcanzan un título universitario. Se eligen carretas técnicas y otro grupo considerable eligen la formación del SENA.

Las posibilidades en el campo laboral son escasas tanto para los padres como las madres, en términos generales, la posibilidad de subsistir se deriva del empleo informal representado en los pequeños negocios en el barrio que en las últimas décadas ha aumentado de manera considerable, el trabajo doméstico, la conducción de vehículos de servicio público y las confecciones a terceros son las opciones más comunes de la población de este sector. Sobre todo, empleos que

son inconstantes ya que son a término fijo y pocas veces los renuevan. Los ingresos van desde un salario mínimo en un 75% de quienes trabajan y de hasta dos salarios mínimos para una minoría (25%). Las familias extensas subsisten con los ingresos de uno o dos miembros de la familia. Esto significa que los recursos son pocos y muchas veces no alcanza para suplir las necesidades básicas.

El contexto social de la ciudad se refleja en el barrio, y, por ende, en la Institución Educativa. Por ello, niños, adolescentes y jóvenes conviven en espacios caracterizados por la violencia, el tráfico y consumo de sustancias psicoactivas. Factores como el desplazamiento urbano y el no ser dueño de una propiedad inciden para el constante cambio de institución de los estudiantes.

Los procesos de calidad que se vienen gestionando en la institución con el comité previsto para esto apuntan a la formación integral de sujetos líderes transformadores de su propia realidad sin dejar de lado la construcción de identidad cultural mediante una dinámica motivacional en el área y acorde a las necesidades institucionales.

Los estudiantes…

Las características de los niños y jóvenes de la Institución Rodrigo Correa Palacio no son diferentes a los niños y jóvenes de la ciudad de Medellín, En preescolar y Básica Primaria tienen edades entre los 5 años a 14 años y en Básica Secundaria

y Media entre los 11 años hasta 19 años, son niños y jóvenes deseosos de saberes, prácticos y útiles para la vida; la inmediatez hace parte de ella, los cambios repentinos de ánimo hacen parte de su cotidiano vivir, alegres, ansiosos, tristes, depresivos e inquietos forman una comunidad educativa muy heterogénea en sus gustos e inquietudes. Esta población es vulnerable al consumo de sustancias psicoactivas, a contraer infecciones de transmisión sexual, violencia familiar, problemas sicológicos y grandes dificultades en el manejo de las emociones; circunstancias que no le permiten tener buenos resultados académicos y que se convierten en un reto para los administrativos y docentes de la institución quienes constantemente está buscando estrategias nuevas para la población estudiantil.

3.2.1. Diagnóstico del área a nivel Institucional

La institución Educativa se encuentra ubicada en un sector donde hacen presencia diferentes organizaciones culturales que fomentan y fortalecen el ambiente artístico en la comunidad; donde se fortalece las prácticas musicales, dancísticas y audiovisual, cuenta con diferentes entidades públicas y privadas que fomentan la lectura, el grafiti, los murales y demás manifestaciones artísticas son valoradas en el sector. Se tiene la presencia en la comuna de varios animadores culturales y grupos artísticos conformados como academias, grupos juveniles, semilleros de danza, canto, baile, clown, grupos pastorales de diferentes cultos religiosos y ONGs. Todos apostándole al arte. El sector es rico en expresiones artísticas

variadas y fomentadas por la junta de acción comunal, la JAL, presupuesto participativo y canales de televisión vecinal. Los estudiantes muestran habilidad en competencias comunicativas, disfrutan del baile y el canto propios de su edad y entorno cultural. Sin un real compromiso con las artes, es más un hobby o moda entre los grupos de pares, en general los estudiantes tienen poco compromiso con el aprendizaje esquemático y responsable desde la constancia y el compromiso con el saber.

El tiempo libre lo dedican en actividades deportivas y actividades sedentarias como ver televisión o jugar video juegos. Las familias son conformadas en la mayoría de las veces por abuelos cuidadores, en general se nota el ausentismo para acompañar procesos formativos. La educación artística y culturales llama la atención desde que sea acorde a sus gustos y sin mayores exigencias ya que por los comportamientos poco responsables y la falta de compromiso su constancia es poca al enfrentarse a la memorización o contemplación, observación, imitación, experimentación, creación, re-significación, proyección. También la parte de evocación, ensoñación, analogía, simbolización, atención, Inferencia, indagación de sonoridades les resulta poco llamativa para ampliar sus conceptos artísticos y culturales.

El área de educación artística y cultural se ha enfocado en fortalecer los procesos desde la inclusión y la diversidad para potenciar las habilidades artísticas generales en los estudiantes, su apertura al área y su expresión. Fortaleciendo la poca reprobación en los diferentes niveles tanto en primaria como en bachillerato,

el contar con un docente licenciado en el área ha transformado los procesos y desempeños a nivel institucional.

3.2.2 **Estado del área**

El área de Educación Artística cuenta con un docente licenciado en Educación en Artes Plásticas, en la básica primaria cada docente director de grupo dirige el área. Cuenta con una maya curricular actualizada a tres periodos en las diferentes dimensiones artísticas para ser implementadas durante dos horas semanales en todos los ciclos.

Se requiere abrir espacios de encuentro y retroalimentación con los docentes encargados del área tanto en bachillerato cómo en primaria, así como incluir en el cronograma anual institucional dos salidas pedagógicas de interés netamente artístico como museos, exposiciones, obras de teatro entre otras en cada año lectivo, haciendo uso de los convenios de la alcaldía con los entes productores de arte. Es importante convenios con entidades externas de tipo cultural y formativo en las áreas musicales y teatrales para fortalecer estas competencias en los estudiantes.

El área requiere equipos de ayudas educativas: grabadora, CDs, libros de arte, instrumentos musicales, y demás elementos de trabajo común.

Entre las actividades de mejoramiento que buscan visibilizar el área con la proyección de los talentos de los estudiantes se propone hacer montajes y exposiciones de los trabajos finales de cada periodo buscando unificar y fortalecer con esto los contenidos del área.

El plan de área pretende hacer impacto en los estudiantes de la Institución desde el desarrollo de sus habilidades e inteligencias artísticas propias, el desarrollo de las competencias y +aprovechamiento del tiempo escolar, estableciendo aquello que los estudiantes deben saber y saber hacer al finalizar su paso por cada grado, con forme a las orientaciones pedagógicas que se han adoptado en el PEI. Y cumpliendo con los lineamientos del área a partir de la autonomía escolar.

El plan de Educación Artística y Cultural busca dar cumplimiento a los referentes e indicadores comunes que permiten a los estudiantes dar cuenta de su participación en la sociedad del conocimiento con los saberes propios de las artes y las competencias para hacer, ser, aplicando el saber en la solución asertiva de los problemas del entorno, de la vida cotidiana y de su propio desarrollo psicosocial. Todo enmarcado en la corresponsabilidad, la inclusión, la equidad y el respeto.

El objeto de conocimiento de la educación artística se basa en la reflexión sobre la experiencia del arte y las manifestaciones artísticas.

Por lo tanto, la razón de ser de la educación artística en la institución apunta hacia la formación del sentir. “El resultado de este proceso formativo es el sentido formado para captar lo bello o para expresar la belleza, el cual reconocemos como gusto. Esto quiere decir que el buen gusto no se da por generación espontánea, es menester un proceso formativo desde la etapa prenatal de las sensaciones y de

las percepciones por referencia a la belleza construida como sentido colectivo y como apreciación personal, en una propuesta exigente de juicios críticos sobre el hacer, el representar y sobre el proyectar, como medios de exteriorización de la belleza sin que por ello se llegue a tomar conciencia de lo profundo, si para eso no hay un proceso formativo igualmente enriquecedor de la conciencia" (Lineamientos Curriculares Educación Artística. Pág. 31)

Todos los elementos constituidos del área de Educación Artística pueden y deben ser orientados hacia el desarrollo de la apreciación estética, la sensibilidad estética y la comunicación artística y deben ser formados en la educación de la conciencia humana y en su capacidad expresiva como formas potenciales del arte.

El primero, la apreciación estética está conformado por los siguientes procesos: percepción, observación, comparación, representación, abstracción, contemplación. Lo que se pretende es que el estudiante pueda desarrollar su pensamiento para ver la realidad con la mirada de la estética de sí mismo y de las obras de arte.

La competencia de sensibilidad estética está estructurada por los siguientes procesos: emoción, observación, imaginación, creatividad, apreciación y valoración. Con esta competencia se busca que el estudiante pueda desarrollar los potenciales estéticos a través del sentir y el gusto.

La competencia de comunicación artística la conformas las diferentes artes: visuales, dramáticas, de la palabra, auditivas, plásticas y corporales. Con esta

competencia se busca que el estudiante pueda expresar su interioridad y su espiritualidad a través de cualquiera de las artes.

“El propósito de la enseñanza de las artes en las Instituciones Educativas, es contribuir con el proceso educativo, político, económico y cultural de los pueblos de tal manera que se valore como medio fundamental de comunicación y sensibilización”, teniendo en cuenta la interrelación con las demás áreas del conocimiento.

Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes; la pintura, la escultura, la música, así como la danza, la poesía, el teatro, son lenguajes que abren posibilidades y alternativas de entendimiento; son formas de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida.

“La educación artística es fundamental en la sensibilización de los sentidos, la visión, del tacto y del oído para el control sensorial del cuerpo y de la mente”.

Igualmente, la enseñanza del arte debe recoger las modalidades de expresión artística propias de la cultura autóctona, en busca de la recuperación, promoción y divulgación de todas las riquezas que surgen en la manera particular de expresar lo que podría constituir el alma de las comunidades.

En este sentido la educación artística promueve la vocación por la cultura local y regional, pero igualmente alimenta la comprensión y admiración de lo actual nacional e internacional.

En síntesis, el objeto de enseñanza del área está organizado en los ejes generadores del saber artístico: Expresiones artísticas: representación, movimiento, imagen, metáfora y sonido.

Estas a su vez dan pie a:

Conciencia corporal- Expresividad- Espacio- Quietud- Contemplación –Observación- Imitación- Experimentación –Creación- Re-significación y Proyección.

Gesto- Emoción- Evocación- Ensoñación- Analogía –Imitación –Simbolización - Imaginación Concentración- improvisación-Interpretación

Atención- Reconocimiento- Distinción -Selección -Clasificación - Diferenciación – Inferencia- Indagación- Construcción- Admiración

Asimilación –Comprensión- Discriminación- Interrelación Transformación- Análisis- Abstracción- Generalización- Hipótesis- Indagación- Categorización- Producción

Escucha –Silencio- Ruido- Tiempo- intensidad- Duración - Tono – Coordinación- Disociación- Interpretación- Deconstrucción –Apreciación.

Las estrategias metodológicas y didácticas de enseñanza – aprendizaje en la formación artística involucran procesos de conocimiento deductivos, inductivos como aquellos que van desde la experiencia viva de la realidad hasta la abstracción, en la búsqueda y valoración de los procesos más que de los resultados, en la incorporación del estudiante como ser social a los procesos de

enculturación, el reconocer que el aprender y el hacer son acciones inseparables en los procesos de expresión artística.

Por estas razones, la formación artística no se ocupa de la definición de contenidos temáticos, pues estos son determinados según cada práctica artística; establecerlos constituye la tarea de los docentes y de las instituciones educativas (Ministerio de Educación Nacional, 2010). Se considera importante resaltar que la disposición ideal en la presentación gráfica de los ejes generadores será circular, pues esta disposición propone la igualdad y la equidad, posibilita la acción, el movimiento y la dinámica de la transversalidad.

4. Referente conceptual

4.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La propuesta de plan de área para la Educación Artística y Cultural que se presenta en este capítulo tendrá como soportes teóricos los Lineamientos curriculares para la Educación Artística (Ministerio de Educación, 2000), el Plan Nacional de Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010); textos que han fundamentado los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan

curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

Por ello se invita y convoca a los docentes de Educación Artística y Cultural y a todos aquellos que por una u otra razón no han tenido la formación específica en este campo del saber, pero sirven el área, a la revisión de estos y así tener una panorámica general de lo que se viene proponiendo para la educación artística como área obligatoria y fundamental, aunado con los elementos de comprensión y análisis de la propuesta que se presenta; ya que si bien no se desliga de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación, se realizan algunos aportes significativos en los campos teórico, metodológico y estructural, producto de la reflexión de docentes que durante una década han transitado por la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro de la Secretaría de Educación.

4.1.1. Concepción del área

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su

presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro.

A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del mythos y el logos, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística.

Área: Educación artística y cultural	Grado:
Docente(s): María Marleny Pineda Montoya	
Objetivos:	

Competencias:				
Periodo:				
• Pregunta Problematizadora • Ámbito de investigación • Situación Problema	**Ejes de los estándares**			
	Apreciativo	Productivo	Emocional	

4.2. Fundamentos pedagógicos – didácticos

4.2.1. Competencias específicas del área

Al asumir el reto de re-contextualizar el plan de área de Educación Artística y Cultural para la ciudad de Medellín, es importante aclarar que dentro de este no se desarrollarán algunos aspectos o conceptos plenamente, ya que se considera que están bien sustentados en los textos guía. Por ello, se referencian
de manera permanente para que el docente vaya a la fuente, realice su análisis y contraste con la propuesta aquí planteada. En relación a las competencias específicas del área, se asumirán como macro las planteadas en el Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 25), siendo ellas la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación.

La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, "De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística". (Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media. MEN, 2010, p. 26).

Las tres competencias que se desprenden de la sensibilidad son sensibilidad visual, sensibilidad auditiva y sensibilidad cenestésica. "La cenestesia es la conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones. En este sentido, permite integrar en nosotros un esquema del cuerpo como un todo. De este modo y por correspondencia, es posible identificar y anticipar las tensiones de otra persona" (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 30). Se considera que en el desarrollo de la sensibilidad se logra acercar al estudiante de una manera perceptiva, experiencial, actitudinal y creativa al desarrollo integral, al sentido ético y al desarrollo humano, vinculado a la conformación de las competencias ciudadanas.

De otro lado, la sustentación que se expone de la competencia denominada "apreciación estética" se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de

arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son *interpretación formal y extratextual en relación con las obras de arte* (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.36). La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: "la producción y la transformación simbólica" (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 42).

En torno a estas tres competencias se propone realizar una pausa, un distanciamiento que posibilite el análisis en relación a la conceptualización y los soportes teóricos que las sustentan, ya que las pretensiones de la formación artística y la mirada de la educación por el arte, se sintonizan perfectamente en los planteamientos de la competencia de la sensibilidad, lo que no sucede con las competencias de la apreciación estética y la comunicación, ya que su desarrollo teórico, su mirada o enfoque está direccionada a la educación para el arte, a la formación de artistas y por esta razón los planteamientos que allí se generan son enunciados en su gran mayoría para el desarrollo de la aptitud artística, al desarrollo de habilidades, del producto del artista denominado obra de arte, a la proyección artística, desviando, de alguna manera, el rumbo de lo planteado en las necesidades que tienen niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, de una educación por el arte, es decir, las expresiones artísticas como medio de introspección, de búsqueda, del diálogo que se establece entre el juego de preguntas y respuestas, de realidades e imaginación, de contar realidades o inventar mundos, ejercicios y acciones que distan de ser categorizados como

obras de arte, pero que no por ello pierden validez, por el contrario, para nuestra necesidad educativa, se convierten en una fortaleza, en un tesoro valioso, que permite de manera mágica que nuestros estudiantes abran sus cofres, sus propios cofres y miren, descubran y reconozcan allí sus cartografías y sus bitácoras, tracen rumbos, viajen y vuelen.

Esta definición rompe de alguna manera con los paradigmas de la sensibilidad, expresada en las relaciones del hombre consigo mismo, el otro y el entorno desde las miradas cotidianas, y deja de lado el desarrollo de las propuestas de las estéticas prosaicas o estéticas de la cotidianidad, que además de incluir dentro de su pluralidad perceptiva las manifestaciones artísticas, amplían su radio a la percepción, al encuentro sensible en la complejidad de la vida social en sus diferentes manifestaciones y amplían los escenarios perceptivos a la calle, el barrio, el bus, el aula, los lugares comunes de gestos, movimientos, tonos y atuendos que también tienen lecturas desde las estéticas de la cotidianidad y son el insumo, el punto de partida, las temáticas o narrativas a ser retomados en los procesos de formación artística.

Esta consideración de la educación por el arte, de la formación integral, de la transversalidad con las diferentes áreas del conocimiento, el desarrollo cognitivo, ético y estético, puede consolidarse en el plan de área y por ende en el plan de aula, al ampliar el campo de las estéticas restringidas a las estéticas cotidianas, que conllevan implícitos la ampliación de metodologías, didácticas, ejes y acciones

realizadas desde los diferentes lenguajes artísticos, sin perder el norte trazado por las competencias propias del área. Dentro de la propuesta curricular se plantea un devenir desde la competencia de la sensibilidad en apreciación estética que contemple elementos de ambas estéticas (cotidianas y poéticas) y desde allí se llegue no solo al reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las miradas y los gestos cotidianos en sus léxicas y dramáticas, sino el reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las técnicas artísticas, del conocimiento de la historia del arte, de los movimientos, las tendencias y las corrientes artísticas, de la filosofía del arte, de las dinámicas y acciones culturales, entre otros, enmarcadas en los proyectos artísticos y culturales del entorno escolar y social. En este devenir se va incorporando y equilibrando lo actitudinal y lo aptitudinal, lo prosaico y lo poético.

Los lineamientos curriculares conciben el desarrollo sensible, perceptivo, cognitivo, afectivo y emocional de los estudiantes, pero si se plantean solamente desde la perspectiva de la estética poética, igualmente restringe sus campos. Esta mirada de la obra artística en los procesos escolares implica procedimientos, experiencia y experimentación con las técnicas artísticas, importantes en los momentos de la realización de propuestas que requieran del desarrollo de la habilidad, la destreza y la aptitud, ejes que serán importantes en el desarrollo de las propuestas de expresión artística en los primeros grados de la básica secundaria, pero serán imprescindibles en los procesos y productos de los grados superiores y se verán reflejados en sus proyectos y propuestas.

En la educación básica primaria, entender el producto como obra, no sería la mejor alternativa, pues la adquisición de la destreza y el manejo de la técnica requieren de procesos de aprestamiento que conllevan a ejercicios de repetición continua, de trabajo arduo y permanente, de desarrollo de aptitudes, de tiempo y duración, teniendo como fin en sí mismo la consecución de un producto artístico. En la apuesta por lograr esta competencia en niños y niñas de la básica primaria, se validan espacios para el desarrollo sensible, la motivación, el deseo, el desarrollo de la percepción, la exploración y la creación, a través de la actividad del juego, la actitud lúdica y las expresiones artísticas.

Por tanto, el producto para la básica primaria se entenderá como la concreción de experiencias desde cualquiera de los lenguajes artísticos que serán puestos en común en el aula de clase, ya que entre pares, a manera de coevaluación o heteroevaluación, también se da la formación de públicos. Las experiencias, eventualmente, también podrán ser puestas en común ante sus padres y se valorarán en ellos los procesos y desarrollos individuales y actitudinales, más que los productos o resultados.

La competencia de la comunicación se entenderá no sólo enfocada a la producción artística, sino a entender como parte del producto la culminación de un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido como tal pueda ser socializado en el aula, teniendo como público los compañeros

de clase, lo que también se podría denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y, a su vez, entrar en diálogo con los demás compañeros que harán las veces de público, de cojugadores y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de la interpretación.

4.2.2. Competencias claves en el desarrollo cognitivo a partir de la educación artística

El propósito de enseñar a pensar es el de preparar a los alumnos para que, en el futuro, puedan resolver problemas con eficacia, tomar decisiones bien meditadas y disfrutar de toda una vida de aprendizaje. El arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual. El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos el pensamiento holístico; justamente lo que determinan los requerimientos del siglo XXI. Ser "educado" en este contexto significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

4.3. Referente técnico - legal

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

"Articulo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (…). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la *recreación*, para el *mejoramiento cultural,* científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (…)"

"Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (…)"

"Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (…). El Estado

promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación".

"Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (…). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades".

-**Ley 115 de 1994** "Sección III. Educación básica:

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

-Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del

Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

Principios de las prácticas artísticas y culturales (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La

expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país.

Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad. La educación artística favorece el desarrollo del pensamiento crítico y promueve el aporte y la valoración de distintos puntos de vista sobre una misma temática.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en los siguientes documentos:

• Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural.* Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

• Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional

4.4. Fundamentos pedagógico-didácticos

4.4.1. ¿Cómo enseñar?

Tecnología, Informática y Emprendimiento se plantea como una dimensión transversal en el plan de estudios, lo que implica la integración constante con otras áreas del conocimiento, para este fin se utilizan talleres de integración, consultas, indagación en el entorno, observaciones directas, trabajos en grupo, socialización de experiencias, desarrollo de proyectos, aportes de los estudiantes, explicación del docente, diseño de portafolios y uso de herramientas informáticas, entre otros.

Respondiendo a la pregunta ¿cómo enseñar? se sugieren algunas estrategias que pueden ayudar a la construcción de conocimientos, a generar nuevos ambientes de aprendizaje que transformen las aulas tradicionales, que integren recursos y herramientas propias de la era digital, que potencien la innovación y la investigación y que permitan una visión práctica e integradora de estos.

4.4.2. Trabajo por proyectos

A través de esta metodología los estudiantes responden a interrogantes que le dan sentido a su aprendizaje, les permite resignificar su contexto y enfrentarse a situaciones reales. Los proyectos colaborativos, proyectos cooperativos y aprendizaje basados en problemas (ABP) son una muestra de ello. En este sentido las TIC apoyan la comunicación con otros (conferencias, correos) y facilitan software para el trabajo en equipo. El trabajo por proyectos permite la experimentación, contribuye a la construcción de conocimientos integrados, motiva la creatividad y crea condiciones de aprendizaje significativo con capacidad para resolver problemas.

4.4.3. Lúdico-pedagógico

A través de la lúdica se desarrollan habilidades y destrezas que permiten a niños y jóvenes ser innovadoras, creativas, soñadoras, reflexivas y con autonomía escolar. El proceso lúdico se enriquece con las TIC y estas a su vez fortalecen en el estudiante la ciudadanía digital, al reconocer que el uso de internet y de las herramientas tecnológicas e informáticas ofrecen muchas alternativas pedagógicas y requieren de un uso ético, legal y responsable.

4.4.4. Trabajo de campo

Los estudiantes llevan a cabo tareas o proyectos que tienen que ver con su contexto, o donde este es simulado mediante actividades enfocadas a la solución

de problemas. Esta metodología permite reconstruir escenarios que pueden ser analizados por los estudiantes.

Las situaciones del entorno relacionadas con la tecnología son fuentes de reflexión y aprendizaje muy valiosas para identificar sus efectos en el mejoramiento o el deterioro de la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

4.4.5. Ferias de la ciencia y la tecnología

Son una estrategia que permite el encuentro y divulgación de proyectos escolares convirtiéndose en un escenario para estimular y compartir la creatividad de nuestras nuevas generaciones. (MEN, 2008)

4.4.6. Ambientes de aprendizaje basados en TIC

Aunque los ambientes de aprendizaje tradicionales no sean sustituidos, ahora son complementados, diversificados y enriquecidos con nuevas propuestas que permiten la adaptación a la sociedad de la información. Por ello se habla tanto de nuevos ambientes educativos como del impacto que tienen las TIC en los escenarios tradicionales. Entre los unos y los otros existe todo un abanico de posibilidades de recursos de aprendizaje, comunicación educativa, organización de espacios y accesibilidad que deben ser considerados, sobre todo en una proyección de futuro (Salinas, 2004).

4.4.7. ¿Cómo evaluar?

La evaluación busca hacer seguimiento al proceso de aprendizaje del estudiante con todos los elementos que participan en él y a verificar el nivel de desempeño en las competencias. Por ello el docente debe seleccionar las técnicas y los instrumentos que garanticen su eficacia y objetividad (Tabla 1). Se sugieren:

Técnica	Instrumento
Procedimiento mediante el cual se cual se llevará a cabo la evaluación	Medio a través del cual se obtendrá la información
Técnicas de observación Permiten evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen. Esta técnica ayuda a identificar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los alumnos y cómo los utilizan en una situación determinada.	- Guía de observación. - Registro anecdótico. - Diario de clase. - Diario de trabajo. - Escala de actitudes.
Técnicas de desempeño Son aquellas que requieren que el alumno responda o realice una actividad, que demuestre su aprendizaje en una determinada situación. Involucran la integración de conocimientos, habilidades,	- Organizadores gráficos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y mentales. - Desarrollo de proyectos. - Portafolios de evidencias.

actitudes y valores puesta en juego para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias.	- Rúbrica. - Lista de cotejo.
Técnicas de interrogatorio Es útil para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos de diferentes contenidos.	- Pruebas tipo Saber. - Ensayos.

4.5. Competencias del siglo XXI

Blanco (2020) define las competencias como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que le permite al estudiante enriquecer su proceso de aprendizaje con teorías, análisis de problemas y conciencia ética. Actualmente, es indispensable formar personas competentes no sólo en áreas específicas sino en competencias transversales donde el individuo sea capaz de asimilar los cambios de manera positiva, aportando ideas innovadoras para el crecimiento de actividades socio económicas que surgen en la sociedad. Así mismo, “las competencias básicas se incluyen para integrar los aprendizajes tanto formales como no formales de diferentes materias, relacionar los distintos tipos de contenidos en diferentes situaciones y contextos, orientar la enseñanza en la selección de contenidos y criterios de evaluación” (Franco,2015, p.86).

4.5.1. Competencias clave para el siglo XXI según la UNESCO

La UNESCO ha identificado competencias clave que los sistemas educativos deben promover para formar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos actuales y futuros:

- **Competencias cognitivas**: Habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la innovación.
- **Competencias sociales y emocionales**: Inteligencia emocional, trabajo en equipo, empatía, gestión de conflictos y capacidad de adaptación.
- **Competencias digitales**: Alfabetización digital y el uso ético de la tecnología, crucial en un mundo cada vez más digitalizado.
- **Competencias globales y cívicas**: Conciencia de los problemas globales, como la sostenibilidad ambiental, los derechos humanos, la justicia social, y la capacidad para participar de manera activa y responsable en la sociedad.

4.6. Educación para el desarrollo sostenible (EDS)

La UNESCO impulsa la **Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**, que tiene como objetivo integrar los desafíos ambientales, sociales y económicos dentro de los currículos educativos. Esto implica:

- Crear conciencia sobre los problemas del cambio climático, la biodiversidad, el consumo responsable, la justicia social y la paz.

- Fomentar el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables para actuar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

4.7. Educación inclusiva y equitativa

Un pilar fundamental en las políticas educativas de la UNESCO es garantizar una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** para todos. Esto incluye:

- Fomentar un enfoque pedagógico que valore la diversidad en las aulas y promueva entornos de aprendizaje donde todos los estudiantes puedan prosperar.

4.8. Ciudadanía global

La UNESCO promueve la **Educación para la Ciudadanía Global (ECG)**, que busca preparar a los estudiantes para ser ciudadanos activos, conscientes de los problemas mundiales, y capaces de actuar en pro de un mundo más justo, pacífico e inclusivo.

- Este enfoque desarrolla en los estudiantes un sentido de pertenencia a la humanidad, fomentando valores como la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.

4.9. Aprendizaje a lo largo de la vida

La UNESCO promueve el concepto de **aprendizaje continuo**, donde las personas deben tener oportunidades de aprender a lo largo de toda su vida, no solo en las etapas formales de la educación.

Las **competencias educativas del siglo XXI** promovidas por la UNESCO y los **Diseños Universales para el Aprendizaje y la Accesibilidad (DUA-A)** crea un enfoque educativo inclusivo, equitativo y accesible para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. El DUA-A es una estrategia que busca eliminar las barreras para el aprendizaje, permitiendo que los currículos sean más flexibles y accesibles para un grupo diverso de estudiantes, en sus procesos de pensamiento, acceso a la información, generando mayor participación, equidad, democracia e inclusión para todos.

Diseño Universal del Aprendizaje Accesibles (DUA-A): Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y

evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.

El diseño universal de aprendizaje accesible no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.
Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos accesibles en el desarrollo de las diferentes clases del área, tratando de vincular los principios de la accesibilidad, que a continuación se nombran.

Principios de la accesibilidad que se tienen en cuenta desde el desarrollo de las estrategias pedagógicas implementados en el área.

- **Uso equitativo:** Se utiliza por estudiante con distintas capacidades y habilidades. Implica que los espacios, actividades y materiales deben ser accesibles y equitativos.
- **Flexibilidad en el uso:** El diseño se adapta a un amplio rango de preferencias y capacidades individuales. Este principio implica el uso de múltiples modos de acceso y expresión y favorecer el procesamiento con distintos niveles de profundización.
- **Uso simple e intuitivo:** El uso del diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimientos, competencia lingüística, nivel cultural o capacidad de concentración.

- **Información perceptible:** El diseño transmite la información necesaria de forma eficaz al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de su capacidad sensorial. Este principio implica que la información sea perceptible para todos los estudiantes.
- **Tolerancia al error:** El diseño minimiza el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o involuntarias.
- **Poco esfuerzo físico:** El diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo físico. Este principio implica que los espacios y actividades deben ser físicamente accesibles.
- **Dimensiones que permitan un uso adecuado:** Las dimensiones y el espacio son apropiados para permitir el acercamiento, alcance, manipulación y uso independientemente del tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.
- Este principio implica la realización de adaptaciones o adecuaciones necesarias para adaptarse al estudiante, cuando el resto de los principios se han aplicado y no han sido suficientes.

4.10. Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El **DUA** se basa en tres principios fundamentales, que se alinean con las competencias educativas del siglo XXI promovidas por la UNESCO:

- **Proporcionar múltiples formas de representación** (El "qué" del aprendizaje): Este principio sugiere ofrecer varias maneras de presentar la información para

que los estudiantes, con diferentes capacidades perceptivas y cognitivas, puedan acceder al contenido de manera efectiva. Esto se conecta con la **competencia digital** y la **alfabetización mediática** defendida por la UNESCO, ya que es importante que los estudiantes puedan interactuar con distintos tipos de herramientas tecnológicas.

- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión** (El "cómo" del aprendizaje): Este principio permite que los estudiantes puedan demostrar lo que saben a través de diversos medios. Esto se relaciona directamente con el fomento de la **creatividad e innovación** del siglo XXI, ya que les permite a los estudiantes con diferentes perfiles de aprendizaje expresar sus ideas de manera no convencional, usando tecnologías digitales, arte, o enfoques prácticos.
- **Proporcionar múltiples formas de motivación** (El "por qué" del aprendizaje): Este principio se enfoca en proporcionar opciones que fomenten la participación y la motivación de todos los estudiantes, valorando sus intereses, necesidades y capacidades. Se conecta con el desarrollo de **competencias socioemocionales** y **aprendizaje autónomo** defendidas por la UNESCO, lo que es clave para mantener a los estudiantes comprometidos con sus procesos de aprendizajes.

4.10.1. La identificación de barreras y los ajustes razonables.

Desde el área Tecnología, Informática y Emprendimiento se tienen en cuenta las barreras identificadas durante el desarrollo de los tres períodos académicos en el contexto escolar, que afecten la participación, la comunicación, el acceso a la información y la movilidad, para generar los debidos ajustes razonables y flexibilización curricular, entendiendo estos como a continuación se definen:

Barreras para el aprendizaje: Las barreras para el aprendizaje y la participación son todos los elementos del sistema y entorno educativos que limitan, obstaculizan o incluso imposibilitan el acceso del estudiante a una educación de calidad y en equidad de condiciones. (MEN,2017)

Ajustes Razonables: Son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Decreto 1421

Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar, de acuerdo con las habilidades identificadas en cada estudiante.

Construcción e implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables·(PIAR). El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes Accesibles.

El PIAR es el proyecto para el estudiante durante el año académico, que se debe llevar a cabo en la institución y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos: i) descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales); ii) valoración pedagógica; iii) informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes; iv) objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar; v) ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año electivo, si se requieren; vi) recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el

proceso de aprendizaje y la participación del estudiante y; vii) proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes; viii) información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación y ix) actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar.

El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador. Se deberá elaborar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará. anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados. Frente al mismo, el establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos periódicos que establezca en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes existente. Incluirá el total de los ajustes razonables de manera individual y progresiva.

Los requerimientos de los PIAR deben incluirse en los planes de mejoramiento institucional (PMI) de los establecimientos educativos y en los planes de apoyo al mejoramiento de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas.

El PIAR hará parte de la historia escolar del estudiante con discapacidad, y permitirá hacer acompañamiento sistemático e individualizado a la escolarización y potencializar el uso de los recursos y el compromiso de los actores involucrados.

PARÁGRAFO 1. En el evento en que un estudiante se vincule al sistema educativo de manera extemporánea, se contemplará un término no mayor a treinta (30) días para la elaboración de los PIAR y la firma del acta de acuerdo en la institución educativa y la familia, de conformidad con lo previsto en el artículo siguiente.

PARÁGRAFO 2. En el evento en que un estudiante requiera el traslado de institución educativa, la institución de origen, en coordinación con la familia, deberá entregar formalmente la historia escolar del estudiante al directivo de la institución receptora. Esta última deberá actualizar el PIAR al nuevo contexto escolar y conservar la historia escolar del estudiante para facilitar su transición exitosa entre los diferentes grados, ciclos y niveles educativos.

ARTÍCULO 2.3.3.5.2.3.6. ***Acta de Acuerdo.*** Una vez finalizado el diseño del PIAR, se elaborará un acta de acuerdo con los compromisos que se adquieren frente las situaciones particulares requeridas por cada estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento.

El PIAR definirá estrategias de trabajo para las familias durante los recesos escolares, en el marco del principio de corresponsabilidad, y para facilitar las transiciones entre grados y niveles.

5. METODOLOGÍA GENERAL

5.1. Modelo Pedagógico Desarrollista con Enfoque Inclusivo

La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio se propone formar a través de su proceso educativo, un ser humano integral, que estructure su ser en el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, afectiva, física, comunicativa, sociopolítica, emprendedora, ética, ambiental, estética y motora.

Teniendo como objetivo este perfil de estudiante, la institución, asume un modelo PEDAGÓGICO DESARROLLISTA con enfoque inclusivo que promueve aprendizajes significativos y el desarrollo por competencias.

Este modelo pedagógico apunta a la formación integral de los estudiantes de la institución, haciendo énfasis en el desarrollo del pensamiento, la creatividad, la responsabilidad social, el desarrollo sostenible, el compromiso ético, político, estético, el sentido trascendente del sujeto y la inclusión.

Las estrategias metodológicas propias de este modelo fomentan no sólo el desarrollo conceptual, los procesos mentales, el desarrollo de herramientas mentales y el aprendizaje significativo, sino la transformación del estudiante, del docente y de la institución educativa, formando individuos mentalmente competentes, libres y responsables.

La evaluación se considera un proceso retroalimentador por excelencia que transciende el simple hecho de una nota, puesto que lo que se mide no son los conocimientos sino los indicadores de desempeño, en el saber, el hacer y ser; es ante todo un espacio de aprendizaje que está presente al principio, durante y al finalizar toda actividad.

5.2. Metodología centrada en Proyectos de Aula

La Institución educativa Rodrigo Correa Palacio teniendo en cuenta el modelo pedagógico desarrollista se propone implementar en su currículo una metodología centrada en la pedagogía por proyectos de aula, en donde el maestro permite que sus estudiantes sean participes de su proceso de aprendizaje de manera significativa pero intencionada.

Investigadores han definido el trabajo por proyectos como:

“Los Proyectos de trabajo constituyen un planteamiento sobre el conocimiento escolar, vinculado a una concepción en la que se da importancia no sólo a la adquisición de estrategias cognitivas de orden superior, sino al papel del estudiante como responsable de su propio aprendizaje en relación con un replanteamiento del saber escolar. Esto supone aprender a investigar un tema desde un enfoque relacional que une ideas claves y metodologías de diferente disciplina (Fernando Hernández, 1996).”

"La Pedagogía por proyectos: es una de las estrategias para la formación de personas que apunta a la eficiencia y eficacia de los aprendizajes y a la convivencia de valores democráticos, a través de un trabajo cooperativo, de colaboración del plan, de co-realización, de co-teorización que debe involucrar a todos los actores: maestros-alumnos (Josette Jolibert, 1994). "

Teniendo en cuenta las concepciones que se tienen sobre esta metodología nuestra institución acoge esta propuesta, ya que está orientada hacia la integración de los aprendizajes, tanto los nuevos aprendizajes como los previos, con los cuales el alumno llega al aula, para otorgar significado y valor a las actividades.

Para hacer posible todas estas ventajas de la pedagogía por proyectos, el diseño y ejecución de los Proyectos en la escuela o en el aula debe ser comprendido como:

Un proceso completo: no se trata sólo de la elaboración de un plan. En el proyecto debe incluirse desde la gestación de la idea de lo que se va a hacer, su puesta en práctica, hasta su culminación y evaluación.

Un proceso intencional: es fundamental que para todos los que participan en el Proyecto sea claro qué se va a hacer, para qué y por qué.

Un proceso lo más consciente posible: como se trata de vivir una experiencia de aprendizaje, los procedimientos y los resultados obtenidos deben ser objeto de reflexión y se deben llevar a cabo continuas sistematizaciones de los aprendizajes que se van logrando.

A través de la metodología por proyectos de aula la I.E. Rodrigo Correa Palacio busca que sus estudiantes y docentes:

- Resuelvan problemas e inquietudes
- Centren el conocimiento en la investigación
- Construyan conocimiento
- Se hagan preguntas problematizadoras
- Trabajen en equipos de trabajo colaborativo
- Utilicen diversas fuentes de información
- Se centren en un contexto real
- Participen de una evaluación permanente
- Se planteen nuevos aprendizajes y búsquedas.

La educación artística desempeña una función en el desarrollo físico, ético, creativo, imaginativo y productivo de los y las estudiantes. En la ejecución del trabajo artístico se incrementa la percepción unificada del propio cuerpo, se promueve gradualmente el control y el afinamiento de las habilidades motoras, se desarrolla la orientación espacial, el equilibrio y el sentido del ritmo, se percibe y representa el paso del tiempo. Así mismo se libera la intuición y se enriquece la imaginación, la memoria táctil, visual y auditiva y la inventiva de los y las estudiantes.

Por todo lo anterior la enseñanza de la educación artística debe constituirse en una pedagogía de la acción que comprende un contrato social colectivo, en busca del pleno desarrollo de la personalidad, de la libertad fundamental, la comprensión, la tolerancia y el respeto por la diversidad mediante la creación de un contexto óptimo para el crecimiento de la comunidad educativa. La creación de un contexto

apropiado exige una pedagogía que ponga acento sobre la expresión global del niño y el adolescente mediante exposiciones intelectuales y estéticas, a través de un llamado a lo racional, a lo imaginario, a la sensibilidad, a la espiritualidad, a la expresión, a la técnica y a la producción.

Por medio del modelo desarrollista, la metodología del aprendizaje significativo del área de educación artística, se lleva a los estudiante a desarrollar vínculos con la naturaleza que lo conduce a percatarse de la vida que se renueva misteriosa y equilibradamente, así como a darse cuenta de las maneras como el grupo cultural al que se pertenece y otros pueblos han visto y transformado el medio ambiente y como se han expresado, promoviendo así sorprendentes cambios en la comprensión sensible del mundo y en la valoración y desempeño propio y de los demás.

En el proceso de aprendizaje artístico también se reconocen y admiran las cualidades de la materia que en cada una de las disciplinas artísticas se transforma creativamente, bien sea el sonido, el movimiento, la luz, el espacio, la gestualidad corporal, la palabra el uso de esta y su simbolización, todo haciendo uso oportuno de una metodología dinámica y comprensiva.

El trabajo cooperativo que se realiza mediante la educación artística, tal como un montaje coreográfico, musical, teatral o un mural, así como la realización de un video, etc. Da señal de resolución de conflictos, de argumentaciones logradas, de acuerdos, y llegan a ser testimonio de que cada uno cree en sí mismo y cree en la base sobre la cual se toman decisiones, sin la cual no sería posible ninguna

expresión significativa. El trabajo cooperativo se constituye en símbolo de inclusión, de belleza, de fertilidad imaginativa y de espacio para la solidaridad.

Los talleres artísticos, realizados dentro y fuera del área, fomentan la incorporación de las manifestaciones culturales locales, dinamizando la educación escolar. En ellos se aprenden cualidades de los compañeros; se promueve la capacidad de descubrir, seleccionar e incorporar de manera auténtica y generosa los indicios de armonía en el entorno; en general se adquiere claridad mental para hacer juicios de valor en función del mejoramiento de la calidad de la experiencia en la interacción con el mundo lográndose una mejor calidad de vida en el entorno institucional. Para que haya apropiación del bagaje artístico se hará aprovechamiento racional de recursos físicos y humanos: instrumentos, ayudas audio visuales, concursos, exposiciones, manejo del servicio del mercado, experiencias de campo, etc. Todo esto llevado al aula para que allí, puedan disfrutarlo, asimilarlo y relacionarlo con las experiencias de otros contornos y pueblos, incrementando de este modo su cultura artística; identificándose con lo propio y enriqueciéndose con lo foráneo.

Considerando que el desarrollo del individuo debe ser integral y armónico, dado que en las diferentes áreas el estudiante debe manejar contenidos de arte, la realización de actividades creativas deberá propiciarse a lo largo de todo el proceso educativo y no sólo como parte del programa de educación artística y cultural ya que esta área puede servir de apoyo para el desarrollo de las otras áreas. (Adaptación de: Lineamientos curriculares. Educación artística. Pág. 83-84-85-88).

Con base en lo anterior se tiene en cuenta los dos elementos propuestos por Ausubel que son:

El aprendizaje del alumno: que va desde lo repetitivo o memorístico, hasta el aprendizaje significativo.

La estrategia de la enseñanza, que va desde la puramente receptiva hasta la enseñanza que tiene como base el descubrimiento por parte del propio educando.

6. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACION

Teniendo como fundamento el modelo pedagógico desarrollista, la evaluación de los estudiantes en la Institución tiene por objetivo principal el seguimiento de la dinámica en que se desarrollan los procesos de aprendizaje haciendo énfasis más en los procesos, que su resultado final. Es un modelo pedagógico cuyo eje fundamental es aprender haciendo.

La evaluación por competencias se presenta como un procesos dinámico y multidimensional en el que docentes, estudiantes y comunidad educativa en general, son participes del proceso, aportando desde sus experiencias, saberes específicos y apreciaciones cuando el proceso enseñanza/aprendizaje se orienta bajo la perspectiva de competencias, se está aportando, no solo a un seguimiento académico de aprendizajes sobre contenidos teóricos propios de una asignatura, sino que se está aportando a un proyecto de vida, en el que se tienen en cuenta las necesidades, los intereses y las potencialidades de los estudiantes.

La gestión de la calidad también está en directa relación con la evaluación por competencias, ya que esta última, aporta a la mejora de la calidad de la educación en la medida que retroalimenta acerca del nivel de adquisición y dominio de las competencias y proporciona información sobre las acciones necesarias para mejorar aspectos débiles de las mismas.

Se supera la acumulación de contenidos y la devolución en términos memorísticos por parte del estudiante, puesto que se privilegia el desempeño ante actividades reales o simuladas propias del contexto; aunque los contenidos también son tomados en cuenta, la atención gira ahora hacia los desempeños que evidencien procesos de pensamiento, es decir, hacia la resolución de problemas en contextos reales.

La evaluación tiene como referente al mismo estudiante, sus capacidades, potencialidades, resolución de problemas, creatividad y análisis crítico. Se desarrolla a través de procesos: el docente observa y analiza para comprobar, constatar, comparar, determinar, identificar, diferenciar, valorar, presentar alternativas y tomar decisiones; desde lo procedimental, conceptual y actitudinal, teniendo en cuenta una autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

El proceso de evaluación es ante todo formativo. Busca que el estudiante con el acompañamiento de profesores y compañeros analice los recursos utilizados y los esfuerzos desplegados para el logro de sus metas, para que identifique sus

debilidades y fortalezas, así como los posibles caminos a seguir en un proceso de mejoramiento continuo. La evaluación entendida de esta manera íntegra los aspectos cuantitativos y cualitativos, el conocimiento obtenido, los procesos seguidos, los fines y los medios utilizados, el desarrollo personal, integral y académico

7. OBJETIVOS DEL ÁREA

7.1. Objetivo general del área

Desarrollar competencias de expresión artística, sensibilidad, apreciación y pensamiento estético, mediante la implementación de los diferentes saberes del área, para el desarrollo y proyección de sus emociones, su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, que lo orienten hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural y que pueda así contribuir con transformaciones culturales en su entorno.

7.2. Objetivos del área por nivel

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

7.2.1. Los objetivos específicos de la educación preescolar

El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos y el estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

7.2.2. Objetivo general de la educación básica

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

7.2.3. El objetivo específico de la educación básica en el ciclo de primaria

La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

7.3. El objetivo específico de la educación básica en el ciclo de secundaria

La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

7.4. El objetivo específico de la educación media académica

La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.

7.5. Objetivos del área por grado

OBJETIVO DEL GRADO PRIMERO: Manejar elementos propios del lenguaje artístico, asociándolos con su mundo cotidiano y expresándolos a través de la escritura, el dibujo, el modelado, la música y la corporalidad, de tal manera que disfrute de sus propias evocaciones y recuerdos y comunique sus vivencias y fantasías.

OBJETIVO DEL GRADO SEGUNDO: Desarrollar la capacidad de trabajo, tanto individual como colectiva a través de diferentes disciplinas artísticas, como: juego con formas y colores, interpretación teatral y musical, expresión corporal, entre otras.

OBJETIVO DEL GRADO TERCERO: Valorar el arte a partir de sus propias experiencias como medio de comunicación con su ambiente cultural, local, universal.

OBJETIVO DEL GRADO CUARTO: Reconocer los elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico, a través de la construcción de sus producciones plásticas, de las artes audiovisuales y las corporales, lo cual propicia

el desarrollo de habilidades comunicativas que implican un acercamiento a la preparación técnica y tecnológica.

OBJETIVO DEL GRADO QUINTO: Reconocer y valorar los elementos propios del lenguaje plástico, musical y corporal aplicando los conceptos teóricos y prácticos a través de las actividades para cada unidad.

OBJETIVO DEL GRADO SEXTO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.

OBJETIVO DEL GRADO SÉPTIMO Desarrollar habilidades y talentos a través de la aplicación de las dimensiones artísticas, que le permitan la adquisición de elementos para comunicarse y la posibilidad de la transformación de su entorno

OBJETIVO DEL GRADO OCTAVO: Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y apreciación artística, a través de descripciones y explicaciones de fenómenos y elementos presentes en una obra o composición, logrando así el acercamiento a nuevas formas de percepción, valoración e interpretación del mundo que les rodea.

OBJETIVO DEL GRADO NOVENO: Desarrollar la imaginación creativa, la capacidad de emitir juicios críticos y la proyección de sus emociones en la aplicación de cualquier expresión, que los oriente hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural.

OBJETIVO DEL GRADO DECIMO: Identificar las diferentes formas de apreciación artística en el desarrollo de la observación y la producción plástica, musical y de expresión corporal, contribuyendo al mejoramiento de los procesos de formación cognitiva, comunicativa y de valoración a nivel personal y grupal.

OBJETIVO DEL GRADO UNDÉCIMO: Desarrollar su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, en la aplicación de sus habilidades artísticas, que los conduzca, al reconocimiento, valoración y transformación social y cultural.

7.6. Planes de mejoramiento continuo

TEA (trastorno espectro autista)

Uno de los rasgos más relevantes en los estudiantes con TEA radica en su dificultad para establecer interacciones sociales recíprocas. A continuación, se establecerán algunos apoyos pedagógicos para trabajar en el aula.

De estructuración del contexto educativo:

1. Organización de espacios físicos (distribución del aula, control de estímulos sensoriales, uso de tablones de anuncios y agendas, y la denominación de zonas específicas para la relajación y estar ‘’solo’’.
2. Apoyo en la estructuración de secuencias de los aprendizajes (enseñanza paso a paso)
3. Organización de los estudiantes y distribución de los trabajos en grupo. (estrategia muy importante porque de esta forma el chico con TEA entiende su papel a desempeñar dentro de la clase, facilitándole el seguimiento de instrucciones y ejecuciones de tareas.)
4. Anticipación y explicación objetiva de cambios en la dinámica escolar del día a día. (al ser sujetos con una rigidez mental destacada, les incomoda

exponencialmente cualquier cambio que pueda suceder en sus rutinas diarias, por lo cual el docente debe estar en la capacidad de abordar al sujeto con anterioridad e informarle de dichos cambios para que mentalmente este más dispuesto a afrontarlos)

De convivencia:

5. Sensibilizar a los pares y a los maestros del aula sobre los **TEA.** (Ya que solo cuando se pone al otro en la situación de una persona con capacidades diferentes se puede hacer un mejor trabajo de empatía hacia el otro)
6. Establecimiento y enseñanzas de la norma de forma explícita. (simplificar los aspectos normativos a instrucciones sistematizadas para que el sujeto pueda apegarse a ellas).
7. Uso de apoyos naturales. (compañeros que se acerquen al niño o joven con **TEA** y quieran interactuar con él, fortaleciendo los lazos sociales de estos sujetos.)

De tipo curricular:

8. Adaptación de exámenes (realizar preguntas concretas, que no se presten para usos figurados o de doble sentido) de esta forma entrenar al estudiante **TEA** para una ejecución optima de este tipo de evaluaciones.
9. Ampliación de tiempos. (para evitar coartar procesos de interiorización)
10. Indicación del sentido de cada actividad, duración y que se espera de su realización.
11. Distribuciones de organización, espacio y tiempo con el uso de apoyos visuales. (señalizar con flechas o papeles de colores los paso a paso de una instrucción, sea en una actividad o en un examen.)
12. Facilitación de apuntes y entrenamiento explícito en auto instrucciones
13. Indicaciones claras y precisas en los trabajos dejados para la casa.

14. Uso de programas computacionales que favorezcan la comunicación.
15. Estimulación cada que se cumple una rutina pautada o una instrucción dada. (esto facilitará que el individuo se adapte de manera más eficaz a las actividades concretadas en clase.)

DI (Discapacidad intelectual)

Generalmente, en el aula encontramos estudiantes con DI cuyas dificultades se centran, principalmente, en procesos de razonamiento y funciones ejecutivas, comprensión, asimilación. Estos estudiantes serán aquellos catalogados como personas con DI.

1. Aumentar, poco a poco, la capacidad para mantener presente una instrucción y ejecutarla, sin necesidad de repetición.
2. Desarrollar habilidades comunicativas que permitan comprender las intenciones de otros y fortalecer la interpretación de claves relacionadas con el lenguaje no verbal.
3. Iniciar la adquisición del proceso de lectura y escritura, con los ajustes a que haya lugar.
4. Fortalecer el desarrollo de destrezas motoras finas y gruesas.
5. Aprender estrategias de autorregulación y planificación de acciones.
6. Fortalecer la capacidad para seguir instrucciones de mayor complejidad, que involucren más comandos o indicaciones.
7. Fomentar habilidades de escritura creativa. (Mentefactos, caligramas).
8. Enseñar estrategias para la solución de problemas y la elaboración de argumentos.
9. Iniciar el manejo de agenda de tareas y actividades, en articulación con la familia y los cuidadores.
10. Potenciar el discurso oral del estudiante, a fin de que identifique una idea central que quiera compartir, de modo que pueda argumentarla ante otros y desarrollarla.
11. En caso de que alguna de estas actividades se le dificulte, emplear sistemas aumentativos del aprendizaje con pictogramas (dibujos lineales en

blanco y negro, elaborados en viñetas independientes), para enseñar aquello que el estudiante no domina.
12. Permitir la realización de habilidades ocupacionales que, en ningún caso, pueden reemplazar la educación formal.
13. Apoyar la adquisición de conceptos monetarios que faciliten al estudiante la administración responsable y eficaz del dinero.
14. Modificar la meta, en términos de adecuarla a las necesidades del estudiante, solo cuando se haya constatado que, tal y como se plantea, no se alcanzará.

Discapacidad visual

La discapacidad visual implica el reconocimiento de las personas ciegas o con baja visión como individuos con potencialidades, posibilidades de crecimiento y características cognitivas.

1. Acercamiento al sistema braille.
2. Facilitación de apoyos para el reconocimiento del entorno mediante otros sentidos.
3. Elaboración e instalación de las adaptaciones al material, el salón de clases y el entorno en general, relacionadas con las características sensoriales del estudiante, y que le faciliten la posibilidad de leer el contexto, movilizarse con seguridad y autonomía, relacionarse con otros, aprender y disfrutar del contexto.
4. Incorporación de descripciones orales en el discurso que le permitan al estudiante identificar referentes que usualmente se recogen por vía visual.
5. Fomento y facilitación de la capacidad de ver del estudiante con baja visión, dentro de sus posibilidades, evitando que pierda información.
6. Identificación de los niveles de autonomía en los desplazamientos y los apoyos que precisa a este nivel.

7. Instalación de señalética (conjunto de señales de comunicación visual que indica al estudiante con baja visión cómo orientarse en el espacio), guías, etc., que faciliten el uso de diferentes escenarios del establecimiento educativo, desplazamientos seguros en los mismos e identificación de claves para reconocer los lugares que debe frecuentar.
8. Erradicación del temor relacionado con la idea errada de que si se usa el potencial visual con el que se cuenta, este se perderá. Al contrario, la falta de uso puede ocasionar mayor deterioro en la visión del estudiante.
9. Posibilidades visuales, de aprehensión del mundo, de desplazamiento y desenvolvimiento que posee el estudiante.
10. Selección y disposición de los apoyos que se facilitarán al estudiante para cualificar su bienestar en el establecimiento educativo.
11. Trabajo en las habilidades comunicativas y socioafectivas del estudiante.
12. Conocimiento de los objetos y sus relaciones con el entorno.
13. Mirar con especial cuidado al estudiante en actividades fuera del aula.
14. Fortalecer las capacidades de exploración del medio del estudiante, y el uso de técnicas de movilidad y bastón para ciegos.
15. Participación de profesionales especializados en el manejo de herramientas y sistemas tecnológicos.

TDAH (Trastorno déficit de atención con hiperactividad)

El TDAH es una alteración neurológica que tiene causas de distinto tipo: psicológicas, físicas, hereditarias y ambientales. El diagnóstico de este trastorno es complejo, no tiene una única causa y su origen suele ser multifactorial.

1. Poner atención a las emociones en el proceso de aprendizaje.
2. Repetir y escribir las instrucciones.
3. Prepara a los alumnos para las lecciones y actividades que se van a llevar a cabo, explicando el orden en el que se va a desarrollar cada elemento a lo largo del día.
4. Sentar al estudiante cerca a profesor.
5. Permitir válvulas de escape tales como salirse de clase por un momento.

6. Cuanto más sencillas y cortas sean las instrucciones y las tareas que se le den a los niños con TDAH más probabilidades hay de que completen lo que se les ha pedido y hagan una gestión efectiva del tiempo.
7. Simplificar las instrucciones y el lenguaje.
8. Habilitar en el aula un espacio para colocar el horario semanal y permitir que lo consulten siempre que sea necesario.
9. Organiza con el alumno con TDAH el material de cada asignatura a principio de curso. Establece un cuaderno para cada asignatura o una pegatina de color en cada cuaderno, que le ayude a organizarse mejor.
10. Avisar a los alumnos de que una lección está a punto de acabar. Puedes avisar con 5-10 minutos de antelación el tiempo que queda antes del cambio, para que se vayan preparando. También puedes avisar al principio de la clase el tiempo que se va a empeñar en cada lección.
11. El empleo de medios diferentes (vídeo, proyector, audio…) facilita que los alumnos en general, y especialmente los que tienen TDAH presten más atención. Puedes combinarlo con trabajos en grupo para incentivar el compañerismo.
12. Debes estar pendiente del comportamiento de los alumnos para detectar posibles muestras de frustración. Proporciona más explicaciones a estos alumnos para que comprendan el contenido de la lección y sean capaces de realizar las tareas y resolver los problemas.
13. Explica en cada tarea cómo identificar y corregir los errores, y proporciona un tiempo razonable para que puedan revisar su trabajo. Recuérdales elementos especialmente complicados o excepciones que deben tener en cuenta.
14. Los exámenes con tiempo limitado pueden perjudicar notablemente a los niños con TDAH, debido a la presión del examen y del tiempo, es posible que no lo puedan completar satisfactoriamente. Puede ser de gran ayuda que permitas que los niños con TDAH dispongan de más tiempo o puedes facilitar para ellos otro formato de evaluación, a través del cual les resulte más sencillo demostrar su conocimiento.

TOD (Trastorno oposicionista desafiante)

Se caracteriza por presentar un patrón recurrente de conducta hostil, desafiante y desobediente ante padres y figuras de autoridad.

1. Retiremos el estímulo que supone nuestra atención y la del grupo. Hemos de marcar que la conducta es indeseable, pero lo podemos hacer privadamente o al finalizar la clase para romper el esquema que mantiene la conducta. Otra opción es el tiempo fuera.
2. No emplear una conducta agresiva, manejar un tono de voz adecuado.
3. Elige una hora del día, y cuando se llegue ese momento, el niño deberá hacer una tarea que no le guste. Esta es una manera práctica de mostrarle que hay actividades no tan divertidas, que deben hacerse.
4. Fijar metas por adelantado, y recompensar al niño cuando esas metas sean cumplidas. Esto es mucho más efectivo como instrumento de motivación que el castigo, o la eliminación de privilegios cuando no hacen lo que les pedimos.
5. Usar oraciones empáticas para darle a entender que sabemos cómo se siente.
6. Utilizar halagos específicos cuando el niño hace lo que queremos, por ejemplo: “qué bien que recogiste tus juguetes, buen trabajo” o “hoy estuviste muy concentrado en tu tarea”.
7. Darle opciones al niño cuando sea posible. Pero sin tener la posibilidad de rechazarlas.
8. Utilizar un horario que implemente quehaceres, tareas, cuidado personal y diversión. Invite al niño a participar en la elaboración del mismo.
9. Aténgase a sus reglas y no haga negociaciones ni vaya de un lado a otro o discuta.
10. A los pequeños les encanta que los adultos les cuenten historias. Y como muchos cuentos incluyen una moraleja o un mensaje, se pueden

aprovechar para impartir una enseñanza, que los pequeños tal vez acepten con más facilidad que los consejos directos de sus padres.

11. El uso de una tabla de puntos ayuda a llevar un registro de la conducta del niño y así valorar en qué medida obedece a sus padres, e incluso si merece o no algún tipo de premio o recompensa por su comportamiento. La tabla se colocará en un sitio visible, para que el pequeño la recuerde y la pueda consultar siempre que lo desee.
12. Define una lista de conductas adecuadas. Igualmente lo haremos en consenso y comprobando que el niño comprende las conductas adecuadas.
13. Desarrolla su inteligencia emocional y enséñale a sacar la agresividad y emociones negativas de un modo más constructivo.
14. Sirve de ejemplo y responde con respeto y educación.
15. Acude a un especialista que haga un diagnóstico claro y establezca las bases del tratamiento según las características y necesidades del niño.

7.7. RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD

- Identificación en el aula de clase de alguna presunción de discapacidad, riesgo de exclusión o presunción de algún diagnóstico y/o emocional, Psicosocial o cognitivo.

- Remisión del Docente de aula al docente de apoyo y/o Psicólogo Institucional.
- Valoración Inicial o Tamizaje Psicopedagógico, Pedagógico o psicológico.
- Remisión a especialistas de Salud (Psicólogo, Neuropsicología, Neurólogo, Psiquiatra, Terapeuta de lenguaje…)
- Evaluación Neurológica- Neuropsicológica- Psiquiátrica para emitir Diagnóstico por EPS.
- Recepción y socialización del diagnóstico por parte de la maestra de apoyo y/o psicóloga institucional a los docentes acompañantes.

- Reporte en el SIMAT Institucional, según la circular 113, del Ministerios de Educación Nacional (MEN), con la secretaria encargada.
- Articulación Psicopedagógica de maestra de apoyo y/o Psicóloga Institucional con los docentes del estudiante.
- Apoyo psicopedagógico a familias
- Flexibilización Curricular
- Ajustes Razonables
- Adecuaciones, Adaptaciones
- PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), si es necesario.
- Revisión periódica de asistencia a Terapia Ocupacional, Rehabilitación Integral, Habilitación Neurológica.

7.8. Competencias del siglo XXI

Blanco (2020) define las competencias como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que le permite al estudiante enriquecer su proceso de aprendizaje con teorías, análisis de problemas y conciencia ética. Actualmente, es indispensable formar personas competentes no sólo en áreas específicas sino en competencias transversales donde el individuo sea capaz de asimilar los cambios de manera positiva, aportando ideas innovadoras para el crecimiento de actividades socio económicas que surgen en la sociedad. Así mismo, “las competencias básicas se incluyen para integrar los aprendizajes tanto formales como no formales de diferentes materias, relacionar los distintos tipos de contenidos en diferentes situaciones y contextos, orientar la enseñanza en la selección de contenidos y criterios de evaluación” (Franco,2015,p.86).

Competencias clave para el siglo XXI según la UNESCO

La UNESCO ha identificado competencias clave que los sistemas educativos deben promover para formar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos actuales y futuros:

- **Competencias cognitivas**: Habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la innovación.
- **Competencias sociales y emocionales**: Inteligencia emocional, trabajo en equipo, empatía, gestión de conflictos y capacidad de adaptación.
- **Competencias digitales**: Alfabetización digital y el uso ético de la tecnología, crucial en un mundo cada vez más digitalizado.
- **Competencias globales y cívicas**: Conciencia de los problemas globales, como la sostenibilidad ambiental, los derechos humanos, la justicia social, y la capacidad para participar de manera activa y responsable en la sociedad.

7.9. Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

La UNESCO impulsa la **Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**, que tiene como objetivo integrar los desafíos ambientales, sociales y económicos dentro de los currículos educativos. Esto implica:

- Crear conciencia sobre los problemas del cambio climático, la biodiversidad, el consumo responsable, la justicia social y la paz.
- Fomentar el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables para actuar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

7.10. Educación inclusiva y equitativa

Un pilar fundamental en las políticas educativas de la UNESCO es garantizar una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** para todos. Esto incluye:

- Fomentar un enfoque pedagógico que valore la diversidad en las aulas y promueva entornos de aprendizaje donde todos los estudiantes puedan prosperar.

7.11. Ciudadanía global

La UNESCO promueve la **Educación para la Ciudadanía Global (ECG)**, que busca preparar a los estudiantes para ser ciudadanos activos, conscientes de los problemas mundiales, y capaces de actuar en pro de un mundo más justo, pacífico e inclusivo.

- Este enfoque desarrolla en los estudiantes un sentido de pertenencia a la humanidad, fomentando valores como la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.

7.12. Aprendizaje a lo largo de la vida

La UNESCO promueve el concepto de **aprendizaje continuo**, donde las personas deben tener oportunidades de aprender a lo largo de toda su vida, no solo en las etapas formales de la educación.

Las **competencias educativas del siglo XXI** promovidas por la UNESCO y los **Diseños Universales para el Aprendizaje y la Accesibilidad (DUA-A)** crea un enfoque educativo inclusivo, equitativo y accesible para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. El DUA-A es una estrategia que busca eliminar las barreras para el aprendizaje, permitiendo que los currículos sean más flexibles y accesibles para un grupo diverso de estudiantes, en sus procesos de pensamiento, acceso a la información, generando mayor participación, equidad, democracia e inclusión para todos.

Diseño Universal del Aprendizaje Accesibles (DUA-A): Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y

evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.

El diseño universal de aprendizaje accesible no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.
Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos accesibles en el desarrollo de las diferentes clases del área, tratando de vincular los principios de la accesibilidad, que a continuación se nombran.

Principios de la accesibilidad que se tienen en cuenta desde el desarrollo de las estrategias pedagógicas implementados en el área.

1. Uso equitativo: Se utiliza por estudiante con distintas capacidades y habilidades. Implica que los espacios, actividades y materiales deben ser accesibles y equitativos.

2. **Flexibilidad en el uso:** El diseño se adapta a un amplio rango de preferencias y capacidades individuales. Este principio implica el uso de múltiples modos de acceso y expresión y favorecer el procesamiento con distintos niveles de profundización.

3. **Uso simple e intuitivo:** El uso del diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimientos, competencia lingüística, nivel cultural o capacidad de concentración.

4. Información perceptible: El diseño transmite la información necesaria de forma eficaz al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de su capacidad sensorial. Este principio implica que la información sea perceptible para todos los estudiantes.

5. Tolerancia al error: El diseño minimiza el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o involuntarias.

6. Poco esfuerzo físico: El diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo físico. Este principio implica que los espacios y actividades deben ser físicamente accesibles.

7. Dimensiones que permitan un uso adecuado: Las dimensiones y el espacio son apropiados para permitir el acercamiento, alcance, manipulación y uso independientemente del tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.

Este principio implica la realización de adaptaciones o adecuaciones necesarias para adaptarse al estudiante, cuando el resto de los principios se han aplicado y no han sido suficientes.

Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El **DUA** se basa en tres principios fundamentales, que se alinean con las competencias educativas del siglo XXI promovidas por la UNESCO:

1. **Proporcionar múltiples formas de representación** (El "qué" del aprendizaje): Este principio sugiere ofrecer varias maneras de presentar la información para que los estudiantes, con diferentes capacidades perceptivas y cognitivas, puedan acceder al contenido de manera efectiva. Esto se conecta con la **competencia digital** y la **alfabetización mediática** defendida por la UNESCO, ya que es importante que los estudiantes puedan interactuar con distintos tipos de herramientas tecnológicas.

2. **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión** (El "cómo" del aprendizaje): Este principio permite que los estudiantes puedan demostrar lo que saben a través de diversos medios. Esto se relaciona directamente con el fomento de la **creatividad e innovación** del siglo XXI, ya que les permite a los estudiantes con diferentes perfiles de aprendizaje expresar sus ideas de manera no convencional, usando tecnologías digitales, arte, o enfoques prácticos.
3. **Proporcionar múltiples formas de motivación** (El "por qué" del aprendizaje): Este principio se enfoca en proporcionar opciones que fomenten la participación y la motivación de todos los estudiantes, valorando sus intereses, necesidades y capacidades. Se conecta con el desarrollo de **competencias socioemocionales** y **aprendizaje autónomo** defendidas por la UNESCO, lo que es clave para mantener a los estudiantes comprometidos con sus procesos de aprendizajes.

La identificación de barreras y los ajustes razonables.

Desde el área _____ se tienen en cuenta las barreras identificadas durante el desarrollo de los tres períodos académicos en el contexto escolar, que afecten la participación, la comunicación, el acceso a la información y la movilidad,

para generar los debidos ajustes razonables y flexibilización curricular, entendiendo estos como a continuación se definen:

Barreras para el aprendizaje

Las barreras para el aprendizaje y la participación son todos los elementos del sistema y entorno educativos que limitan, obstaculizan o incluso imposibilitan el acceso del estudiante a una educación de calidad y en equidad de condiciones. (MEN,2017)

Ajustes Razonables

Son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Decreto 1421

Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de

aprender y participar, de acuerdo con las habilidades identificadas en cada estudiante.

Construcción e implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables·(PIAR). El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes Accesibles.

El PIAR es el proyecto para el estudiante durante el año académico, que se debe llevar a cabo en la institución y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos: i) descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales); ii) valoración pedagógica; iii) informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes; iv) objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar; v) ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año electivo, si se requieren; vi) recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante y; vii) proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes; viii) información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación y ix) actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar.

El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador. Se deberá elaborar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará. anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados. Frente al mismo, el establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos periódicos que establezca en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes existente. Incluirá el total de los ajustes razonables de manera individual y progresiva.

Los requerimientos de los PIAR deben incluirse en los planes de mejoramiento institucional (PMI) de los establecimientos educativos y en los planes de apoyo al mejoramiento de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas.

El PIAR hará parte de la historia escolar del estudiante con discapacidad, y permitirá hacer acompañamiento sistemático e individualizado a la escolarización y potencializar el uso de los recursos y el compromiso de los actores involucrados.

PARÁGRAFO 1. En el evento en que un estudiante se vincule al sistema educativo de manera extemporánea, se contemplará un término no mayor a treinta (30) días para la elaboración de los PIAR y la firma del acta de acuerdo en la institución educativa y la familia, de conformidad con lo previsto en el artículo siguiente.

PARÁGRAFO 2. En el evento en que un estudiante requiera el traslado de institución educativa, la institución de origen, en coordinación con la familia, deberá entregar formalmente la historia escolar del estudiante al directivo de la institución receptora. Esta última deberá actualizar el PIAR al nuevo contexto escolar y conservar la historia escolar del estudiante para facilitar su transición exitosa entre los diferentes grados, ciclos y niveles educativos.

ARTÍCULO 2.3.3.5.2.3.6. ***Acta de Acuerdo.*** Una vez finalizado el diseño del PIAR, se elaborará un acta de acuerdo con los compromisos que se adquieren frente las situaciones particulares requeridas por cada estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento.

El PIAR definirá estrategias de trabajo para las familias durante los recesos escolares, en el marco del principio de corresponsabilidad, y para facilitar las transiciones entre grados y niveles.

Establecidos en el Decreto 1.290 de 2009, son una estrategia complementaria para favorecer el logro de las competencias y los saberes en los estudiantes dependiendo de la situación en la que se encuentran de acuerdo con las siguientes tipologías:

Nivelación: estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea.

Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Así como talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.

Apoyo: estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo se encuentran en una de las siguientes situaciones:

a) Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas o b) no cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.

Detectar cuáles fueron los desempeños no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.

Superación: estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área.

De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar: Semilleros especializados, Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular, programación de muestra institucional, programación de encuentros artísticos y culturales. asi como participación en eventos de ciudad.

8. ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independientemente de su origen o de su condición personal o social. Parte de la premisa de que todas las personas, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello, los sistemas educativos y las instituciones educativas tienen que orientar desde su proyecto educativo institucional (PEI) procesos de enseñanza - aprendizaje exitoso para todos los estudiantes, dando respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada estudiante y no solo a los que presentan una condición de discapacidad.

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase regular se aplican los principios del diseño universal para elaborar materiales y recursos didácticos adaptados y matizados para los estudiantes que ostenten

alguna necesidad educativa especial, incluso, aquellos estudiantes que pertenecen a distintos grupos poblacionales.

Adicional a lo establecido en la Ley General de Educación y en el Decreto 1.860 de 1994, las siguientes normas aportan un marco legal:

• Ley estatutaria 1.618 de 2013.

• Ley 1.346 de 2009. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

• Decreto 366 de 2009. Organización de servicios de apoyo pedagógico.

• Resolución 2.565 de 2003. Parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con necesidades educativas especiales.
• Ley 982 de 2008. Equiparamiento de oportunidades para las personas sordas y sordas ciegas y otras disposiciones.

9. Mallas Curriculares

8. MALLAS CURRICULARES

8.1. Grado primero

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 1º**	**PERIODO:** 1
OBJETIVO DEL GRADO: Manejar elementos propios del lenguaje artístico, asociándolos con su mundo cotidiano y expresándolos a través de la escritura, el dibujo, el modelado, la música y la corporalidad, de tal manera que disfrute de sus propias evocaciones y recuerdos y comunique sus vivencias y fantasías.		
DOCENTE: María Úrsula Rincón Aguilar		
NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) E PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)		

COMPETENCIAS	Sensibilidad, comunicación, apreciación estética.		
COMPONENTES	APRECIATIVO	PRODUCTIVO	EMOCIONAL
ESTANDAR	Realizo dibujos libres sobre mi entorno. Identifico representaciones del cuerpo humano en medios impresos (dibujos, imágenes, fotografías).	Identifico los colores primarios y secundarios. Coloreo sobre varias superficies para aprender a reconocerlas.	Observo y aprendo a observar para luego plasmar lo que veo. Describo cómo es mi salón de clases.
DBA	Exploro el cuerpo y los sentidos como instrumentos de expresión y de relación con el medio, reconozco y diferencio sensorialmente los colores.	Distingo, comparo y discrimino propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.	Entiendo la práctica plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.
CONTENIDOS	El punto, la línea, El grafismo infantil. La silueta y el contorno. Colores	Realización de recortes de figuras y siluetas siguiendo el contorno. Señalización de los colores primarios en una lámina. Realización de pequeñas obras	Demuestra creatividad al realizar sus composiciones. Disfruta la aplicación de la técnica de dáctilo pintura. Muestra interés por explorar diferentes

	Dáctilo pintura. Artista Marc Chagall (Pintor).	artísticas con papel celofán y papel globo (rasgado). Aplicación del efecto mariposa con gotas de pintura.	formas de combinación de los colores. Expresa en forma gestual y corporal su percepción de algunos personajes.

	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
INDICADORES DE DESEMPEÑO	Diferencia el punto y la línea en sus producciones artísticas. Identifica el contorno en objetos y figuras. Reconoce los colores primarios.	Usa el punto y la línea en sus producciones artísticas. Realiza recortado de figuras y siluetas siguiendo contornos. Aplica colores primarios en sus	Se esfuerza en la realización de sus actividades. Expresa emociones desde sus posibilidades artísticas.

		composiciones artísticas.	

PLANES DE MEJORAMIENTO		
NIVELACIÓN	**APOYO**	**PROFUNDIZACIÓN**
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son:	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son:	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos

•Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

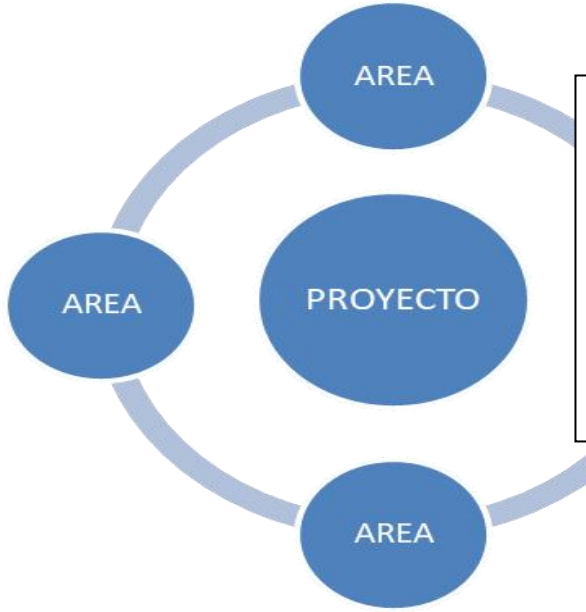

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempo y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL **GRADO: 1º** **PERIODO:** 2

OBJETIVO DEL GRADO: Manejar elementos propios del lenguaje artístico, asociándolos con su mundo cotidiano y expresándolos a través de la escritura, el dibujo, el modelado, la música y la corporalidad, de tal manera que disfrute de sus propias evocaciones y recuerdos y comunique sus vivencias y fantasías.

DOCENTES: María Úrsula Rincón Aguilar

NOMBRE ÁMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) E PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTES	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Sigo un procedimiento para observar y describir, de manera detallada seres y fenómenos de su entorno.	Describo y clasifico objetos según características que percibo con los cinco sentidos. Sé utilizar la plastilina para presentar formas y figuras.	Expreso mis ideas a partir del lenguaje artístico.
DBA	Exploro el cuerpo y los sentidos como instrumentos de expresión y de relación con el medio.	Distingo, comparo y discrimino propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la	Entiendo la práctica plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.

		disciplina.	
CONTENIDOS	El Collage Las Texturas La figura humana. Artista Alexander Calder (escultor)	Realización de composiciones utilizando las huellas (manos y pies). Elaboración de Modelados de la figura humana con masa de harina. _Realización de figuras con diferentes materiales (cajas de cartón, botellas de plástico etc.).	Aprovecha los materiales del entorno en sus creaciones artísticas Es espontáneo al expresar sus formas de ver la vida en cada una de sus creaciones
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Identifica posibilidades de expresión que ofrecen técnicas artísticas como el	Realiza composiciones artísticas siguiendo instrucciones dadas.	Expone con claridad sus producciones artísticas.

	modelado y el collage.		

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Trabajo dentro del aula con acompañamiento del docente o monitor para asimilación más directa de los saberes Revisión personalizada de las actividades y aclaración de dudas	Trabajo de construcción de objetos con diversos materiales del entorno. con acompañamiento de la familia Actividades de refuerzo con acompañamiento extra clase	Actividades de consulta o indagación para los estudiantes que presenta avances significativos en la temática trabajada motivando al trabajo colaborativo con sus pares.
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

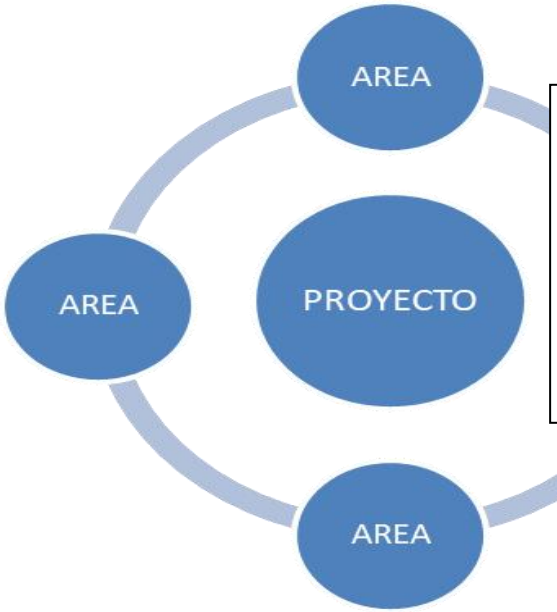

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempo y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 1º**	**PERIODO:** 3
OBJETIVO DEL GRADO: Manejar elementos propios del lenguaje artístico, asociándolos con su mundo cotidiano y expresándolos a través de la escritura, el dibujo, el modelado, la música y la corporalidad, de tal manera que disfrute de sus propias evocaciones y recuerdos y comunique sus vivencias y fantasías.		

DOCENTES: María Úrsula Rincón Aguilar

NOMBRE ÁMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) E PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Observo con respeto las creaciones artísticas de las demás personas. Participo con dinamismo en los talleres de creación artística.	Proyecto, diseño y creo figuras utilizando técnicas como el modelado.	Valoro las diferentes expresiones de mis semejantes.
DBA	Establezco relaciones corporales con objetos del entorno.	Descubro las diversas posibilidades de los objetos, sonidos y su cuerpo.	Recreo los objetos para la representar personajes cotidianos.

CONTENIDOS	El sonido La música La respiración y el ritmo Canciones, juegos y rondas La expresión corporal como instrumento de comunicación. La Melodía y El Ritmo El lenguaje gestual y el movimiento. Instrumentos musicales Rondas infantiles y juegos de roles.	Evocación de recuerdos de sus primeras canciones y expresión de lo que siente con su propio cuerpo (Rondas). – Audición de melodías siguiendo el ritmo con diferentes partes del cuerpo Imitación de personajes que le son familiares.	Identificación de los diferentes ritmos que escuchan en su medio. Interpretación de canciones. Creación de instrumentos musicales caseros (vasos desechables, tubos de papel higiénico, cajas de cartón, tarros de metal, plástico etc.) villancicos
	SABER CONOCER	**SABER HACER**	**SABER SER**

INDICADORES DE DESEMPEÑO	Identifica a través de los sentidos diferentes movimientos, gestos, ritmos musicales e instrumentos elementales de percusión.	Realiza movimientos, gestos, ritmos musicales e instrumentos elementales de percusión en sus representaciones artísticas.	Participa y disfruta de las actividades propuestas en clase.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	Recuperación	Profundización
En cada clase se generan espacios para dialogo entre dudas inquietudes y nuevos aportes	Trabajos de consulta y-o investigación para hacer extra clase con o sin ayuda de las familias	Se desarrolla con aquellos estudiantes que debido a sus habilidades o saberes previos sobre la temática trabajada puede realizar actividades extra para acompañar a los pares en la adquisición de nuevos saberes y conceptos, o afianzar los mismos

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

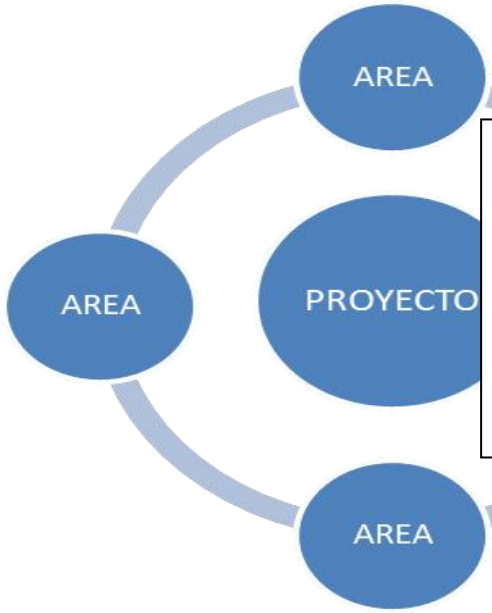

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.2. Grado segundo

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 2º**	**PERIODO:** 1
OBJETIVO DEL GRADO: Desarrollar la capacidad de trabajo, tanto individual como colectiva a través de diferentes disciplinas artísticas, como: juego con		

formas y colores, interpretación teatral y musical, expresión corporal, entre otras.			
DOCENTES: Érica Andrea Quinchía Lalinde			
NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) E PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)			
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Identifico mis cualidades y las comparo con las de los otros. Describo por medio de dibujos con colores los elementos de la naturaleza.	Analizo los cambios de mi entorno y los represento con dibujos.	Reconozco que los objetos de mi entorno poseen diversas cualidades visuales.
DBA	Capto, reconozco y diferencio	Distingo, comparo y discrimino propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de	Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresione

	sensorialmente los colores. Me relaciono lúdicamente con las artes visuales.	la disciplina.	mediante la expresión artística.
CONTENIDOS	La Forma. Instrumentos de medición. Teoría del color. Diferentes técnicas artísticas. Claudet Monet pintor. Coloreado de imágenes y fichas	Doblado y plegado Realización de composiciones con figuras geométricas y con líneas. Utilización de la regla. Realización de una composición con líneas utilizando cabuya o lana. Realización de trabajos aplicando la técnica el esparcido, el soplado, el esgrafiado. El puntillismo a color.	Muestra interés por el desarrollo de las diferentes actividades artísticas Es espontáneo al expresa sus formas de ver la vida en cada una de sus creaciones. Valora y critica positivamente los trabajos personales y de compañeros.
	SABER CONOCER	**SABER HACER**	**SABER SER**

INDICADORES DE DESEMPEÑO	Identifica la regla como instrumento de medición. Reconoce la teoría del color. Diferencia técnicas artísticas trabajadas en clase.	Usa la regla en sus composiciones artísticas. Aplica la teoría del color en la creación de obras artísticas. Utiliza técnicas artísticas siguiendo instrucciones.	Expresa sentimientos y vivencias de manera creativa a través de producciones artísticas. Valora su trabajo y el de sus compañeros.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	Recuperación	Profundización
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas:

una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	•Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

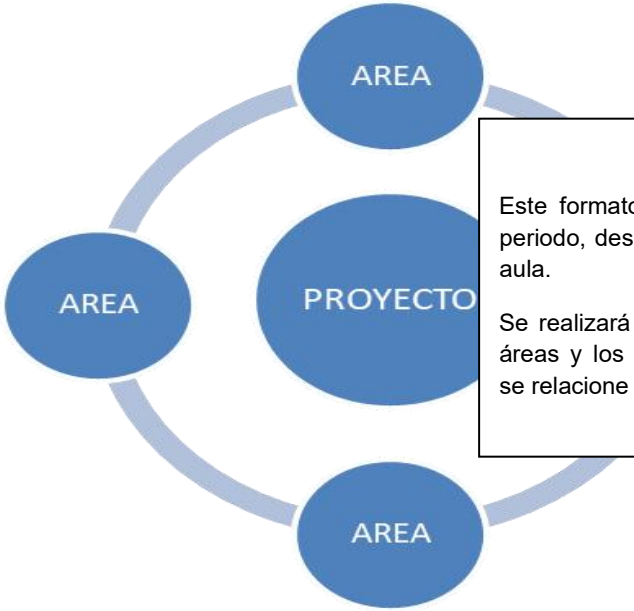

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempo y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 2º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: Desarrollar la capacidad de trabajo, tanto individual como colectiva a través de diferentes disciplinas artísticas, como: juego con form y colores, interpretación teatral y musical, expresión corporal, entre otras.		
DOCENTES: Érica Andrea Quinchía Lalinde.		

NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) E PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Identifico los objetos de la naturaleza que me rodean y me incluyo en ella. Establezco relaciones entre la naturaleza que me rodea y yo.	Realizo símbolos que representan mi realidad. Desarrollo mis expresiones artísticas.	Desarrollo habilidades comunicativas a través d arte.
DBA	Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción motriz.	Participo de juegos y actividades que me posibilitan el desarrollo motriz fino.	Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo desde la forma.
CONTENIDOS	Tridimensionalidad:	Realización de ejercicios en los que se identifican diferencias entre la bidimensional dad y la	Demuestra espontaneidad expresar sus formas de v

	Modelado Rasgado Collage Origami	tridimensionalidad. Elaboración de objetos en tres dimensiones utilizando varios materiales. Rasga papel para hacer composiciones artísticas.	la vida en cada una de su creaciones. Aprovecha los materiales entorno en sus creacione artísticas. Demuestra interés en los temas y plantea estrategia de socialización creativas
	SABER CONOCER	**SABER HACER**	**SABER SER**
INDICADORES DE DESEMPEÑO	Identifica el concepto de tridimensionalidad en sus construcciones	Aplica técnicas y conceptos en las composiciones artísticas propuestas.	Expresa a través del lenguaje artístico ideas y

	artísticas.	.	sentimientos.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	Recuperación	Profundización
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son:	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el anális de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extien

complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

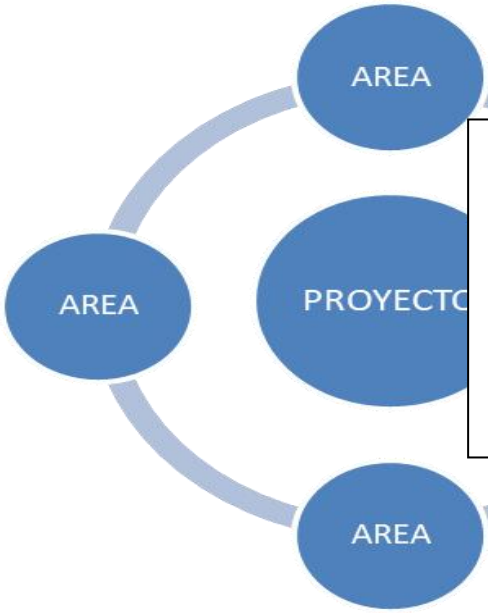

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 2º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: Desarrollar la capacidad de trabajo, tanto individual como colectiva a través de diferentes disciplinas artísticas, como: juego con form y colores, interpretación teatral y musical, expresión corporal, entre otras.		
DOCENTES: Érica Andrea Quinchía Lalinde.		

NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) E PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Establezco relaciones entre la naturaleza que me rodea y yo. Propongo alternativas para mejorar lo que siento y veo del mundo que me rodea.	Describo todo lo que veo y escucho. Desarrollo habilidades estéticas.	Expreso lo que soy y lo qu siento a través de expresiones artísticas. Comprendo el sentido estético y de pertenencia cultural.
DBA	Distingo propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos), de movimiento y de voz.	Exploro el cuerpo y los sentidos como instrumentos de expresión y de relación con el medio.	Manifiesto pensamientos sentimientos mediante la expresión artística.

CONTENIDOS	El movimiento Rondas infantiles y juegos de roles. El juego teatral La dramatización Los Títeres. Ritmos	Realización de expresiones gestuales y corporales. Interpretación de sencillas obras de teatro Creación de personajes con diferentes materiales. Audición de los ritmos característicos de las regiones. Realización de ejercicios pre-dancísticos de diferentes ritmos.¨	Propone diferentes movimientos de acuerdo un ritmo. Comparte sus puntos de vista al asumir un rol. Demuestra interés en los temas y plantea estrategia de socialización creativas Expresa en forma gestual corporal la percepción de contexto inmediato.

	La Danza		Conforma equipos dinámic y creativos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Identifica algunas formas teatrales (títeres, dramatización) y ritmos musicales.	Interpreta personajes en una puesta en escena haciendo uso de sus habilidades artísticas como la danza, la música y la dramatización. .	Valora las posibilidades artísticas propias y las d sus compañeros.

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico.

mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las	académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias	Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el anális de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienc la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

actividades presenciales.	del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

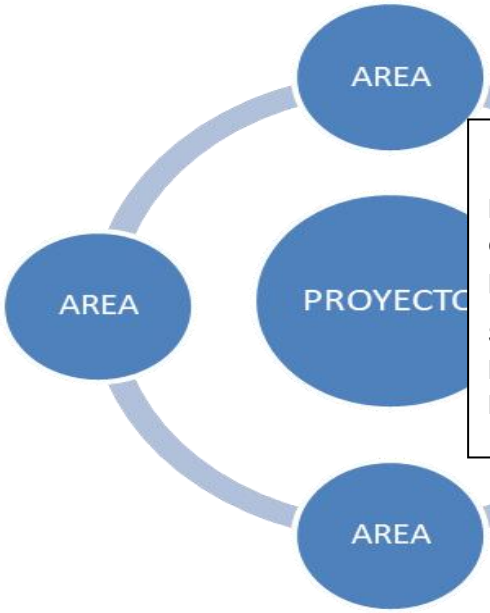

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.3. Grado tercero

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 3º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: Valorar el arte a partir de sus propias experiencias como medio de comunicación con su ambiente cultural, local, universal.		
DOCENTES: Beatriz Elena Amariles García.		

NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) E PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Clasifico elementos de la naturaleza de acuerdo con su importancia y los dibujo libremente. Reconozco en imágenes diferentes soportes de la producción visual.	Reconozco la bidimensionalidad en el lenguaje visual. Interactúo con el mundo a través del dibujo y mis expresiones artísticas.	Demuestro mis sentimient e ideas a través del dibuj
DBA	Capto, reconozco y diferencio sensorialmente los colores. Me relaciono lúdicamente con las artes visuales.	Distingo, comparo y discrimino propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.	Manifiesto pensamientos sentimientos e impresione mediante la expresión artística.

CONTENIDOS	El Dibujo de animales Teoría del color: grupos de colores (terciarios) Coloreado y creación de mandalas. Elementos de la composición artística. La percepción del espacio: Figura, fondo, cercanía y lejanía. Histora del Arte: Arte Griego: Pintura, Arquitectura El collage sobre el cuidado de los animales	Dibujo y observación de imágenes de animales para una creación artística. Elaboración de una composición artística a partir del color. . Observación de imágenes de personajes mitológicos griegos y obras de arte, realizando un análisis.	Valora y realiza imágenes los animales de modo criti Experimenta y desarrolla s habilidades artísticas a través del color. Disfruta de la participació de los diferentes grupos trabajo.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Identifica conceptos espaciales de la composición como fondo, figura, cercanía, lejanía.	Aplica conceptos espaciales de la composición como fondo, figura, cercanía, lejanía en sus trabajos artísticos.	Expone de forma lúdica creativa sus trabajos e investigaciones artísticas

	Reconoce formas y proporciones para el dibujo de animales. Identifica los colores terciarios.	Emplea formas y proporciones para el dibujo de animales. Usa los colores terciarios en sus propuestas artísticas.	Experimenta y desarrolla s habilidades artísticas a través del color.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	Recuperación	Profundización
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el anális

competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienc la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

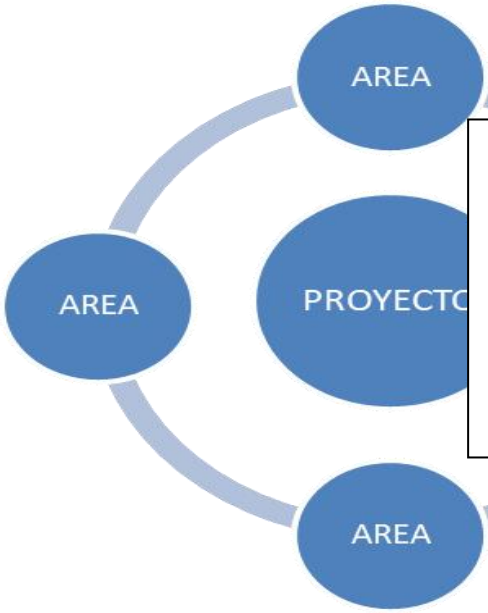

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 3º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: Valorar el arte a partir de sus propias experiencias como medio de comunicación con su ambiente cultural, local, universal.		
DOCENTES: Beatriz Elena Amariles García.		
NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s		

reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) EL PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Establezco relaciones entre la naturaleza que me rodea y yo. Identifico los elementos de la naturaleza que me rodean y me incluyo en ella.	Construyo símbolos que representan mi realidad. Creo lenguajes visuales por medio de collages.	Plasmo el mundo como m gustaría verlo. Desarrollo habilidades comunicativas a través d arte.
DBA	Descubro en mi cuerpo mi historia personal.	Interpreto mis recuerdos a través de formas visuales.	Manifiesto pensamientos sentimientos e impresione mediante la expresión artística.

CONTENIDOS	La Escultura Artistas locales representativos de la escultura. Transformación de materiales. Historia de la plastilina. La Composición: forma, profundidad, altura, volumen.	Investigación y socialización de la historia de la escultura. Realización de análisis de la obra de Fernando Botero. Elaboración de plastilina casera. Realización de figuras en plastilina. Elaboración de diferentes objetos utilizando la tridimensionalidad	Aprovecha los materiales d entorno para transformarlo – Demuestra interés en los temas y plantea estrategia creativas de socialización Desarrolla con agrado la diferentes propuestas Busca fuentes de investigación que fortalezc su aprendizaje. Socializa sus trabajos escultóricos

	SABER CONOCER	**SABER HACER**	**SABER SER**
INDICADORES DE DESEMPEÑO	Analiza ampliamente información sobre conceptos y procesos artísticos.	Construye obras artísticas aplicando elementos de la escultura, la transformación de materiales y la composición.	Expone de forma lúdica y creativa sus trabajos e investigaciones artísticas Experimenta y desarrolla s habilidades artísticas a través del color.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones

transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el anális de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienc la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

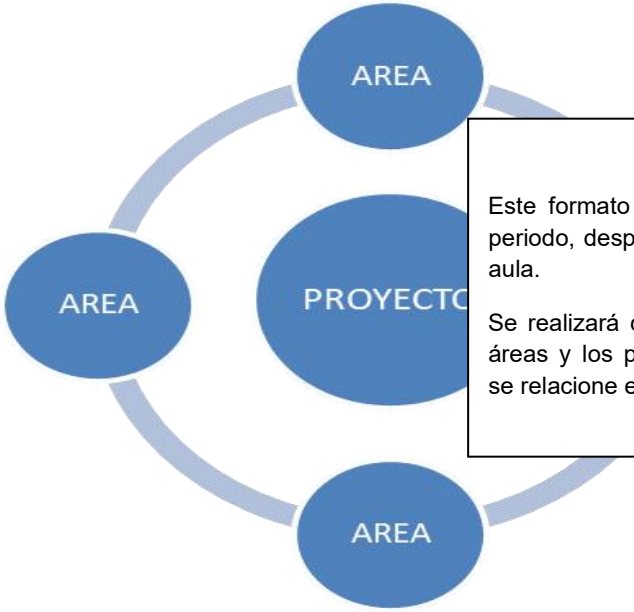

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL **GRADO: 3º** **PERIODO:**

OBJETIVO DEL GRADO: Valorar el arte a partir de sus propias experiencias como medio de comunicación con su ambiente cultural, local, universal.

DOCENTES: Beatriz Elena Amariles García.

NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) E PROYECTO DE GRADO (pregunta orientadora)

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Establezco relaciones entre la naturaleza que me rodea y yo. Comprendo el sentido estético y de pertenencia cultural.	Analizo la interacción con el mundo y otras expresiones artísticas. Relaciono mi cuerpo como parte de la naturaleza.	Describo todo lo que veo escucho. Propongo alternativas pa mejorar lo que siento y ve del mundo que me rodea
DBA	Diferencio las propiedades de los	Reflexiono acerca las similitudes y diferencias entre	Abstraigo elementos de lo

	lenguajes cotidianos y artísticos.	lenguajes cotidianos y artísticos.	lenguajes artísticos para mis creaciones en lo ámbitos individual y grupal..
CONTENIDOS	El cuerpo como instrumento. La pantomima Ejes básicos del juego dramático: personajes, trama, espacio, tiempo. Preparación de obras para el festival de teatro finalizando año.	Creación de personajes y situaciones dramáticas a partir de distintos temas o vivencias personales. Recreación de juegos dramáticos. Elaboración de caretas, máscaras, antifaz Realización de dinámicas de ritmo y acento con canciones infantiles.	Valora su propio cuerpo como medio de expresión creación de situaciones, historias y personajes. Adopta hábitos y postura adecuadas en los espacio de representación. Comparte su saber con lo demás

	. -Visualización de obras teatrales por grupos artísticos de la ciudad (salidas o de manera audiovisual) _Instrumentos de cuerda y viento -Bailes modernos	Recrea bailes modernos grupales Creación de instrumentos musicales a través de elementos cotidianos. Interpretación una canción con mímica. Reconocimiento de bailarines regionales y locales	Trabaja de manera grupal montajes de bailes modernos. Aprovecha las clases par potenciar habilidades artísticas.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Reconoce el teatro, la danza y la música como medios de comunicación.	Recrea situaciones cotidianas a través del teatro, la música y la danza.	Trabaja en equipo para l creación de una obra teatr

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad.

de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	•Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

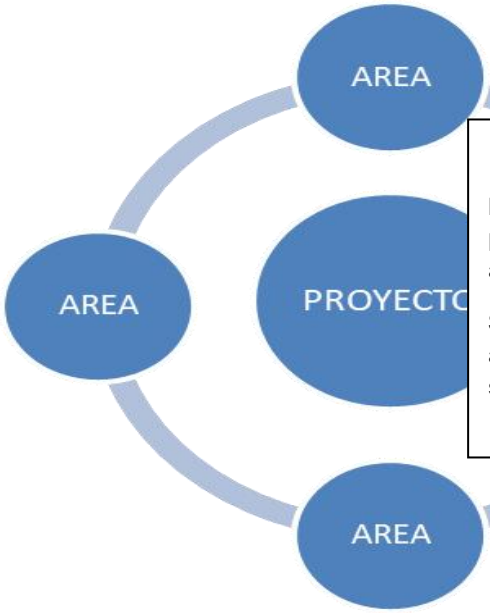

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.4. Grado cuarto

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 4º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: Reconocer los elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico, a través de la construcción de sus producciones plásticas, de las artes audiovisuales y las corporales, lo cual propicia el desarrollo de habilidades comunicativas que implican un acercamiento a la preparació		

técnica y tecnológica.			
DOCENTES: Juan David Suarez Montoya			
NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa) El proyecto de grado (pregunta orientador			
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Me sorprendo frente al mundo que me rodea. Me siento parte del mundo artístico y cultural que me rodea.	Confío en mí mismo y propongo ideas artísticas significativas.	Muestro compromiso con visión cultural del mundo Denoto un comportamien respetuoso y sensible con naturaleza.
DBA	Me relaciono vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras: como la naturaleza del medio a través del cual se	Aplico aspectos técnicos básicos, orientados a la

	representación simbólica; y comento mis reacciones frente a las producciones artísticas propias o las de otros.	manifiestan mis creaciones:	ejecución adecuada de u ejercicio (plástico) con un comunicativo determinad Realizo ejercicios de creación individual o colectiva, de acuerdo a lo procesos productivos de l prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales técnicas.
CONTENIDOS	Reconoce formas de la figura humana y sus partes (retrato y autoretrato). Identifica elementos gráficos fundamentales: el punto, la línea (tipos de líneas).	Diseña la figura humana y sus partes teniendo en cuenta las formas (retrato y autoretrato). Usa elementos gráficos como el punto y la línea (y tipos de líneas) en la construcción de sus propuestas artísticas.	Muestra satisfacción por habilidad conseguida en conceptos y técnicas. Valora su trabajo y el de s compañeros.

	Conoce algunas técnicas pictóricas mixtas. Diferencia escalas del círculo cromático Reconoce técnicas al agua como: acuarela, vinilo, anilinas vegetales. Conoce el concepto e importancia del arte.	Aplica algunas técnicas pictóricas mixtas en sus producciones artísticas. Elabora escalas del círculo cromático y las aplica en sus diseños. Demuestra el concepto e importancia del arte a través de sus manifestaciones artísticas.	
	SABER CONOCER	**SABER HACER**	**SABER SER**

INDICADORES DE DESEMPEÑO	Reconoce formas de la figura humana y sus partes (retrato y auto retrato). Reconoce técnicas al agua como: acuarela, vinilo, anilinas vegetales. Diferencia escalas del círculo cromático	Diseña la figura humana y sus partes teniendo en cuenta las formas (retrato y auto retrato). Aplica algunas técnicas pictóricas mixtas en sus producciones artísticas. Elabora escalas del círculo cromático y las aplica en sus diseños.	Muestra satisfacción por habilidad conseguida en conceptos y técnicas. Valora su trabajo y el de s compañeros.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	Recuperación	Profundización
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico.

nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Desarrollo de	al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del	Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el anális de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienc la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	área y el compromiso del padre de familia	

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

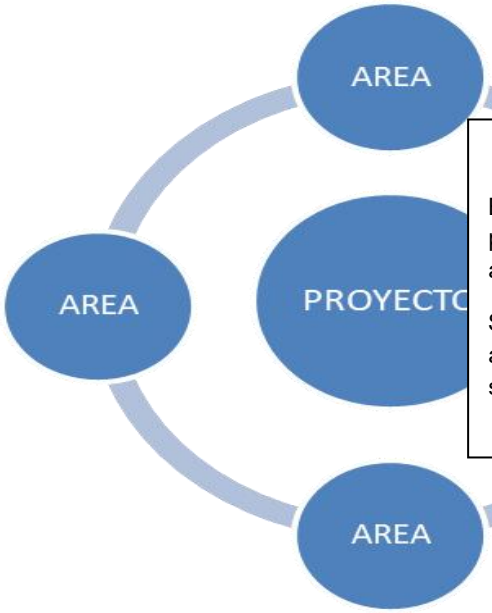

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 4º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: Reconocer los elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico, a través de la construcción de sus producciones plásticas, de las artes audiovisuales y las corporales, lo cual propicia el desarrollo de habilidades comunicativas que implican un acercamiento a la preparación técnica y tecnológica.		
DOCENTES: Juan David Suarez Montoya		

NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa y pregunta orientadora.

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Muestro compromiso con la visión cultural del mundo. Reconozco la tridimensionalidad en el lenguaje visual.	Reconozco diferentes materiales de producción en imágenes tridimensionales.	Me siento parte del mund cultural y artístico que m rodea.
DBA	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en creaciones escultóricas	Realizo construcciones creativas con diversos materiales.	Socializo ejercicios creativ Escultóricos.

CONTENIDOS	Formas básicas tridimensionales. Ejes de simetría y proporcionalidad: alto relieve, bajo relieve, llenos y vacíos El modelado en diferentes materiales (escultura, relieve). División de la figura humana según el canon griego de la figura humana.	Elaboración de objetos escultóricos a partir de materiales reciclables aplicando elementos de alto relieve, bajo relieve, llenos y vacíos. -Realización de modelados simples de la figura humana(plastilina o arcilla)	Muestra satisfacción por habilidad conseguida en conceptos y técnicas. Valora su trabajo y el de s compañeros.

	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
INDICADORES DE DESEMPEÑO	Identifica elementos de la tridimensionalidad en ambientes artísticos.	Usa la tridimensionalidad, simetría y modelado en sus propuestas artísticas.	Tiene creatividad para transformar y recrear situaciones de la vida cotidiana.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	Recuperación	Profundización
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar.	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el anális de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las

actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienc la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

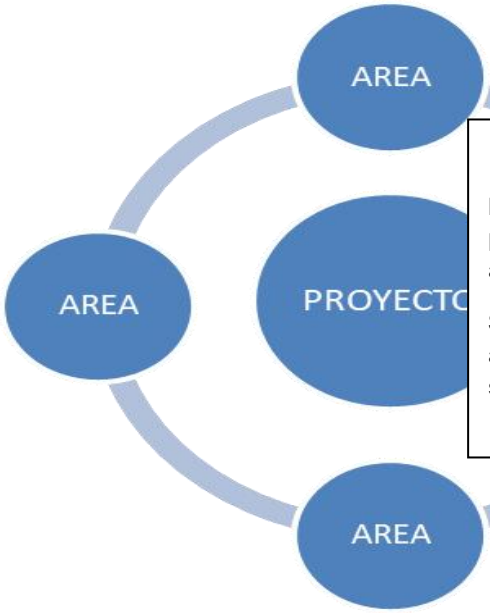

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 4º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: Reconocer los elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico, a través de la construcción de sus producciones plásticas, de las artes audiovisuales y las corporales, lo cual propicia el desarrollo de habilidades comunicativas que implican un acercamiento a la preparación técnica y tecnológica.		
DOCENTES: Juan David Suarez Montoya		

NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa y pregunta orientadora.

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Valoro mis propios trabajos artísticos. Doy razón oral y escrita sobre realidades estéticas. Reconozco y analizo las muestras artísticas del pasado.	Desempeño labores artísticas. Configuro investigaciones teóricas y prácticas sobre el arte.	Reflejo compromiso frente quehacer artístico y cultur Manifiesto sin temor mis emociones frente a event importantes.
DBA	Expreso las sensaciones y sentimientos que me generan el contacto con expresiones artísticas.	Identifico las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.	Retomo elementos creativ de los diferentes lenguaje artísticos para realizar mi propias propuestas de

			expresión.
CONTENIDOS	Los títeres El Canto: -Coros navideños El teatro: concepto Música popular andina Intérpretes, instrumentos y melodías. vestuario teatral con material de desecho orgánico y material reciclado	Representación de personajes con su caracterización. Construcción de títeres y presentación de mensajes positivos a través de éstos. Interpretación de canciones. Creación de vestuarios y escenografías con material y recursos del medio. Representa una obra teatral teniendo en cuenta elementos propios del teatro.	Muestra satisfacción por habilidad conseguida en conceptos y técnicas. Valora su trabajo y el de s compañeros.

	- Escenografía teatral: elementos.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Comprende la importancia de la creatividad en los escenarios artísticos.	Crea vestuarios y escenografías con material reutilizable de su entorno.	Muestra interés para enriquecer las produccion artísticas.

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el anális

plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienc la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

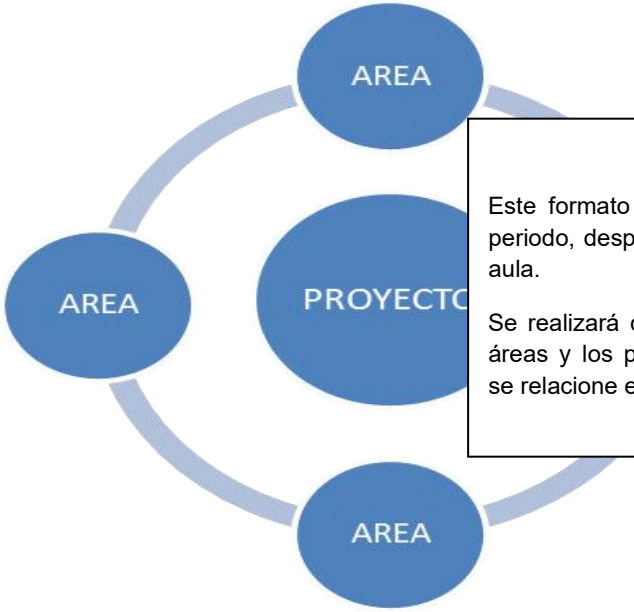

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.5. Grado quinto

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO: 5º	PERIODO:

OBJETIVO DEL GRADO: reconocer y valorar los elementos propios del lenguaje plástico, musical y corporal aplicando los conceptos teóricos y prácticos a través de las actividades para cada unidad.

DOCENTES: Gloria Patricia Montoya Uchima

NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa).

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Muestro apertura hacia el diálogo con la cultura y el arte. Reconozco y valoro las expresiones culturales de otros.	Comparto mis ideas artísticas con otros.	Manifiesto aprecio y senti de pertenencia hacia producciones culturales. Desarrollo perceptivamen las propias evocaciones culturales.

DBA	Describo, comento y explico ms experiencias emocionales, sensoriales y motrices y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras: como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas).	Propongo variaciones sob un patrón genérico o mode visual, facilitado por el docente.
CONTENIDOS	El dibujo artístico: la cuadricula Elementos gráficos: el punto, la línea, la luz y la sombra El color: Técnicas al agua: acuarela, témperas. Arte Rupestre: concepto o representaciones importantes.	Ampliación de imágenes de su interés utilizando la cuadricula. Utiliza elementos gráficos: el punto, la línea, la luz y la sombra en sus dibujos artísticos. Aplica técnicas al agua como la acuarela y la témpera. Explica concepto o representaciones del arte rupestre.	Participa con interés y responsabilidad en la realización de las actividades. Asume una actitud crítica frente a su trabajo artístico el de otros.
	SABER CONOCER	**SABER HACER**	**SABER SER**

INDICADORES DE DESEMPEÑO	Identifica la importancia de la cuadrícula en el dibujo artístico. Diferencia elementos gráficos como el punto, la línea, la luz y la sombra. Reconoce técnicas al agua como: acuarela, témperas.	Utiliza la cuadrícula en la ampliación de imágenes. Emplea elementos gráficos como el punto, la línea, la luz y la sombra en sus construcciones artísticas. Aplica técnicas como la acuarela y la témpera para recrear sus producciones artísticas.	Participa con interés y responsabilidad en la realización de las actividades. Asume una actitud crítica frente a su trabajo artístico el de otros.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	Recuperación	Profundización
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico.

mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las	académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias	Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el anális de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienc la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

actividades presenciales. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

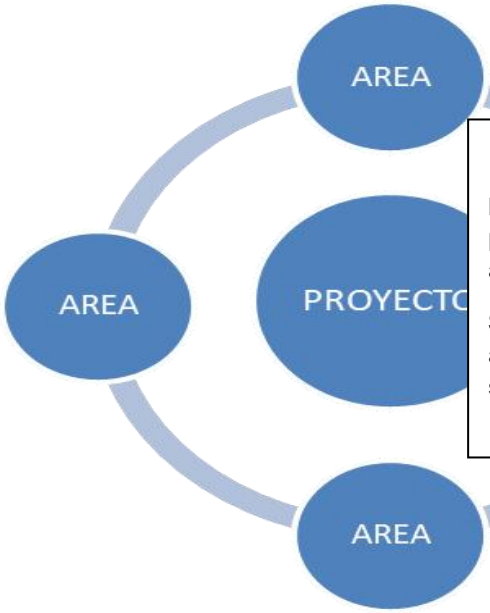

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 5º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: reconocer y valorar los elementos propios del lenguaje plástico, musical y corporal aplicando los conceptos teóricos y prácticos a		

través de las actividades para cada unidad.			
DOCENTES: Gloria Patricia Montoya Uchima			
NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicos, mallas curriculares, evaluación formativa).			
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Muestro apertura hacia el diálogo con la cultura y el arte. Identifico características estéticas en mis expresiones artísticas.	Coordino y oriento activamente mi motricidad hacia la construcción de formas expresivas. Invento expresiones artísticas a través de formas tradicionales.	Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas.
DBA	Describo, comento y explico ms experiencias emocionales, sensoriales y motrices y manifiesto mis preferencias por	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras: como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales,	Propongo variaciones sob un patrón genérico o mode visual, facilitado por el

	los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.	mixtas).	docente.
CONTENIDOS	Descripción de la técnica del origami y narración de la historia. Comprensión del concepto de modelado en el arte. Identificación de elementos de la tridimensionalidad como largo, ancho, altura, profundidad.	Creación de figuras tridimensionales con papel. Construcción de bolsas o empaques de regalo con papel. Realización de sus personajes favoritos con modelado en plastilina o arcilla. Recreación de montaje con materiales del medio para la exposición de sus producciones.	Escucha con atención las instrucciones dadas en clase. Aprovecha el tiempo de clase para la realización d sus actividades. Demuestra interés y esfuerzo por mejorar las técnicas trabajadas en cla
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Reconoce características de la tridimensionalidad en representaciones artísticas.	Aplica elementos de la tridimensionalidad en la construcción de sus obras artísticas.	Trabaja con interés y responsabilidad las actividades propuestas.

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Talleres escritos Tareas o actividades en el aula y para hacer en casa con acompañamiento familiar	Actividades extraclase con los desempeños no logrados Actividades pertinentes y especificas en talleres, consultas o trabajos extras	Salidas pedagógicas a museos, sitios de interés arquitectónico entre otro Participación en programaciones institucionales como actos cívicos, culturales o deportivos Participación en eventos de ciudad
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

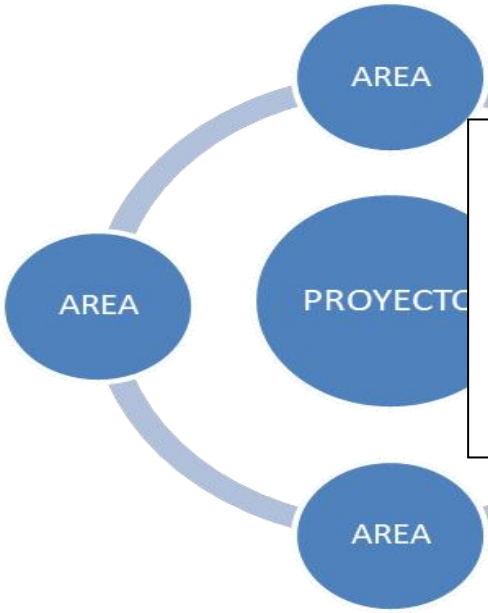

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**GRADO: 5º**	**PERIODO:**
OBJETIVO DEL GRADO: reconocer y valorar los elementos propios del lenguaje plástico, musical y corporal aplicando los conceptos teóricos y prácticos a través de las actividades para cada unidad.		
DOCENTES: Gloria Patricia Montoya Uchima		

NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION: Según el modelo pedagógico y el enfoque ABP, la investigación estará de acuerdo a la necesidad de cada grupo y s reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares MEN (lineamientos curriculares, estándares, DBA, orientaciones pedagógicas, mallas curriculares, evaluación formativa).

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ESTANDAR	Identifico características estéticas en mis expresiones artísticas.	Explico las nociones propias del lenguaje artístico- Participo en jornadas y actividades artísticas en mi comunidad educativa.	Manifiesto aprecio y senti de pertenencia hacia producciones culturales.
DBA	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas); el género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción).	Propongo variaciones sobre un patrón genérico o modelo, musical, escénico o visual, facilitado por el docente.	Describo, comento y expli mis experiencias emocionales, sensoriales motrices, y manifiesto mi preferencias por los estímulos provocados po determinadas obras o

			ejercicios
CONTENIDOS	Reconocimientos de elementos de la pantomima: aumento de gestos faciales, la postura corporal, los gestos con las manos. Conceptualización de “montaje teatral” Identificación de elementos del teatro como: actores, guión, vestuario, escenografía, maquillaje, sonido. Identificación de géneros teatrales: drama, comedia, tragedia. Identificación de algunas canciones de la	Interpretación de situaciones cotidianas, cuentos o fragmentos de obras literarias. Lectura de guiones teatrales. Montaje teatral grupal. Interpretación de canciones colombianas.	Coopera para el trabajo e equipo en creaciones artísticas grupales. Demuestra interés para memorizar diálogos. Demuestra recursividad pa recrear vestuarios y escenografías dentro de u puesta en escena. Demuestra responsabilida en las tareas asignadas

	música colombiana.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Reconoce la pantomima como un medio para interpretar lenguajes cotidianos.	Explora técnicas teatrales y bailes para el montaje de una pantomima, teniendo en cuenta vestuario, maquillaje y escenografía.	Cumple con responsabilid con las tareas asignadas para una puesta en escen

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Talleres escritos Tareas o actividades en el aula y para hacer en casa con acompañamiento	Actividades extra clase con los desempeños no logrados. Actividades pertinentes y especificas	Salidas pedagógicas a teatros, academias de danza, de música entre otro Participación en programaciones institucionales como actos cívicos, culturales o deportivos

familiar	en talleres, consultas o trabajos extras	Participación en eventos de ciudad

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

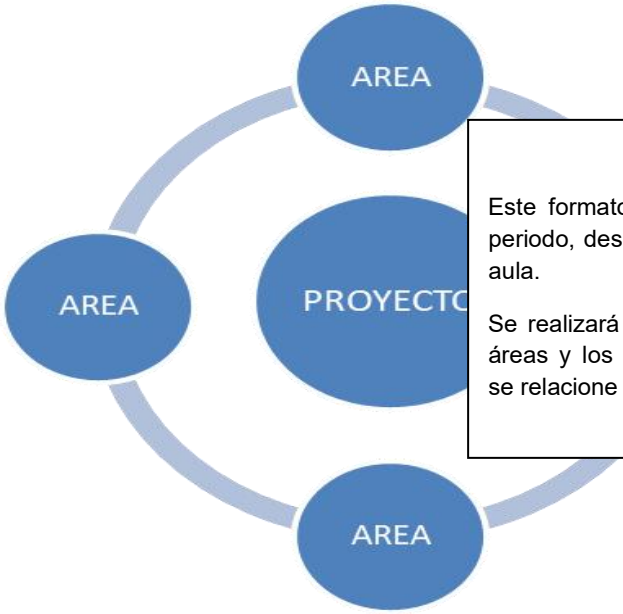

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR			
Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones. **Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.** **Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.**			
Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.6. Grado aceleración del aprendizaje

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO: ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	PERIODO: 1
OBJETIVO DEL GRADO: reconocer y valorar los elementos propios del lenguaje Artístico aplicando los conceptos teóricos y prácticos a través de las actividad y trabajos.		
DOCENTES: VANESSA MEJIA AGUDELO		
NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION:		

Competencias	Sensibilidad Comunicación Apreciación Estética		
COMPONENTE	**Apreciativo**	**Productivo**	**Emocional**
ESTANDAR	Muestro apertura hacia el diálogo con la cultura y el arte. Reconozco y valoro las expresiones	Comparto mis ideas artísticas con otros.	Manifiesto aprecio y sent de pertenencia hacia producciones culturales

	culturales de otros.		Desarrollo perceptivame las propias evocacione culturales.
DBA	Describo, comento y explico ms experiencias emocionales, sensoriales y motrices y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras: como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas).	Propongo variaciones so un patrón genérico o moc visual, facilitado por e docente.
CONTENIDOS	el punto y la línea dibujo en cuadricula formas orgánicas y geométricas simetría circulo cromático el clima en los colores		

	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
INDICADORES DE DESEMPEÑO	Reconoce los colores primarios, secundarios y terciarios y los usa en diferentes contextos y expresiones artísticas. Reconoce la técnica de la cuadricula para ampliar y reducir imágenes.	Aplica técnicas con colores cálidos y frios para recrear sus producciones artísticas.	Participa con interés y responsabilidad en la realización de las actividades.

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situacione

transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son: •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales.	estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son: Para estudiantes con debilidades: •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia	problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR
Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones. **Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.** **Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.**

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO: ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	PERIODO:
OBJETIVO DEL GRADO: reconocer y valorar los elementos propios del lenguaje Artístico aplicando los conceptos teóricos y prácticos a través de las actividades y trabajos.		
DOCENTES: VANESSA MEJIA AGUDELO		
NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION:		

Competencias	Sensibilidad Comunicación Apreciación Estética		
COMPONENTE	**Apreciativo**	**Productivo**	**Emocional**
ESTANDAR	Muestro apertura hacia el diálogo con la cultura y el arte. Identifico características estéticas en mis expresiones artísticas.	Coordino y oriento activamente mi motricidad hacia la construcción de formas expresivas. Invento expresiones artísticas a través de formas tradicionales.	Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas.

DBA	Describo, comento y explico ms experiencias emocionales, sensoriales y motrices y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras: como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas).	Propongo variaciones so un patrón genérico o mod visual, facilitado por e docente.
CONTENIDOS	El puntillismo Otras técnicas artísticas como: Carboncillo Collage (natural y artificial) Temperas Acuarelas		
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Identifica el puntillismo como práctica artística y método de coloreado y lo usa de forma adecuada en sus obras.	Explora distintas técnicas artísticas para identificar con cuál de ellas se siente más cómodo.	Valoro su trabajo y el de compañeros.

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Talleres escritos Tareas o actividades en el aula y para hacer en casa con acompañamiento familiar	Actividades extraclase con los desempeños no logrados Actividades pertinentes y especificas en talleres, consultas o trabajos extras	Salidas pedagógicas a museos, sitios de interés arquitectónico entre otr Participación en programaciones institucionales como actos cívicos, culturales o deportivos Participación en eventos de ciudad

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO: ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	PERIODO:
OBJETIVO DEL GRADO: reconocer y valorar los elementos propios del lenguaje Artistico aplicando los conceptos teóricos y prácticos a través de las actividades y trabajos.		
DOCENTES: VANESSA MEJIA AGUDELO		
NOMBR AMBITO DE INVESTIGACION:		

Competencias	Sensibilidad Comunicación Apreciación Estética		
COMPONENTE	**Productivo**	**Productivo**	**Productivo**
ESTANDAR	Identifico características estéticas en mis expresiones artísticas.	Explico las nociones propias del lenguaje artístico- Participo en jornadas y actividades artísticas en mi comunidad educativa.	Manifiesto aprecio y sent de pertenencia hacia producciones culturale
DBA	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del	Propongo variaciones sobre un patrón genérico o modelo,	Describo, comento y exp mis experiencias

	medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas); el género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción).	musical, escénico o visual, facilitado por el docente.	emocionales, sensoriale motrices, y manifiesto m preferencias por los estímulos provocados p determinadas obras o ejercicios
CONTENIDOS	Origami Escultura Modelado		
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	Identifica la historia del origami, formas básicas e instrucciones gráficas para construir diferentes figuras.	Reconoce la importancia de los distintos materiales usados para el modelado.	Cumple con responsabili con las tareas asignada para cada trabajo
PLANES DE MEJORAMIENTO			

Nivelación	Recuperación	Profundización
Talleres escritos Tareas o actividades en el aula y para hacer en casa con acompañamiento familiar	Actividades extra clase con los desempeños no logrados. Actividades pertinentes y especificas en talleres, consultas o trabajos extras	Salidas pedagógicas a teatros, academias de danza, de música entre ot Participación en programaciones institucionales como actos cívicos, culturales o deportivos Participación en eventos de ciudad

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.7. Grado sexto

AREA EDUCACION ARTISTICA	GRADO: SEXTO	PERIODO: 1
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.		
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA		
AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componentes curriculares del ministerio. **Pregunta problematizadora:** ¿Cómo desarrollar correctamente los elementos gráficos, plásticos y de la tridimensionalidad?		
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA	

COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Manifiesta mayor interés en una o más disciplinas del arte. - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. - Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio Técnico y tecnológico.	Experimenta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes manifestaciones de las artes. - Construcción y reconocimiento de elementos propios de la Experiencia estética y del lenguaje artístico. - Desarrollo de habilidades conceptuales. - Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural:	Distingue las cualidades sensibles y posibilidades expresivas del arte. - Formación del juicio apreciativo. - Comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural. - Propone y disfruta de actividades grupales que incidan en la calidad de su medio ambiente.
CONTENIDOS	-La prehistoria: origen del dibujo y la pintura.	-Realización de pinturas con elementos naturales (tierra, semillas, flores, etc)	**- Reconoce las cualidades pictóricas y expresivas de diversos materiales naturales.**

	-Caligrafía, Caligrama e Ideograma. - El Dibujo: La escala tonal, la Cuadricula, la forma, la línea, la textura y el espacio. - Dibujo manga en la figura humana. -El Puntillismo. -Elementos gráficos y pictóricos	-Realización de algunos collages con diferentes elementos del medio. _Realización de dibujos y pinturas aplicando los elementos gráficos y pictóricos. -Exposición de dibujos y pinturas aplicando elementos gráficos y pictóricos.	**-Valora el origen de las manifestaciones artísticas y su aporte en el lenguaje y simbología humana.** **-Reconoce los diversos elementos que componen el dibujo.** **-Valora su talento artístico y el de sus compañeros en creaciones propias.**
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	1.1 Muestro apertura hacia el dialogo con la cultura y el arte. 1.2 Reconozco y valoro las expresiones culturales de	2.1 Comparto mis ideas artísticas con los otros. 2.2 Expreso mis ideas y sentimientos a partir de la observación de obras artísticas	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corporal. 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones

	Otros. Vivencia y aplica los aportes de la clase en su vida cotidiana -Reconoce las posibilidades expresivas que Brindan los lenguajes artísticos.	visuales. Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. _Hace propuestas escultóricas, apropiándose de lo aprendido en clase	Culturales. Comprende y da sentido a las posibilidades creativas de la tridimensionalidad para crear a través de ella. - Valora la historia del arte y su aporte. -Reconoce los diversos elementos que componen el dibujo.

PLANES DE MEJORAMIENTO		
NIVELACIÓN	**APOYO**	**PROFUNDIZACIÓN**

Talleres escritos, tareas o actividades en el aula y para hacer en casa con acompañamiento familiar.	Actividades extra clase con los desempeños no logrados, Actividades pertinentes y especificas en talleres, consultas o trabajos extras	Salidas pedagógicas a museos, sitios de interés arquitectónico entre otro Participación en programaciones institucionales como actos cívicos, culturales o deportivos, participación en eventos de ciudad
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

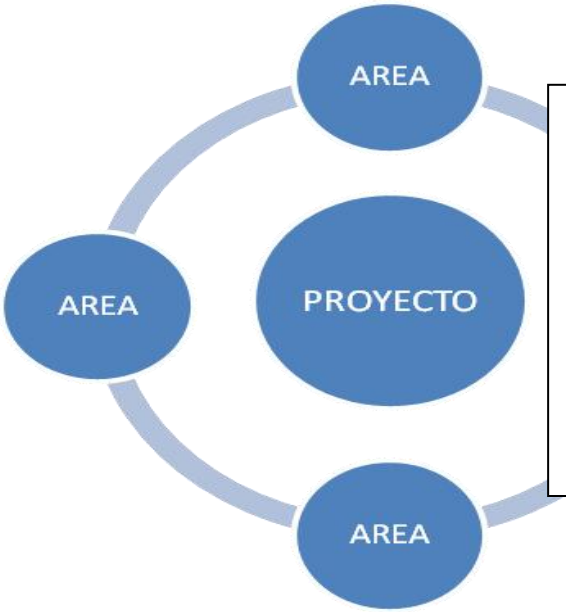

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	**GRADO: SEXTO**	**PERIODO: 2**
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.		

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto será de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar correctamente los elementos de la tridimensionalidad a través del dibujo y el modelado?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Manifiesta mayor interés en una o más disciplinas del arte. - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a Través de metáforas y símbolos. - Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio	Experimenta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes manifestaciones de las artes. - Construcción y reconocimiento de elementos propios de la Experiencia estética y del lenguaje artístico. - Desarrollo de habilidades conceptuales. - Identifica características estéticas en sus	Distingue las cualidades sensibles y posibilidades expresivas del arte. - Formación del juicio apreciativo. - Comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural. - Propone y disfruta de actividades grupales que incidan en la calidad de su

	Técnico y tecnológico.	expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural.	medio ambiente.
CONTENIDOS	-La escultura (la tridimensionalidad) - Los poliedros regulares - Arte ecológico -Modelado en plastilina. _ La Música: concepto, historia. _Escala musical, ejercicios rítmicos, _Ritmos musicales: folclor colombiano y sus instrumentos -Biografía, Artistas locales	-Elaboración de objetos tridimensionales con diversos materiales. -Creación de objetos artísticos con material reciclable. -Elaboración de instrumentos musicales con material reciclado. _ Exposición en equipos de diferentes géneros del folclor colombiano musicales. -Artistas del folclor colombiano reconocidos	-Conoce las cualidades de los diversos materiales en creaciones artísticas. -Reconoce la sensibilidad del modelado en creaciones propias. -Reconoce la diversidad cultural a través de la música. -Identifica las tradiciones musicales ancestrales y su legado .

INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	2.1 Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas. 2.2 Invento expresiones artísticas a través de formas Tradicionales _Vivencia y aplica los aportes de la clase en su vida cotidiana -Reconoce las posibilidades expresivas que Brindan los lenguajes artísticos.	2.1 Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas. 2.2 Invento expresiones artísticas a través de formas Tradicionales. Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. _Hace propuestas escultóricas, apropiándose de lo aprendido en clase	1.1 Exploro, comparo y contrasto cualidades estéticas. 2.1 Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas. Comprende el sentido de los posibilidades creativas de la tridimensionalidad para crear a través de ella. - Valora la historia del arte y su aporte. -Reconoce los diversos elementos que componen la música.

Planes especiales de apoyo		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Talleres escritos Tareas o actividades en el aula y para hacer en casa con acompañamiento familiar	Actividades extra clase con los desempeños no logrados Actividades pertinentes y especificas en talleres, consultas o trabajos extras	Salidas pedagógicas a museos, sitios de interés arquitectónico entre otro Participación en programaciones institucionales como actos cívicos, culturales o deportivos Participación en eventos de ciudad
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

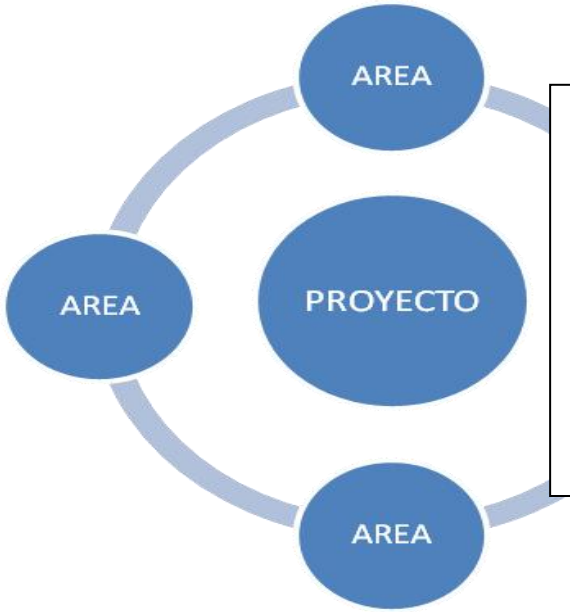

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	**GRADO: SEXTO**	**PERIODO: 3**
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.		

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto será de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo preparar la proyección artística como producto del dominio de los lenguajes artísticos del teatro y la Danza?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Manifiesta mayor interés en una o más disciplinas del arte. - Coordina y orienta activamente su motricidad hacia la construcción de formas expresivas. - Explora, compara y contrasta cualidades estéticas, formas tangibles, sonoras y visibles de la naturaleza, de la producción	Experimenta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes manifestaciones de las artes. - Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural: manifiesta gusto, pregunta y reflexiona sobre las mismas, las agrupa y generaliza.	- Expresa el deseo de acceder a actividades culturales extraescolares. - Manifiesta disfrute y aprecio, ubica históricamente y hace juicios de valores sobre historias sagradas de su comunidad ritos, leyendas, artes y, en general, sobre la producción cultural de su tradición y de otras.

	cultural del contexto y de su época. - Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas, inventa expresiones artísticas a través de formas tradicionales.	- Explica las nociones básicas propias del lenguaje artístico contenidas en sus expresiones artísticas, las contrasta y las utiliza adecuadamente en otras áreas.	
CONTENIDOS	-Origen del teatro, la prehistoria -Teatro y la expresión corporal -Tipos de teatro: teatro infantil. - Los títeres y las marionetas -Escenografía y personajes a partir de cuentos clásicos infantiles.	-Talleres orígenes prehistóricos del teatro. - Exposición en equipos de diferentes géneros del folclor colombiano musicales - Creación de títeres con diversos materiales. -Montajes teatrales infantiles. -Elaboración de instrumentos musicales	-Reconoce la diversidad cultural a través de la música. -Identifica las tradiciones ancestrales desde el arte. -Expresa y comprende la importancia del

	-Los carnavales de Colombia -Los instrumentos musicales.	con material reciclado. - Creaciones y actividades navideñas. -Presentación de montajes dancísticos y teatrales el día institucional de los talentos: 31 de octubre.	teatro en creaciones artísticas y dancísticas. **- Expresa el valor del compartir a través del arte.** -Valora su potencial creativo y el de sus compañeros el día de los talentos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corporal. 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones Culturales. -Construye y reconoce elementos, nociones, conceptos y pautas aplicados a la	3.1 Admiro los elementos característicos del teatro. 3.2 Descifro los mensajes transmitidos a través de la Representación teatral. _Reconoce el cuerpo desde la comprensión estética y multiétnica que se	3.1 Coordino y oriento activamente mi motricidad Hacia la construcción de formas expresivas. 2.1 Hago representaciones conjugando técnicas artísticas

	expresión corporal. _Construye de manera colectiva títeres y marionetas	tiene con el mundo del teatro. _Realiza pequeñas escenografías y vestuarios	y lúdicas. - Valora la historia musical y dancística y su aporte.

Planes especiales de apoyo		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros.

necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos	Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

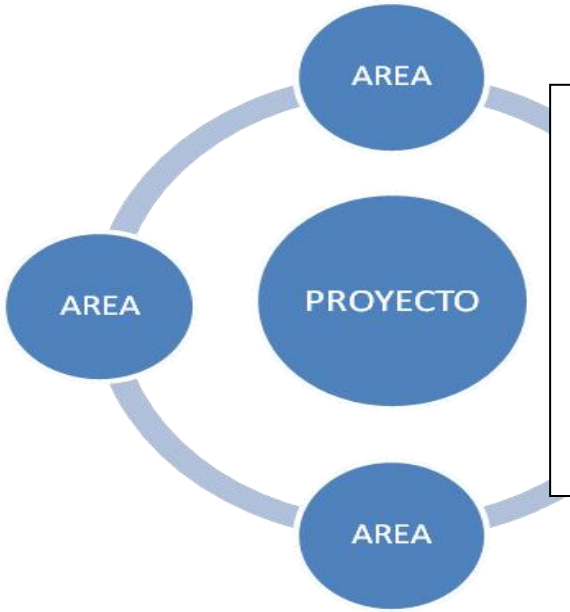

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.8. Grado séptimo

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	GRADO: SEPTIMO	PERIODO: 1

OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y apreciación artística, a través de descripciones y explicaciones de fenómenos y elementos presentes en una obra o composición, logrando así el acercamiento a nuevas formas de percepción, valoración e interpretación del mundo que les rodea.

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico desde la plástica en los distintos momentos de la historia?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO	Experimenta plenamente objetos y creaciones artísticas a través de diversas	Realiza plenamente objetos y creaciones artísticas a través de diversas técnicas y	Disfruta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes

DOCUMENTO 16	técnicas y materiales. - Desarrollo perceptivo de las propias evocaciones v fantasías, de la naturaleza, de los demás y de las cosas. - Apertura al diálogo pedagógico, cambios y generación de Actitudes.	materiales. - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a Través de metáforas y símbolos. - Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio Técnico y tecnológico.	manifestaciones de las artes. - Construcción y reconocimiento de elementos propios de la Experiencia estética y del lenguaje artístico. - Manifiesta entusiasmo por elaborar, conocer e intercambiar conceptos, reflexionar sobre ellos y sobre las características estéticas y artísticas de los lenguajes que utiliza y de] entorno natura y sociocultural.
CONTENIDOS	Arte en las culturas Antiguas: Pintura, escultura y arquitectura. El arte precolombino: Pintura, escultura y	-Realiza actividades teóricas y prácticas basadas en la historia y tradiciones las culturas antiguas.	**-** Reconoce el periodo antiguo del arte y las culturas más representativas. **-**Emite juicios apreciativos de la

	arquitectura. El Dibujo Artístico: teoría, técnicas y aplicación. El dibujo Abstracto y libre. _Técnicas pictóricas variadas (puntillismo, collage, etc)	-Construye obras gráficas y pictóricas basadas en técnicas ancestrales de los pueblos indígenas precolombinos. _ Aplica los diversos elementos del dibujo en creaciones artísticas. -Crea dibujos y pintura aplicando diversas técnicas y elementos del lenguaje gráfico.	significación de la producción gráfica propia. Reconoce las diversas tonalidades de la escala tonal en creaciones artísticas. _Reconoce la importancia de los elementos gráficos y pictóricos para la elaboración de creaciones artísticas.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**

	1.1 Reconozco mis habilidades para explotar la imaginación. 1.1 Conozco el entorno sociocultural y artístico que me rodea y lo valoro. _Identifica y aplica diferentes elementos del dibujo en una composición. -Reconoce la importancia del arte en las culturas antiguas.	1.2 Valoro y asumo una posición crítica frente a los Mensajes visuales y artísticos. -Hace propuestas gráficas, que denotan evocación de experiencias vividas y fantasías. _Valora y critica algunas obras que han urgido en la historia del arte	2.1 Propongo ideas artísticas novedosas en relación con mi entorno. 2.2 Valoro el papel del arte en el desarroll de la humanidad. -Vivencia y comunica espontáneamente los aportes de la clase a su vida cotidiana y viceversa.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

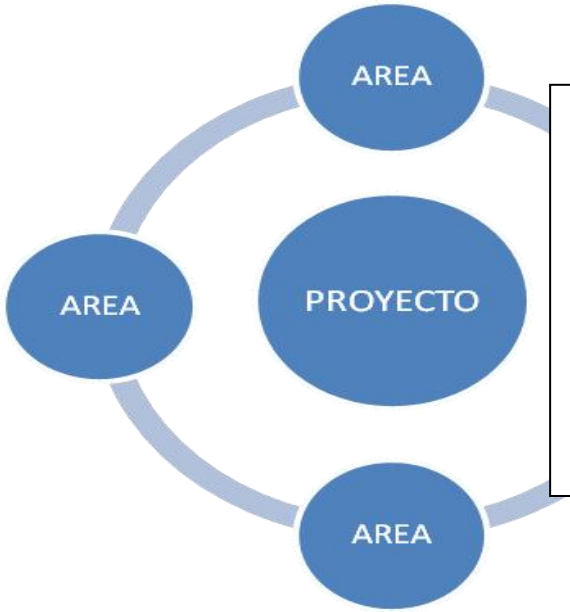

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	**GRADO: SEPTIMO**	**PERIODO: 2**
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su		

visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.			
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA			
AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto será de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio. **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** ¿Cómo sensibilizar en el conocimiento musical y dancístico colombiano?			
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO **DOCUMENTO 16**	Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en	Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones Artísticas y las de otros. (C .B . 1) Propone ideas artísticas auténticas,	Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención d mis experimentaciones. C.B. 1, 3)

	cuanto al manejo técnico. (C. B . 1) - Controla, orienta y ensaya nuevas habilidades corporales expresivas. - Hace composiciones organizadas sobre concepciones de su imaginario fantástico y dé la estética y del arte del pasado y contemporáneo.	eficaces y novedosas para su medio ambiente natural, social y cultural y asume una actitud de compromiso con ellas.	- Se comunica mediante lenguajes artísticos particularmente emotivos. - Reconoce y valora la historia del arte de la tradición local y universal; visita sitios d interés cultural, promueve actividades culturales
CONTENIDOS	- La escultura en las culturas antiguas -La escultura y sus elementos. -La geometría natural y el arte. - Móviles de calder - La música en las culturas antiguas - La Música: concepto, historia.	-Elaboración de propuestas de escultura geométrica. Músicos de reconocimiento mundial nacidos en Antioquia -Elaboración de instrumentos musicales con material reciclado	- Construye propuestas creativas a través de la escultura. - Reconoce la tridimensionalidad en la creación de obras escultóricas a través de ensamble y modelado -Emite juicios apreciativos de la significación de la producción gráfica

	-Escala musical, ejercicios rítmicos, concepto, origen. -La música popular y sus características. Biografía, Artistas locales	- Exposición en equipos de diferentes géneros de la música popular. - Creación de instrumentos musicales con material reciclado.	propia, del grupo y de artistas, en una perspectiva histórica. _Indaga sobre la procedencia cultural e histórica de expresiones musicales. -Vivencio las sensaciones, sentimientos e ideas a través de la música.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	1.2 Realizo composiciones relacionadas con mi imaginario Fantástico.	2.1 Me comunico mediante lenguajes artísticos. 2.2 Transformo lenguajes artísticos particulares y producciones culturales.	3.1 Consulto e interpreto acerca de temas artisticos y culturales. 3.2 Utilizo un lenguaje artístico y adecuad

	1.2 Utilizo un lenguaje artístico y adecuado para expresar mis ideas. 1.3Reconoce la importancia del arte en las culturas antiguas. 1.4Vivencio las sensaciones, sentimientos e ideas a través de la música.	2.3 Valora y critica algunas obras que han urgido en la historia del arte Panel y debate sobre arte regional. 2.4 Identifica algunos valores artísticos de la región.	para expresar mis ideas. 3.3Apertura al conocimiento y diálogo del mundo sonoro y musical. 3.4Indaga sobre la procedencia cultural e histórica de expresiones musicales.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

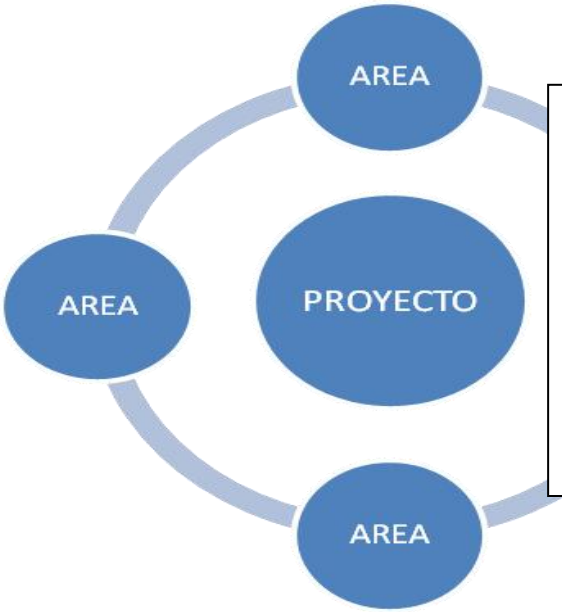

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL **GRADO: SEPTIMO** **PERIODO: 3**

OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto será de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar la apreciación y valoración estética de la expresión corporal a través del teatro y la danza?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO **DOCUMENTO 16**	Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza	Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones	Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines

	en cuanto al manejo técnico. (C. B . 1) - Expresa el deseo de acceder a actividades culturales extraescolares. - Manifiesta entusiasmo por elaborar, conocer e intercambiar conceptos, reflexionar sobre ellos y sobre las características estéticas y artísticas delos lenguajes que utiliza y del entorno natural y sociocultural. - Muestra sorpresa con los cambios de su	Artísticas y las de otros. (C .B . 1) - Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural: manifiesta gusto, pregunta y reflexiona sobre las mismas, las agrupa y generaliza. - Explora, compara y contrasta cualidades estéticas, formas tangibles, sonoras y visibles de la naturaleza, de la producción cultural del contexto y de su época. -Hace representaciones conjugando	expresivos, y doy cuenta de la intención d mis experimentaciones. C.B. 1, 3) - Manifiesta disfrute y aprecio, ubica históricamente y hace juicios de valores sobre historias sagradas de su comunidad ritos, leyendas, artes y, en general, sobre la producción cultural de su tradición y de otras. - Explica las nociones básicas propias del lenguaje artístico contenidas en sus expresiones artísticas, las contrasta y las utiliza adecuadamente en otras áreas. - Coordina y orienta activamente su

	cuerpo y con los nuevos alcances de su imaginación y los asume sensiblemente. - Caracteriza su presencia con una gestualidad corporal expresiva.	técnicas artísticas y lúdicas, inventa expresiones artísticas a través de formas tradicionales	motricidad hacia la construcción de formas expresivas.
CONTENIDOS	- El teatro en las culturas antiguas. -Teatro y tipos de teatro: Teatro de la pantomima y **teatro** cómico. -Escenografía y personajes a partir de cuentos, historias o monólogos. -Elementos de la actuación y el teatro -Artistas del folclor colombiano reconocidos -Los carnavales de Colombia.	- musicales con material reciclado. _ Exposición en equipos de diferentes géneros del folclor colombiano musicales. -Exposiciones y actividades de los diversos elementos del teatro. -Creación de coreografías y desfiles de los carnavales de Colombia. -Creaciones de vestuarios y escenografías teatrales. -Presenta delante de sus compañeros	-Aprecia la importancia de la historia en e reconocimiento de las capacidades artísticas del hombre. - Reconoce la importancia del teatro en la expresión y comunicación de ideas y sentimientos. -Valora su cuerpo y su capacidad expresiva. -Reconoce y disfruta los elementos de la diversidad cultural en la realización de

		actividades navideñas. -Presentación de montajes dancísticos y teatrales el día institucional de los talentos: 31 de octubre.	vestuarios y escenografías. -Valora su potencial creativo y el de sus compañeros el día de los talentos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	1.1 Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades expresivas. 1.2 Valoro y asumo una posición crítica frente a los Mensajes visuales y artísticos.	2.2 Utilizo un lenguaje artístico y adecuado para expresar Mis ideas. 2.1 Realizo composiciones relacionadas con mi imaginario Fantástico. 2.2 Desarrolla creencias, gustos, necesidades de la estética en la expresión	3.1 Admiro los elementos y característicos del teatro. 3.2 Descifro los mensajes transmitidos a través de la representación teatral.

	1.3 Vivencia y aplica los aportes de la clase en su vida cotidiana. 1.4 Desarrolla propuestas creativas en el espacio escenográfico.	corporal. 2.3 Reconoce el cuerpo desde la comprensión estética y multiétnica que se tiene con el mundo del teatro. _Realiza pequeñas escenografías y vestuarios	3.3 Coordino y oriento activamente mi motricidad Comprende el sentido de los posibilidades creativas de la tridimensionalidad para crear a través de ella. 3.4 Valora la historia musical y dancística su aporte.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

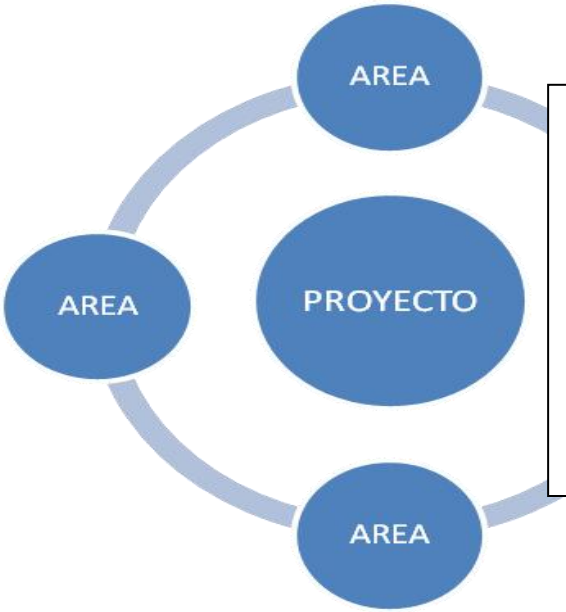

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.9. Grado octavo

AREA EDUCACION ARTISTICA	GRADO: OCTAVO	PERIODO: 1
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y apreciación artística, a través de descripciones y explicaciones de fenómenos elementos presentes en una obra o composición, logrando así el acercamiento a nuevas formas de percepción, valoración e interpretación del mundo		

les rodea.			
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA			
AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, El proyecto se hará de acuerdo a la investigación de cada grup se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componente curriculares del ministerio.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:¿ Cómo desarrollar el gusto estético a través del dibujo y la pintura?			
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de	Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresio sentimientos y pensamientos mediante la interpretación Plástica. (C.B.

	contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)	contexto del aula. (C.B. 1)	1)
CONTENIDOS	-El impresionismo y Romanticismo. -El arte Urbano -Técnicas y estilos del arte urbano: El graffiti y el Stencil. -Artistas representativos del arte urbano. - Arte cinético: Historia, técnicas, dibujo, pintura y artistas representativos. - Los mándalas y arte oriental.	-Realización de pinturas inspiradas en artistas del impresionismo y romanticismo. -Creación de graffiti y Stencil en campañas o propuestas de intervención en espacios comunes. -Creación de dibujos y pinturas de arte cinético. _Realización de pinturas experimentales, aplicando diferentes técnicas tales como: aguada, pintura, tinta china, etc.	-Contemplación de la luz y el color a través d estudio del impresionismo y romanticismo. -Valora y expone sus trabajos creativos sob arte urbano -Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el arte cinético. -Selecciona de manera crítica los trabajos

			prácticos aplicando gamas de colores y textur
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
INDICADORES DE DESEMPEÑO	Reconozco los periodos del arte de mi país. 1.2 Disfruto la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas. 1.3 Valora la historia del arte y su aporte. - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos.	2.2 Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. 2.1 Analizo los conceptos de los diferentes lenguajes artísticos, los significados y valores que se le dan a creaciones artísticas en el contexto inmediato, en otros lugares y tiempos. - Construcción y reconocimiento de elementos propios de la	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corpo 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones culturales. 3.1 Aprecio y valoro las creaciones propias y otras personas. - Formación del juicio apreciativo.

	- Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio Técnico y tecnológico. .	Experiencia estética y del lenguaje artístico. - Desarrollo de habilidades conceptuales. - Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural:	- Comprensión de los sentidos estéticos y d pertenencia cultural. - Propone y disfruta de actividades grupales c incidan en la calidad de su medio ambiente

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados.

Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

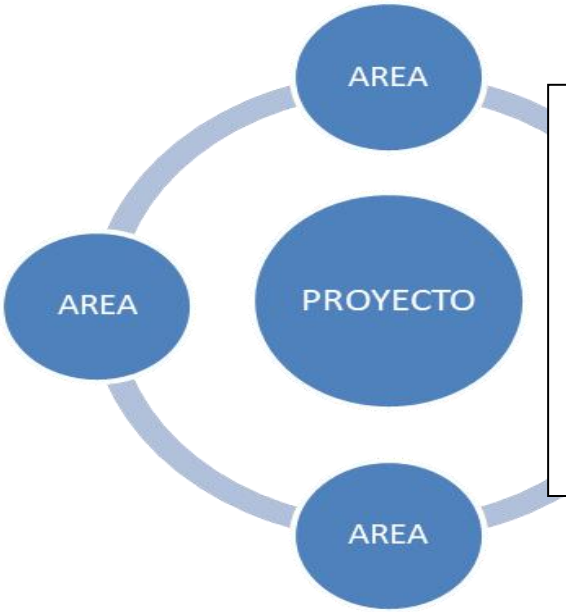

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA	GRADO: OCTAVO	PERIODO: 2
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y apreciación artística, a través de descripciones y explicaciones de fenómenos elementos presentes en una obra o composición, logrando así el acercamiento a nuevas formas de percepción, valoración e interpretación del mundo les rodea.		
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA		
AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se hará de acuerdo a la investigación de cada grup se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los component curriculares del ministerio.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar el gusto estético a través de la escultura y la música?			
COMPETENCIAS	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)	Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. (C.B. 1)	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresio sentimientos y pensamientos mediante la interpretación Plástica. (C.B. 1)
CONTENIDOS	-Arte cinético: Arquitectura, escultura, artista representativos. -Escultura urbana y monumental espacio público. -Creaciones e instalaciones con lana y cuerdas.	-Elaboración de esculturas Óptica y cinética con materiales reciclables. - Creación de propuestas de arte urbano escultórico. -Conciertos y audición en clase de los géneros musicales.	_ Reconocen en equipos de diferentes propue de arte urbano en la escultura. _ Aprecian de manera individual y colectiva l diferentes géneros musicales.

	_Ritmos musicales: La música electrónica, trance y sus características. -Biografía, Artistas de música andina: locales, latino américa y Suramérica. -Música Andina: Grupos e instrumentos -Biografía, Artistas locales e internacionales. -Escenarios culturales locales.	-Identifica diversos lugares con proyección artística de la región. -Audición y artistas de música andina: locales, latino américa y Suramérica. -Música Andina: Grupos e instrumentos -Investigación de lugares culturalmente importantes en la ciudad. -Crea de manera grupal propuestas coreográficas.	_Apertura al dialogo pedagógico, cambios y generación de aptitudes hacia el mundo sono musical. _Aprecia la procedencia cultural e histórica d expresiones musicales. _Reconoce el valor de propuestas coreográfi --Se recrea de manera individual y grupal en creación de propuestas coreográficas. -Reconoce e investiga lugares culturalment importantes en la ciudad.

	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
INDICADORES DE DESEMPEÑO	1.1 Me sorprendo frente a los nuevos alcances de mi Imaginación. 2.1 Propongo ideas artísticas novedosas en relación con mi entorno. 2.2Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. 2.3Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.	2.2 Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. 2.1 Analizo los conceptos de los diferentes lenguajes artísticos, los significados y valores del arte. 2.2 Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética.	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corpo 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones Culturales. 3.1 Aprecio y valoro las creaciones propias y otras personas. 3.2 Formación del juicio apreciativo. 3.3 Propone y disfruta de actividades grupales

			incidan en la calidad de su medio ambiente

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados.

Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

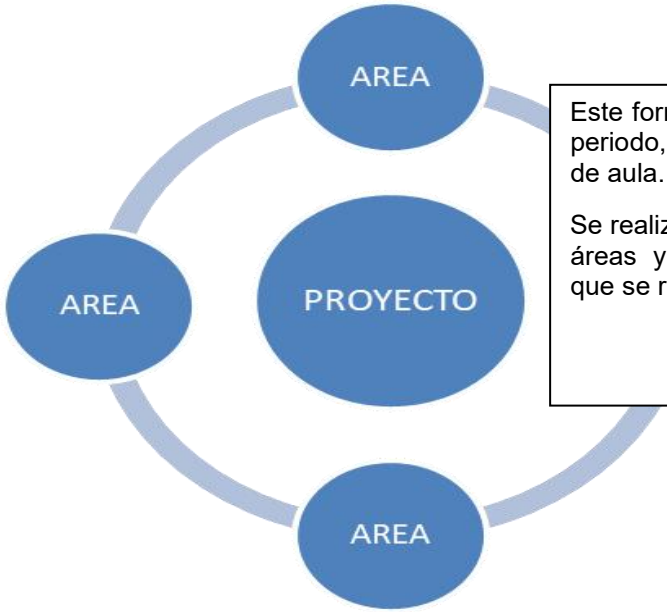

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA	GRADO: OCTAVO	PERIODO: 3
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y apreciación artística, a través de descripciones y explicaciones de fenómenos elementos presentes en una obra o composición, logrando así el acercamiento a nuevas formas de percepción, valoración e interpretación del mundo les rodea.		
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA		
AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, la investigación estarán de acuerdo a la investigación de cad grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar la expresión corporal a través del teatro y la danza?			
COMPETENCIAS	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)	Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. (C.B. 1)	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresio sentimientos y pensamientos mediante la interpretación Plástica. (C.B. 1)
CONTENIDOS	- Tipos de teatro: Auto sacramental, monólogo y farsa. - Elementos teatrales. -Dramaturgos colombianos y Antioqueños importantes. - Danzas ancestrales indígenas,	-Montajes teatrales de auto sacramental, monólogo y farsa. -Creación de coreografías de danzas ancestrales indígenas,	_Reconoce los valores culturales e históricos arte indígena, raizal y palenquero colombian _Valora su cuerpo e historia a través de la expresión corporal.

	raizales y palenqueras. -La Danza: indígena, raizales y palenqueras. historia y simbología. - Grupos e instrumentos de la música andina local, latino amerina y suramericana.	raizales y palenqueras. Biografía, Artistas locales -Música Populares -Dramaturgos colombianos y Antioqueños importantes. - Aplicación de los elementos teatrales en propuestas artísticas. -Presentación de montajes dancísticos y teatrales el día institucional de los talentos: 31 de octubre	-Valora y disfruta los ritma de la música Andi _Reconoce la técnicas de creación escenográ y dancística. _Desarrolla de manera grupal propuestas coreográficas. -Valora su potencial creativo y el de sus compañeros el día de los talentos.
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

INDICADORES DE DESEMPEÑO	1.1 Me sorprendo frente a los nuevos alcances de mi Imaginación. 2.1 Propongo ideas artísticas novedosas en relación con mi entorno. 2.2Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. 2.3Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.	2.2 Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. 2.1 Analizo los conceptos de los diferentes lenguajes artísticos, los significados y valores del arte. 2.2 Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética.	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corpo 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones Culturales. 3.1 Aprecio y valoro las creaciones propias y otras personas. 3.2 Formación del juicio apreciativo. 3.3 Propone y disfruta de actividades grupales incidan en la calidad de su medio ambiente

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados.

Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

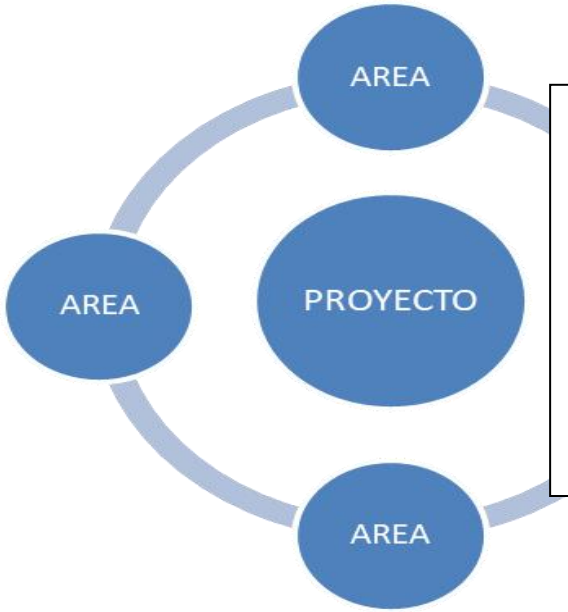

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.10. Grado noveno

AREA EDUCACION ARTISTICA	GRADO: NOVENO	PERIODO: 1

OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar la imaginación creativa, la capacidad de emitir juicios críticos y la proyección de sus emociones en la aplicación cualquier expresión, que los oriente hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural.

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se hará de acuerdo a la investigación de cada grup se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los component curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar los elementos del dibujo y la perspectiva?

COMPETENCIAS	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros	Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresio sentimientos y pensamientos mediante la

	según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)	creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. (C.B. 1)	interpretación Plástica. (C.B. 1)
CONTENIDOS	- El renacimiento(arte griego) - Dibujo Artístico: Introducción de la perspectiva en el dibujo artístico. -La perspectiva: concepto y tipos de perspectiva; paralela, oblicua, atmosférica y aérea _Pintura: la perspectiva atmosférica. -Pinturas de arte urbano clásico y	_Realización de espacios habitados por los Estudiantes aplicando la perspectiva. _Realización de ejercicios de perspectiva basándose en la forma geométrica de los objetos reales. -Creaciones pictóricas de arte urbano. _Observación de obras famosas de	- Manifiesta goce ante el descubrimiento de espacio. _Goza de la expresión pictórica y fotográfica, denotan evocación de experiencias vividas fantasías. _Vivencia y comunica espontáneamente lo aportes de la clase a su vida cotidiana y viceve -.Disfrute en la utilización de materiales divers dibujo, pintura y dispositivos digitales.

	moderno. -Dibujos y pinturas de arte urbano. _Artistas Renacentista importantes: **Leonardo Da Vinci, Michelangelo** Buonarroti, Raffaello Sanzio, Sandro Botticelli, Donatello, Caravaggio, Filippo Brunelleschi, Tiziano y El Bosco -Cómo integrar elementos técnicos y tecnológicos en la creación artística	grandes artistas para apreciar elementos artísticos y de la perspectiva. -Realización de pintura de la monalisa, versiones propias y modernas.(utilización de materiales diversos, dibujo, pintura y dispositivos digitales).	-Reconocimiento de las cualidades de la pintu del arte urbano.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	1.1 Me sorprendo frente a los	2.1 Propongo ideas artísticas	3.1 Asumo sensiblemente los compromisos fr

	nuevos alcances de mi Imaginación. 1.2 Describo, comparo y ensayo los procedimientos Técnicos que utilizo. 1.3 Conoce recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística a través de la perspectiva.	novedosas en relación con mi entorno. 2.1 Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades expresivas. 2.3 Muestra interés por experimentar con diversos recursos para la realización de propuestas artísticas sobre la perspectiva.	a la naturaleza. 3.2 Caracterizo mi presencia con una gestuali corporal expresiva. 3.3 Asumo una actitud de compromiso en rela con mi desempeño artístico.. 3.4 Reconoce la profundidad de campo y l tridimensionalidad a través del dibujo, se orien ensaya para desarrollar nuevas habilidades expresivas.

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

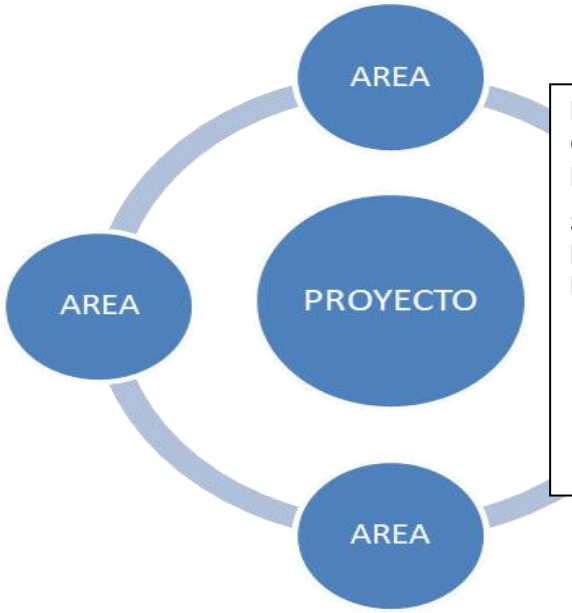

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR
Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones. **Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.** **Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.**

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	GRADO: NOVENO	PERIODO: 2

OBJETIVO DE GRADO: : Desarrollar la imaginación creativa, la capacidad de emitir juicios críticos y la proyección de sus emociones en la aplicación de cualquier expresión, que los oriente hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural.

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar en los estudiantes el dominio de la tridimensionalidad, haciendo uso adecuado de las nuevas tecnologías en la música y los diversos géneros musicales modernos?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES CURRICULARES DEL MINISTERIO	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de	Experimenta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes manifestaciones de las artes.	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos

	contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)		mediante la interpretación Plástica. (C.B. 1)
CONTENIDOS	-Constructivismo geométrico. -La escultura y arquitectura en los periodos renacimiento y clásico. - Modelado en arcilla. -El rock, origen, bandas y artistas representativos. -Instrumentos musicales del rock. -Grupos de rock importantes en Colombia	- Creaciones escultóricas utilizando el modelado y diversos -Audición de bandas de rock y explicación del proceso de este estilo musical. _Realización de una composición de música computarizada, mezclas, (trabajo experimental en programas de Internet que posibilite esa construcción). -Exposición tipo concierto de las bandas	-Apreciación de la creación escultórica aplicando el modelado. -Disfruta la organización de manera colectiva de conciertos y eventos musicales que involucran el grupo y sus gustos. -Lidera conciertos internos en el grupo y la Institución en los descansos de diversos géneros musicales. -Reconoce los diferentes géneros musicales especialmente por el que se

	historia y música. -Fusiones musicales entre lo folclórico, tradicional y lo moderno	más importantes del rock. -Fusiones musicales entre lo folclórico, tradicional y lo moderno.	sienten atraído. - Valora él origen de la música moderna y la disfruta.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	Valoro y asumo una posición crítica frente a la escultura. 1.2 Reconozco la importancia de la música en la cultura.	2.1 Elaboro con creatividad obras artísticas diversas. 2.3 Elaboro con creatividad diferentes expresiones Artísticas.	3.1 Expreso mis emociones y sentimientos inspirados en las obras artísticas que observo. Valoro y asumo una posición critica frente

	1.3Valoro la importancia de la expresión musical.	2.4 Expreso mis sentimientos e ideas a partir del disfrute de obras musicales.	a los mensajes contenidos en las obras artísticos vistas en clase. 2.4 Expreso mis emociones y sentimientos inspirados en las obras musicales que escucho.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

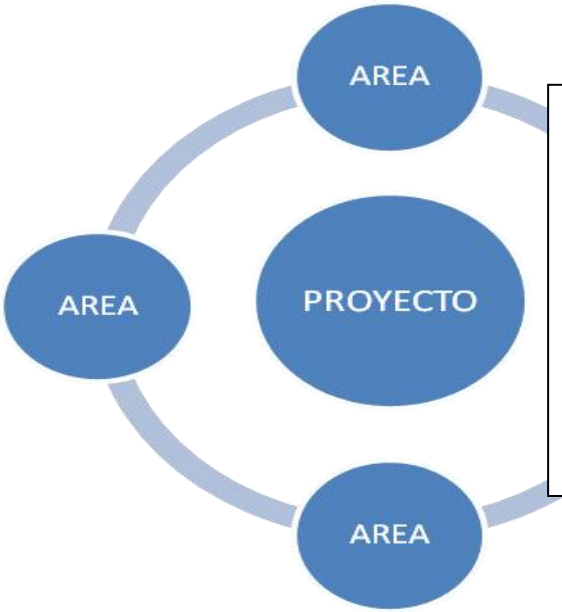

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	GRADO: NOVENO	PERIODO: 3

OBJETIVO DE GRADO: : Desarrollar la imaginación creativa, la capacidad de emitir juicios críticos y la proyección de sus emociones en la aplicación de cualquier expresión, que los oriente hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural.

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar en los estudiantes el desarrollo de la expresión corporal, haciendo uso adecuado de las nuevas tecnologías en la danza y los diversos géneros teatrales?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES CURRICULARES	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros	Experimenta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos

DEL MINISTERIO	técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)	manifestaciones de las artes.	mediante la interpretación Plástica. (C.B. 1)
CONTENIDOS	- La Música, el teatro y la danza renacentista. Tipos de teatro y sus características: Vodevil y ópera. La danza: Moderna y tipos de danzas. Maquillaje corporal tendencias	-Creación de montajes teatrales y dancísticos de Obras clásicas y modernas -Creación de vestuarios y escenografías a partir de materiales reciclables. -Collage de imágenes virtuales. -Presentación de montajes dancísticos y teatrales el día institucional de los talentos: 31 de octubre	-Reconoce el cuerpo desde la comprensión estética y multiétnica que se tiene con el mundo. _Desarrolla la expresión corporal individua y grupal. -Disfrute de la creación de escenografías y maquillaje corporales en montajes teatrales. -Valora su potencial creativo y el de sus

			compañeros el día de los talentos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	1.1 Valoro y asumo una posición crítica frente a los Mensajes contenidos en las obras artísticas vistas en clase. 1.2 Reconozco la importancia del arte en la cultura. 1.3Identifica las características del teatro moderno.	2.1 Elaboro con creatividad obras artísticas diversas. 2.3 Elaboro con creatividad diferentes expresiones Artísticas 2.4 Desarrolla de forma expresiva sensaciones, sentimientos e ideas a través	3.1 Expreso mis emociones y sentimientos inspirados en las obras artísticas que observo. 3.2 Interpreto los mensajes contenidos en las obras de arte. 3.1 Expreso mis sentimientos e ideas a

	1.4 Recrea personajes y vestuarios teatrales.	de la expresión corporal. 2.5 Construye y reconoce elementos, nociones, conceptos y pautas aplicados a la expresión corporal.	partir de la expresión corporal.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

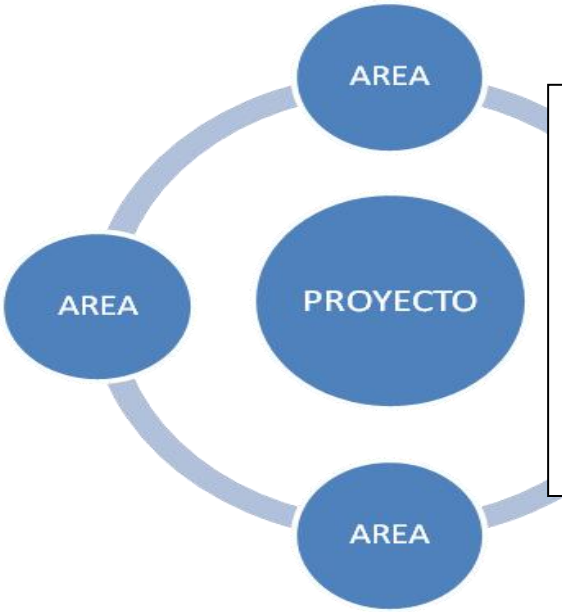

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.11. Grado decimo

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	GRADO: DECIMO	PERIODO: 1
OBJETIVO DE GRADO: :		
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA		
AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar en los estudiantes el interés por conocer y manejar los elementos gráficos y pictóricos de la fotografí		

	y herramientas modernas para la creación gráfica.		
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES CURRICULARES DEL MINISTERIO	Conozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos. (C.B. 1 , 3)	Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, .y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior. (C.B. 1 ,4)	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra. (C.B. 4, 1)
CONTENIDOS	- Historia de la fotografía	-Exposiciones sobre el origen de la fotografía.	-Aprecia las creaciones estéticas y técnicas de la fotografía.

	- La fotografía y su concepto. - Los elementos de la fotografía: Tipos de iluminación, planos en el retrato, ángulos y edición digital. -Los Ismos del arte moderno: Impresionismo, cubismo, fauvismo, surrealismo, dadaísmo, informalismo, etc. - La fotografía Dadaista: Manray -Biografías de fotógrafos modernos **Louis Daguerre, Emmanuel Sougez, Nicolás de Lekuona, Pere Catalá Pic, Pere Català Pic,** Henri Cartier-Bresson, Sebastião Salgado, Ansel Adams, Kike	-Creación de fotografías aplicando los elementos principales de la fotografía: Tipos de iluminación, los planos en el retrato, los ángulos fotográficos, la edición digital a través de dispositivos móviles. -Creación de foto estudio creativo de retrato aplicando todos los elementos aprendidos en clase.. -Análisis y creación de ejercicios experimentales en clase con dispositivos móviles, inspirados en fotógrafos modernos. -Presentación virtual ilustrada de los Ismos	-Reconoce la importancia de los diversos elementos de la fotografía en creaciones artísticas. -Identifica el potencial creativo y expresivo del cuerpo en propuestas fotográficas. -Reconoce el aporte de las herramientas digitales en la edición fotográfica. - Disfruta de los movimientos modernos del arte y su aporte a la historia.

	Calvo, Steve McCurry, **Walter Peterhans**	del arte moderno.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	1.1 Ejecuta plenamente el lenguaje fotográfico a través de creaciones inspiradas en el cuerpo y su entorno. 1.2 Analizo los procesos de creación que me servirán para reproducir, interpretar y reelaborar la realidad. 2.2 Analizo la importancia de la fotografía como medio de expresión.	2.1 Analizo y critico los lenguajes visuales y su influencia en la cultura. 2.2 Reconozco las características del lenguaje visual contenido en textos y medios de comunicación. 2.3 Aprecio con sentido estético las	3.1 Expreso mi posición personal a partir de la observación de obras visuales. 3.1 Participo y expongo con criterios claros y criticas objetivas frente a la fotografía. 2.1 Creo de manera artística obras empleando los elementos del lenguaje

		diferentes expresiones artísticas.	visual.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

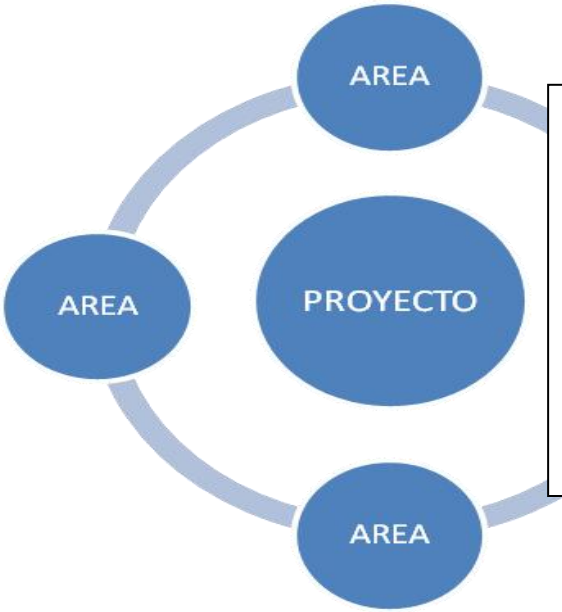

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	**GRADO: DECIMO**	**PERIODO: 2**
OBJETIVO DE GRADO: :		

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se hará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES CURRICULARES DEL MINISTERIO	Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas. (C.B. 1)	Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística. (C.B. 1,3)	Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.(C. B. 3, 1 ,4)

CONTENIDOS	-El cuerpo humano en la escultura -Estructuras y modelado del cuerpo. - La escultura en los Ismos del arte moderno. -El ensamble, técnicas variada para representación del cuerpo. -Historia del Jazz, blues, góspel, Música y Bailes latinos. -Artistas representativos. -Instrumentos musicales de la música	-Creaciones de estructuras en alambre para creación escultórica del cuerpo humano y sus músculos. - Realización de ensambles y técnicas variada de representaciones modernas del cuerpo. - Observación de videos musicales y biografías de artistas importantes. - Biografías de artistas importantes. -Creación de Instrumentos musicales de la música latina	**- Reconoce y valora el cuerpo cómo elemento creativo y estético de creaciones escultóricas.** **-Descubre las posibilidades creativas modernas de representación del cuerpo.** -Disfruta de los ritmos del Jazz, blues, góspel. -Reconoce la historia del Jazz, blues, góspel y su importancia en las culturas latinas.. - Valora la música y biografías de artistas

	latina. -Canto, coreografía, imitación y doblaje.	 -Creación de montajes de bailes grupales.	importantes. - Identifica los Instrumentos musicales de la música latina -Disfruta de las creaciones artísticas grupales.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	Valoro y asumo una posición crítica frente a los mensajes del arte emitidos a través de la historia.	2.1 Diferencio los elementos artísticos característicos de las diferentes tendencias	3.1 Expreso mis emociones, ideas y pensamientos a partir de la observación d

	1.2 Reconozco la importancia del arte en el desarrollo de la humanidad.	artísticas. 2.2 Elaboro con creatividad mis propias expresiones artísticas.	obras artísticas. 3.2 Identifico los mensajes que inspiran las obras de arte.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

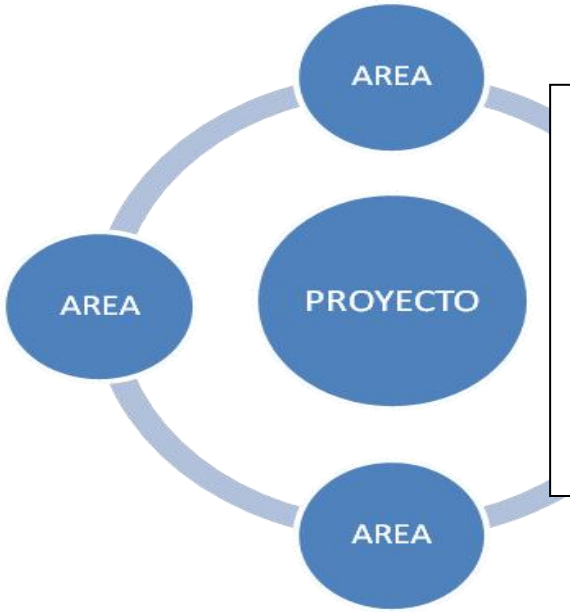

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL **GRADO: DECIMO** **PERIODO: 3**

OBJETIVO DE GRADO: :			
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA			
AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, la investigación estarán de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio. **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:**			
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES CURRICULARES DEL MINISTERIO	Conozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos	Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior. (C.B. 1 ,4)	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra. (C.B. 4, 1)

	sobre el arte de diversos períodos y contextos Históricos. (C.B. 1 , 3)	Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas. (C.B. 1, 3)	Decido autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas. (C.B. 1)
CONTENIDOS	-Teatro y danza moderna (Siglo xx) -La danza teatro, representantes y técnicas. - La danza expresionista alemana, danza Butoh. La Volkswang Schule , Pina Bausch, Susanne Linke, Reinhilde Hoffman, Hsin-I Huang, Dácil Gonzales Ruiz, An-Chi Tsao (Hexen EE.UU, Martha Graham	-Realización de obras teatrales y dancísticas, uso del dolor como propuesta estética. -Ejecuta ejercicios de expresión corporal. - Realiza ejercicios de zarzuela, sainete, performance, body art. -Representación teatral por parte de los	-Desarrolla habilidades conceptuales y técnicas para la realización de obras teatrales. -Reconoce la importancia de los diversos movimientos artísticos en el teatro y la danza. - Identifica los diferentes grupos teatrales

	-Biografías de actores y dramaturgos modernos. -La Zarzuela, el sainete, en el teatro. -Grupos teatrales locales. -Dramaturgos y actores locales importantes. -Performance	estudiantes. -Creación de guion y montaje escenográfico con base en una obra reconocida a nivel internacional o local. - Las estatuas humanas (performance) -Presentación de montajes dancísticos y teatrales el día institucional de los talentos: 31 de octubre	locales, nacionales e internacionales. -Disfruta de su cuerpo cómo elemento expresivo y comunicativo. -Valora su potencial creativo y el de sus compañeros el día de los talentos.
INDICADORES DE	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

DESEMPEÑO			
	Comprendo la importancia de la historia del arte a través del estudio del barroco. 1.2 Analizo los componentes de la figura humana Presentes en el arte.	2.1 Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes. 2.2 Reconozco el claro oscuro como técnica de pintura.	3.1 Identifico los elementos del arte cinético. 3.1 Expreso mi subjetividad a partir de la observación de obras visuales.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

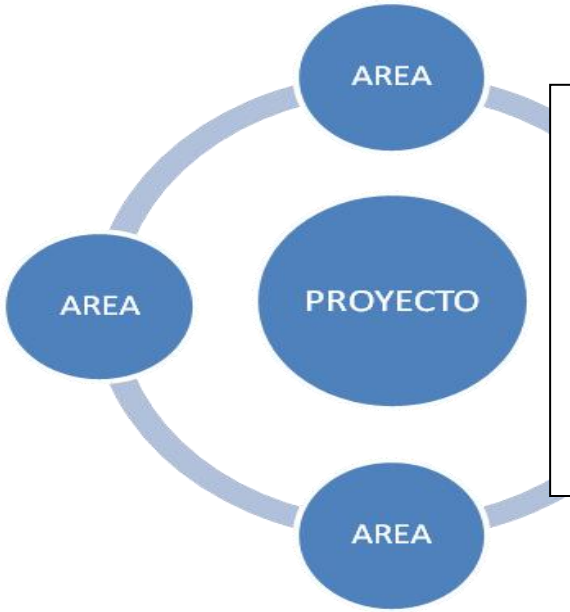

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

8.12. Grado undécimo

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	**GRADO: UNDECIMO**	**PERIODO: 1**
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, en la aplicación de sus habilidades artísticas, que los conduzca, al reconocimiento, valoración y transformación social y cultural.		
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA		
AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo los lenguajes artísticos modernos pueden desarrollas una conciencia crítica y reflexiva a través de las producción artística?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES CURRICULARES DEL MINISTERIO	Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas. (C.B. 1)	Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística. (C.B. 1,3)	Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.(C. B. 3, 1 ,4)
CONTENIDOS	- El retrato: elementos y técnica. -Arte contemporáneo. -Historia y artistas representativos en las	-Creación de retratos desde el dibujo y la pintura. -Estudio de conceptos, historia y	**-** Apreciación del retrato desde el dibujo y la pintura .- Comprensión de conceptos, historia y

	artes plásticas local e internacional. - Artistas internacionales Importantes y sus obras. -El performance.	características del arte contemporáneo. -Realización de obras gráficas y pictóricas de arte contemporáneo A partir de composiciones propias. -Estudio de artistas internacionales importantes y sus obras. _Investigación, reflexión y análisis de movimientos artísticos y obras representativas. -Creación de propuestas audiovisuales.	características del arte contemporáneo. Apreciación de obras gráficas y pictóricas del arte contemporáneo a partir de composiciones propias y de otras personas. -Reconoce el aporte de los artistas contemporáneos locales e internacionales al desarrollo artístico. _Reflexiona y analiza sobre los movimientos artísticos modernos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	Valoro y asumo una posición crítica frente a los mensajes del arte a través de la historia por medio de creaciones audiovisuales. 1.2 Reconozco la importancia del arte en el desarrollo de la humanidad.	2.1 Diferencio los elementos artísticos característicos de las diferentes tendencias artísticas. 2.2 Elaboro con creatividad mis propias expresiones artísticas.	3.1 Expreso mis emociones, ideas y pensamientos a partir de la observación d obras artísticas. 3.2 Identifico los mensajes que inspiran la obras de arte.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

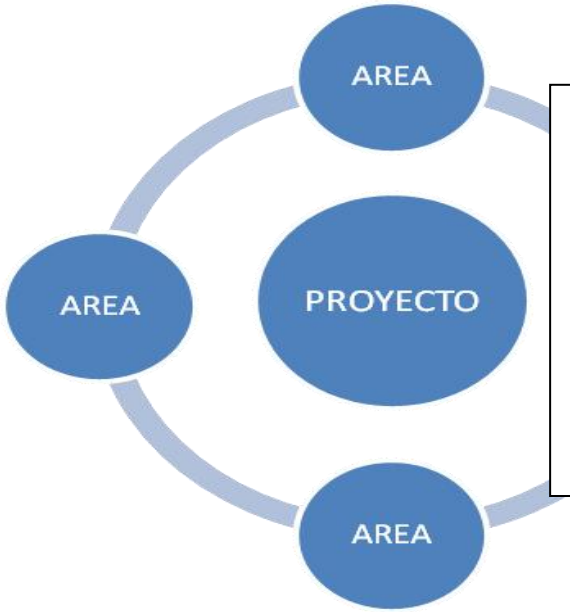

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	**GRADO: UNDECIMO**	**PERIODO: 2**
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, en la aplicación de sus habilidades artísticas, que los		

conduzca, al reconocimiento, valoración y transformación social y cultural.

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo realizar la producción del proyecto de grado, en el contexto escolar y local a través de la música y la danza moderna y contemporánea?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES CURRICULARES DEL MINISTERIO	Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis	Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.	Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.(C. B. 3, 1 ,4)

	producciones artísticas. (C.B. 1)	(C.B. 1,3)	
CONTENIDOS	-El cine, sus elementos y técnicas. -El video, tipos de video y el video arte. -La escultura contemporánea, características y artistas representativos. - el performance. -La música: Jazz, blues, góspel, Montaje de bailes.	-Crea propuestas audiovisuales aplicando sus elementos y técnicas. _Aplica conceptos y técnicas del arte contemporáneo a la escultura. -Creación de revista basada en artistas del clasicismo y sus obras.(proyecto colectivo). - Crea coreografías de danza contemporánea inspirada en sentimientos y conceptos propios. -Realiza propuestas escultóricas	-Aprecia obras audiovisuales a partir de composiciones propias. -Reflexiona y analiza sobre los movimientos artísticos modernos. - Reconoce las posibilidades expresivas a partir del cuerpo y sus propias emociones -Disfruta de la música cómo elementos expresivos.

	-La música clásica: características y artistas representativos. .	contemporáneas. Adaptaciones modernas de cuentos clásicos	-Comparte sus propuestas artísticas en espacios públicos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	Valoro y asumo una posición crítica frente a los mensajes del arte emitidos a través de la historia. 1.2 Reconozco la importancia del arte en el desarrollo de la humanidad.	2.1 Diferencio los elementos artísticos característicos de las diferentes tendencias artísticas. 2.2 Elaboro con creatividad mis propias expresiones artísticas.	3.1 Expreso mis emociones, ideas y pensamientos a partir de la observación d obras artísticas. 3.2 Identifico los mensajes que inspiran la obras de arte.

Planes especiales de apoyo

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

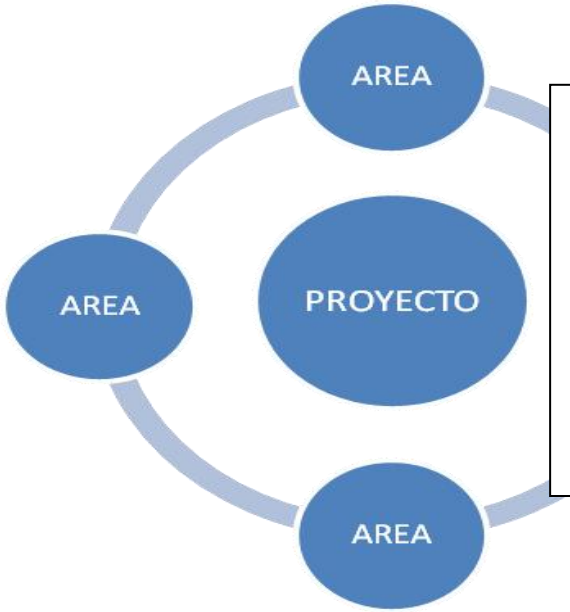

este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el proyecto de aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	**GRADO: UNDECIMO**	**PERIODO: 3**
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, en la aplicación de sus habilidades artísticas, que los		

conduzca, al reconocimiento, valoración y transformación social y cultural.

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES CURRICULARES DEL MINISTERIO	Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones	Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística. (C.B. 1,3)	Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.(C. B. 3, 1 ,4)

	artísticas. (C.B. 1)		
CONTENIDOS	-El Teatro contemporáneo y sus elementos y técnicas. Artístas representativos de la danza contemporánea mundial: Isadora Duncan, Loïe Fuller, Ted Shawn, Ruth Saint Denis, Louis Horst, Martha Graham, Doris Humphrey,Charles Weidman, José Limón, Lester Horton, Ana Sokolow Rudolf Laban (1879-1958), Mary Wigman (alemana, 1886-1973) Kurt Jooss (alemán, 1901-1979) -El teatro contemporáneo y sus elementos. - Directores y grupos del teatro contemporáneos locales e internacional.	-Ejercicios de teatro contemporáneo, elementos y técnicas. -Creación de fusiones contemporáneas de la danza, el ballet moderno, jazz, lírico y clásico. -Crea propuestas artísticas colectivas desde el teatro y la danza contemporánea, basadas en técnicas de artistas representativos. - Montajes teatrales grupales basados en obras de directores y grupos de teatro contemporáneo locales e internacionales.	-Disfruta de su cuerpo y su nivel expresivo a partir de la danza contemporánea. _Reflexiona y comprende los movimientos artísticos modernos. -Aprecia la importancia del trabajo cooperativo en creaciones coreográficas desde la danza y el teatro contemporáneo - Disfruta del montaje teatral inspirado en obras de directores locales e internacionales.

		-Presentación de montajes dancísticos y teatrales el día institucional de los talentos: 31 de octubre.	-Valora su potencial creativo y el de sus compañeros el día de los talentos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	Valoro y asumo una posición crítica frente a los mensajes del arte emitidos a través de la historia. 1.2 Reconozco la importancia del arte en el desarrollo de la humanidad.	2.1 Diferencio los elementos artísticos característicos de las diferentes tendencias artísticas. 2.2 Elaboro con creatividad mis propias expresiones artísticas.	3.1 Expreso mis emociones, ideas y pensamientos a partir de la observación d obras artísticas. 3.2 Identifico los mensajes que inspiran la obras de arte.

Planes especiales de apoyo		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.13. Grado caminar en secundaria S01

AREA EDUCACION ARTISTICA	GRADO: S1	PERIODO: 1
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.		

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto que se realice estará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

Pregunta problematizadora: ¿Cómo desarrollar correctamente los elementos gráficos, plásticos y de la tridimensionalidad?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Manifiesta mayor interés en una o más disciplinas del arte. - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos.	Experimenta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes manifestaciones de las artes. - Formación del juicio apreciativo.	Distingue las cualidades sensibles y posibilidades expresivas del arte. - Formación del juicio apreciativo. - Comprensión de los sentidos estéticos y

	- Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio Técnico y tecnológico.	- Comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural. - Propone y disfruta de actividades grupales que incidan en la calidad de su medio ambiente.	de pertenencia cultural. - Propone y disfruta de actividades grupales que incidan en la calidad de su medio ambiente.
CONTENIDOS	-La prehistoria (origen del dibujo y la pintura) -Caligrafía, Caligrama, Ideograma. - El Dibujo: La forma, la línea, la textura y el espacio. - El dibujo y sus elementos: Los tipos de líneas, la cuadricula y la escala Tonal. -El dibujo manga y la figura humana.	-Realización de pinturas con elementos naturales (tierra, semillas, flores, etc) -Realización de algunos collages con diferentes elementos del medio. _Realización de dibujos y pinturas	**- Reconoce las cualidades pictóricas y expresivas de diversos materiales naturales.** **-Valora el origen de las manifestaciones artísticas y su aporte en el lenguaje y simbología humana.** **-Reconoce los diversos elementos que**

	-Elementos gráficos y pictóricos. -Teoría del color: El Puntillismo. -El arte en las culturas antiguas.	aplicando los elementos gráficos y pictóricos. -Exposición de dibujos y pinturas aplicando elementos gráficos y pictóricos. -Realización de algunos collages con diferentes elementos del medio. -Realización de dibujos y pinturas inspirados en las culturas antiguas	**componen el dibujo.** **-Valora su talento artístico y el de sus compañeros en creaciones propias.-** **Valora la historia del arte y su aporte.** -Disfruta la creación de dibujos y pinturas inspirados en las culturas antiguas.
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

INDICADORES DE DESEMPEÑO	1.1 Muestro apertura hacia el dialogo con la cultura y el arte. 1.2 Reconozco y valoro las expresiones culturales de Otros. Vivencia y aplica los aportes de la clase en su vida cotidiana -Reconoce las posibilidades expresivas que Brindan los lenguajes artísticos.	2.1 Comparto mis ideas artísticas con los otros. 2.2 Expreso mis ideas y sentimientos a partir de la observación de obras artísticas visuales. Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. _Hace propuestas escultóricas, apropiándose de lo aprendido en clase	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corporal. 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones Culturales. Comprende y da sentido a las posibilidades creativas de la tridimensionalidad para crear a través de ella. - Valora la historia del arte y su aporte. -Reconoce los diversos elementos que componen el dibujo.

PLANES DE MEJORAMIENTO		
NIVELACIÓN	**APOYO**	**PROFUNDIZACIÓN**
Talleres escritos, tareas o actividades en el aula y para hacer en casa con acompañamiento familiar.	Actividades extra clase con los desempeños no logrados, Actividades pertinentes y especificas en talleres, consultas o trabajos extras	Salidas pedagógicas a museos, sitios de interés arquitectónico entre otro Participación en programaciones institucionales como actos cívicos, culturales o deportivos, participación en eventos de ciudad
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	**GRADO: S1**	**PERIODO: 2**
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.		

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar correctamente los elementos de la tridimensionalidad a través del dibujo y el modelado?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Manifiesta mayor interés en una o más disciplinas del arte. - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a Través de metáforas y símbolos. - Desarrollo de habilidades comunicativas	Experimenta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes manifestaciones de las artes. - Construcción y reconocimiento de elementos propios de la Experiencia estética y del lenguaje artístico.	Distingue las cualidades sensibles y posibilidades expresivas del arte. - Formación del juicio apreciativo. - Comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural.

	que implican dominio Técnico y tecnológico.	- Desarrollo de habilidades conceptuales. - Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural.	- Propone y disfruta de actividades grupales que incidan en la calidad de su medio ambiente.
CONTENIDOS	-La escultura en la prehistoria y las culturas antiguas. - Los poliedros regulares. - Modelado en plastilina. - Arte ecológico - La Música: concepto, historia. - Escala musical, ejercicios rítmicos, concepto, origen. -Ritmos e instrumentos folclóricos.	-Creación de Poliedros. -Creación de personajes de cuentos y películas a partir del modelado en plastilina. -Creación de matero ecológico. -Practica de coreografías de danzas folclóricas.	-Desarrolla habilidades en el dominio de la tridimensionalidad en creaciones escultóricas con diversos materiales. - Valora el medio ambiente reutilizando materiales reciclables para la creación de materos de eco-arte. -Disfruta la creación de personajes de cuentos y películas a partir del modelado en plastilina.

	-Carnavales de Colombia. Biografía, Artistas locales	- Montaje de danzas con ritmos del folclor colombiano. -Elaboración de instrumentos musicales con material reciclado	-Reconoce la diversidad cultural del país a través de la música folclórica.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	2.1 Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas. 2.2 Invento expresiones artísticas a través de formas tradicionales	2.1 Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas. 2.2 Invento expresiones artísticas a través de formas tradicionales	1.1 Exploro, comparo y contrasto cualidades estéticas. 2.1 Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO	_Vivencia y aplica los aportes de la clase en su vida cotidiana -Reconoce las posibilidades expresivas que Brindan los lenguajes artísticos.	Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. _Hace propuestas escultóricas, apropiándose de lo aprendido en clase	Comprende el sentido de los posibilidades creativas de la tridimensionalidad para crear a través de ella. - Valora la historia del arte y su aporte. -Reconoce los diversos elementos que componen la música.

Planes especiales de apoyo		
Nivelación	**Recuperación** Actividades extra clase con los	**Profundización**

Talleres escritos Tareas o actividades en el aula y para hacer en casa con acompañamiento familiar	desempeños no logrados Actividades pertinentes y especificas en talleres, consultas o trabajos extras	Salidas pedagógicas a museos, sitios de interés arquitectónico entre otro Participación en programaciones institucionales como actos cívicos, culturales o deportivos Participación en eventos de ciudad
Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)		

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	GRADO: S1	PERIODO: 3

OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes a través de formas creativas estéticas que le permitan expresar su visión del mundo y el disfrute de lo bello y la transformación de su entorno.

DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA

AMBITO DE INVESTIGACIÒN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cada grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componentes curriculares del ministerio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo preparar la proyección artística como producto del dominio de los lenguajes artísticos del teatro y la Danza?

Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Manifiesta mayor interés en una o más disciplinas del arte. - Coordina y orienta activamente su	Experimenta y explora variadas técnicas y materiales desde diferentes manifestaciones de las artes. Identifica características estéticas en sus	- Expresa el deseo de acceder a actividades culturales extraescolares.

	motricidad hacia la construcción de formas expresivas. - Explora, compara y contrasta cualidades estéticas, formas tangibles, sonoras y visibles de la naturaleza, de la producción cultural del contexto y de su época. - Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas, inventa expresiones artísticas a través de formas tradicionales.	expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural: manifiesta gusto, pregunta y reflexiona sobre las mismas, las agrupa y generaliza. - Explica las nociones básicas propias del lenguaje artístico contenidas en sus expresiones artísticas, las contrasta y las utiliza adecuadamente en otras áreas.	- Manifiesta disfrute y aprecio, ubica históricamente y hace juicios de valores sobre historias sagradas de su comunidad ritos, leyendas, artes y, en general, sobre la producción cultural de su tradición y de otras.
CONTENIDOS	-Origen del teatro (prehistoria y culturas antiguas)	-Desfiles de vestuarios y coreografías inspirados en los carnavales de Colombia.	-Reconoce la diversidad cultural a través de la música.

	-Elementos del teatro. - Actuación: técnicas. Teatro infantil: Títeres, marionetas y teatro de sombras. -Carnavales de Colombia. -Día de los talentos	- Actuación: naturalidad, manejo de la gesticulación. -Creación de escenografía y personajes a partir de cuentos clásicos infantiles a partir de títeres, marionetas y teatro de sombras. -Presentación de propuestas teatrales y dancísticas el día institucional de los talento, 31 de octubre.	-Identifica las tradiciones ancestrales desde el arte. -Presenta delante de sus compañeros actividades navideñas. - Reconocimiento del talento propio y de sus compañeros a través de propuestas teatrales y dancísticas el día institucional de los talento.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	**SABER CONOCER**	**SABER HACER**	**SABER SER**
	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad	3.1 Admiro los elementos característicos	3.1 Coordino y oriento activamente mi

	corporal. 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones Culturales. -Construye y reconoce elementos, nociones, conceptos y pautas aplicados a la expresión corporal. _Construye de manera colectiva títeres y marionetas	del teatro. 3.2 Descifro los mensajes transmitidos a través de la Representación teatral. _Reconoce el cuerpo desde la comprensión estética y multiétnica que se tiene con el mundo del teatro. _Realiza pequeñas escenografías y vestuarios	motricidad Hacia la construcción de formas expresivas. 2.1 Hago representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas. - Valora la historia musical y dancística y su aporte.

Planes especiales de apoyo		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar.

logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos	Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

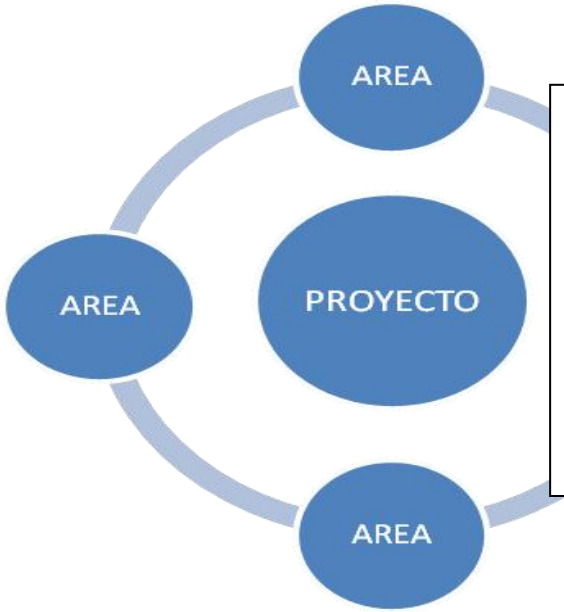

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

8.14. Grado caminar en secundaria S02

AREA EDUCACION ARTISTICA	GRADO: S2	PERIODO: 1
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y apreciación artística, a través de descripciones y explicaciones de fenómenos		

elementos presentes en una obra o composición, logrando así el acercamiento a nuevas formas de percepción, valoración e interpretación del mundo les rodea.			
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA			
AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, la investigación estará de acuerdo a la investigación de cad grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace trasversalización desde los componentes curriculares del ministerio.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:¿ Cómo desarrollar el gusto estético a través del dibujo y la pintura?			
Competencias	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos,	Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresio sentimientos y pensamientos mediante la interpretación Plástica. (C.B.

	interpretativos, estilísticos y de contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)	conocimientos adquiridos en el contexto del aula. (C.B. 1)	1)
CONTENIDOS	-El Arte precolombino - El arte Urbano - El graffiti - Stencil - Artistas representativos del arte urbano -La perspectiva y tipos de perspectiva. - Dibujo, pintura y arte cinético - Historia y artistas representativos del arte cinético: Pintura, Arquitectura, escultura, pintura.	-Creaciones arte precolombino -Creación de graffiti y Stencil - Pinturas de arte cinético. -Aplicando la técnica del dibujo artístico. -Aplica los elementos de las diferentes perspectivas en creaciones artísticas.	-Valora el patrimonio cultural de los pueblos indígenas Colombianos. -Reconoce a través de creaciones propias e lenguaje del arte urbano. -Explora los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el lenguaje gráfico. -Comprende la importancia de la perspectiva e

		_Realización de pinturas experimentales, aplicando diferentes técnicas tales como: aguada, pintura, tinta china, etc.	recreación del espacio a través del dibujo. - Disfruta las abstracciones del espacio a trav de las ilusiones ópticas.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	Reconozco los periodos del arte de mi país. 1.2 Disfruto la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas. 1.3 Valora la historia del arte y su	2.2 Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. 2.1 Analizo los conceptos de los diferentes lenguajes artísticos, los significados y valores que se le dan a creaciones artísticas en el	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corpo 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones Culturales. 3.1 Aprecio y valoro las creaciones propias y

	aporte. - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. - Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio Técnico y tecnológico. .	contexto inmediato, en otros lugares y tiempos. - Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural:	otras personas. - Formación del juicio apreciativo. - Comprensión de los sentidos estéticos y d pertenencia cultural. - Propone y disfruta de actividades grupales c incidan en la calidad de su medio ambiente

PLANES DE MEJORAMIENTO

Nivelación	Recuperación	Profundización
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

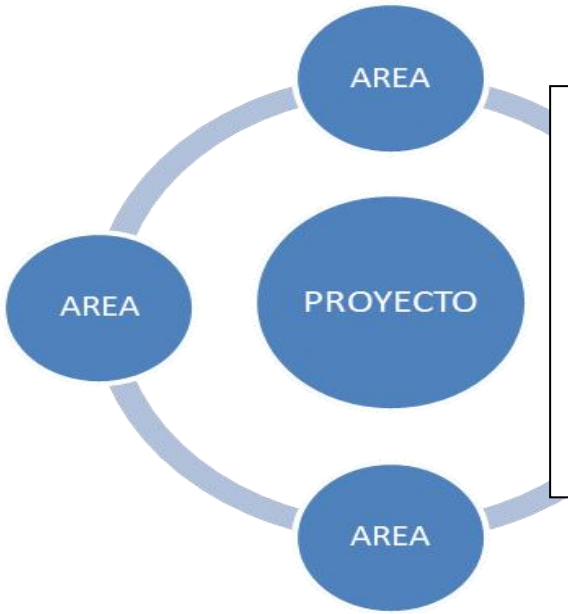

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA	GRADO: S2	PERIODO: 2
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y apreciación artística, a través de descripciones y explicaciones de fenómenos elementos presentes en una obra o composición, logrando así el acercamiento a nuevas formas de percepción, valoración e interpretación del mundo les rodea.		
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA		
AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cad grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar el gusto estético a través de la escultura y la música?			
COMPETENCIAS	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)	Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. (C.B. 1)	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresio sentimientos y pensamientos mediante la interpretación Plástica. (C.B. 1)
CONTENIDOS	-Esculturas de arte óptico y urbano. -Obra en espacio público. -creaciones con lana (Hiloramas). -La Música: concepto, historia.	- Creación escultórica de propuestas de arte urbano. -Elaboración de instrumentos musicales con material reciclado	-Valora las diferentes propuestas de arte urba de sus compañeros. -Expone sus gustos frente a los diferentes géneros musicales.

	-Tipos de bandas musicales -Escala musical, ejercicios rítmicos, concepto, origen. -Ritmos musicales: La música popular pop, trance y sus características. Biografía, Artistas locales -Música Populares Artistas de reconocimiento mundial nacidos en Antioquia	-Realización de audiciones de música popular. -Exposición de consultas - Identifica diversos lugares de proyección artística de la región. --Dibujo de Instrumentos que componen las diferentes bandas musicales. -Investigación de lugares culturalmente importantes en la ciudad.	-Apertura al dialogo pedagógico, cambios y generación de aptitudes hacia el mundo sono musical. -Reconoce las diferentes bandas musicales y instrumentos que las componen. -Indaga sobre la procedencia cultural e histór de expresiones musicales. _Disfruta de manera individual y grupal de propuestas coreográficas. Reconoce los lugares culturalmente importar en la ciudad.

	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
INDICADORES DE DESEMPEÑO	1.1 Me sorprendo frente a los nuevos alcances de mi Imaginación. 2.1 Propongo ideas artísticas novedosas en relación con mi entorno. 2.2Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. 2.3Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.	2.2 Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. 2.1 Analizo los conceptos de los diferentes lenguajes artísticos, los significados y valores del arte. 2.2 Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética.	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corpo 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones Culturales. 3.1 Aprecio y valoro las creaciones propias y otras personas. 3.2 Formación del juicio apreciativo. 3.3 Propone y disfruta de actividades grupales

			incidan en la calidad de su medio ambiente

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño.	Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante se podrán programar. Semilleros especializados.

Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

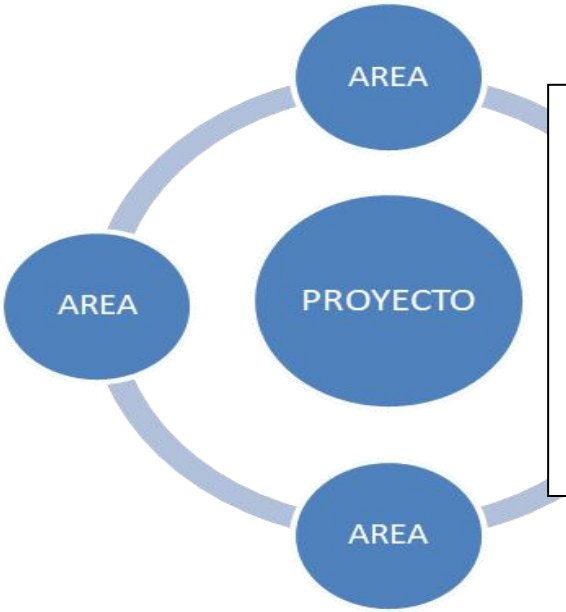

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

AREA EDUCACION ARTISTICA	**GRADO: S2**	**PERIODO: 3**
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y apreciación artística, a través de descripciones y explicaciones de fenómenos elementos presentes en una obra o composición, logrando así el acercamiento a nuevas formas de percepción, valoración e interpretación del mundo		

les rodea.			
DOCENTE: MARLENY PINEDA MONTOYA			
AMBITO DE INVESTIGACIÓN: Según el modelo pedagógico y el modelo ABP, el proyecto se realizará de acuerdo a la investigación de cad grupo y se reflejará en la planeación del proyecto de aula, en el diario de campo de cada docente; se hace transversalización desde los componentes curriculares del ministerio.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo desarrollar la expresión corporal a través del teatro y la danza?			
COMPETENCIAS	SENSIBILIDAD, COMUNICACIÓN Y APRECIACION ESTETICA		
COMPONENTE	1. Apreciativo	2. Productivo	3. Emocional
ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DOCUMENTO 16	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de	Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresio sentimientos y pensamientos mediante la interpretación Plástica. (C.B.

	contextos Culturales propios del arte. (C.B. 1)	contexto del aula. (C.B. 1)	1)
CONTENIDOS	- Danzas ancestrales y folclóricas _ La Danza moderna: concepto, historia. Biografía, Artistas locales -Música: moderna, Rock, fusiones. -Dramaturgos colombianos y Antioqueños importantes. - Elementos teatrales.	- Montaje y estudio de danzas ancestrales y folclóricas -Ejercicios de danza y coreografía. -Biografía, Artistas locales -Audición de música moderna, Rock, fusiones. Instrumentos. -Creación de propuestas teatrales aplicando los diferentes elementos. -Estudio de dramaturgos	-Reconoce los valores culturales e históricos las danzas ancestrales y folclóricas. -Valora su cuerpo a través de la expresión corporal. -Indaga sobre técnicas de creación escenográ y dancística. -Desarrolla de manera grupal propuestas coreográficas y teatrales.

	-Guion teatral: farsa, vodevil y monólogo. -Día de los talentos.	antioqueños y colombianos importantes. -Presentación de propuestas colectivas día de los talentos 31 de octubre.	-Disfruta la creación colectiva de propuesta dancísticas y teatrales. - Reconoce su talento y el de sus demás compañeros el día de los talentos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
	1.1 Me sorprendo frente a los nuevos alcances de mi Imaginación. 2.1 Propongo ideas artísticas novedosas en relación con mi entorno. 2.2Desarrollo expresivo de	2.2 Explora las posibilidades que brindan los lenguajes Artísticos para reconocerse a través de ellos. 2.1 Analizo los conceptos de los diferentes lenguajes artísticos, los	3.1 Denoto confianza en mi gestualidad corpo 3.2 Desarrollo perceptivamente las propias evocaciones Culturales.

	sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. 2.3Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.	significados y valores del arte. 2.2 Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética.	3.1 Aprecio y valoro las creaciones propias y otras personas. 3.2 Formación del juicio apreciativo. 3.3 Propone y disfruta de actividades grupales incidan en la calidad de su medio ambiente

PLANES DE MEJORAMIENTO		
Nivelación	**Recuperación**	**Profundización**
Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y	Detectar cuáles fueron los logros no	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiante

niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y Específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	se podrán programar. Semilleros especializados. Programación de cine foros. Salidas pedagógicas con interés particular Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y culturales. Participación en eventos de ciudad.

Integración curricular de áreas o proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales (MAPA DE LA INTEGRACION)

Este formato se diligenciará al inicio de cada periodo, después de seleccionar el proyecto de aula.

Se realizará con el aporte de cada una de las áreas y los proyectos obligatorios con los que se relacione el Proyecto de Aula.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: DUA EN GENERAL PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEACUERDO A LA DISCAPACIDAD EL PIAR

Exploración de sus habilidades artísticas a partir de sus posibilidades y motivaciones.

Experimentación con diversos materiales desde diferentes manifestaciones artísticas.

Actividades dosificadas en tiempos y grado de complejidad.

Realizado por:	Fecha	Revisado por:	Fecha
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	

9. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

El área de Tecnología e Informática, por su naturaleza, ha de apoyarse en recursos técnicos y tecnológicos que ofrecen unas condiciones especiales para el aprendizaje, tales como:

- **Audio:** favorece la recepción de mensajes, la interlocución y permite establecer relaciones entre lo que se escucha con sus conocimientos previos.

- **Imagen:** permite captar la atención, ubicarse en un contexto, facilita la interpretación de mensajes, la representación gráfica y el aprendizaje visual.

- **Juegos educativos:** facilitan trabajar en un contexto real, se fortalecen habilidades sociales, ayudan a asumir diferentes roles con responsabilidad, imaginación y creatividad.

- **Sistemas tutoriales:** guían el aprendizaje de algún recurso o herramienta específico, con diferentes niveles de complejidad.

- **Sistemas de ejercitación y práctica:** posibilitan las prácticas de un aprendizaje y su transferencia a otros contextos.

- **Herramientas de productividad:** agilizan los procesos de clasificación, análisis, producción y representación de información y apoya la transversalización del área.

- **Espacios virtuales:** fortalecen competencias comunicativas y facilitan el intercambio de ideas, recursos multimediales.

- **Web 2.0:** apoya procesos de interacción cultural y social, la creación de redes y proyectos colaborativos, las discusiones sincrónicas y asincrónicas.

- **Trabajo de campo:** facilita el análisis de situaciones sociales y naturales, fortalece la exploración y el descubrimiento en contexto, la invenciones e innovaciones, la posibilidad de proponer, diseñar, construir, reparar y evaluar soluciones para su entorno.

- **Ferias de la innovación y la tecnología:** estimulan el desarrollo de proyectos, la creatividad, la imaginación y la sistematización de procesos.
- **Proyectos colaborativos:** resignifican el aprendizaje a partir de interrogantes o problemas, de conocimiento del contexto, la confrontación con situaciones reales, la distribución de roles y tareas, la producción conjunta y la interacción en el marco del respeto y la tolerancia.

- **Equipos y herramientas:** hay otros recursos que se utilizan como apoyo en el área, estos son: computadora, tabletas, celulares, video beam, unidades de almacenamiento externas, internet, grabadoras, televisores, tableros digitales, servidores, herramientas manuales y mecánicas y equipos de seguridad.

- **Aula taller de tecnología:** en este ambiente de aprendizaje especializado se pueden desarrollar diferentes actividades propuestas para el área.

- **Grupo de apoyo:** se sugiere crear un grupo de apoyo con estudiantes destacados en el área de tecnología e informática que colabore con los docentes en el uso de los recursos tecnológicos.

10. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Partiendo de las estrategias pedagógicas y de evaluación sugeridas, y basados en el Decreto 1.290 de 2009, se proponen los siguientes criterios, adaptables a los diferentes contextos y niveles de escolaridad, orientados a las competencias propuestas.

- **Conocimiento y desarrollo de artefactos y procesos tecnológicos.** Descripción, pertinencia, originalidad, creatividad, prospectiva, innovación, contenido, nivel de investigación, adaptación al contexto, calidad, cumplimiento de los requisitos, recursos utilizados, materiales, claridad en los diseños y manejo de pruebas.

- **Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas**. Elección de herramientas informáticas, uso de herramientas tecnológicas, aplicación de normas de seguridad, manejo eficiente y seguro, dominio y habilidad, apropiación, diseño, organización, originalidad, creatividad y pertinencia.

- **Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.** Recolección de datos, análisis, organización, originalidad, creatividad, contenido, nivel de investigación, adaptación al contexto, calidad, cumplimiento de los requisitos, recursos utilizados y pertinencia.

- **Gestión de la información.** Recolección de datos, profundidad en el análisis, fuentes de información, validación de la información, cumplimiento de normas para presentación de información, calidad de los diagramas, exposición y exhibición, claridad, seguridad y apropiación de sus argumentos, precisión y secuencia de los contenidos y uso de vocabulario técnico.
- **Cultura digital.** Conocimiento de normas éticas y legales de la información en la red, respeto a derechos de autor, seguridad en la información, cuidado de su imagen, datos e información en la red, respeto a otras culturas, conocimiento y aplicación de normas de referenciación.

- **Participación social**. Pertenencia y cohesión con el grupo de trabajo, participación en la creación colaborativa de proyectos tecnológicos, respeto a sus compañeros y sus ideas, identificación con el rol que debe asumir, tolerancia, liderazgo, aplicación de normas de netiqueta, uso seguro de redes informáticas e interés.

10.1. Criterios de evaluación

- Los estudiantes de población diversa que de forma efectiva pueda representar una barrera específica para el aprendizaje y la participación, se debe flexibilizar el currículo, el plan de estudio y los procesos de evaluación de acuerdo con las características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje para garantizar su permanencia y evaluación.

- Dentro de la flexibilización curricular el docente puede adoptar medidas que le permita a esta población, lograr la competencia, es decir recortar los puntos de un examen, sentarlo cerca de él, darle más tiempo para realizar la actividad, evaluar sobre lo básico, flexibilizar el indicador de desempeño de tal manera que todos puedan alcanzar la competencia en diferente nivel, evaluación desde el Diseño universal del aprendizaje.

- Se requiere realizar un diagnóstico de caracterización de la población desde las competencias iniciales, estilos, ritmos de aprendizaje, condiciones culturales, sociales y familiares para detectar tempranamente dificultades que impidan la participación y el aprendizaje, de esta manera se pueden prever los apoyos necesarios.

- Con relación a las escalas valorativas que han de usarse para los estudiantes mencionados, se utilizará el mismo sistema de los demás estudiantes de la Institución.

10.2. Estrategias de evaluación

Como elementos importantes a tener en cuenta frente a la metodología en el aula se proponen, en primer lugar, la flexibilización de los procesos, recursos, espacios, tiempos, y resultados esperados desde cada una de las actividades planteadas. De igual forma, el docente debe favorecer la autonomía, el desarrollo personal, compartido y colaborativo, pero siempre respetando las posibilidades propias.

Por otro lado, favorecer las experiencias y las vivencias resulta provechoso para el aprendizaje, teniendo en cuenta que la educación no es solo hacer o saber, es también sentir. De igual forma, el docente debe estimular la interacción comunicativa entre los alumnos con trabajo en parejas, grupos pequeños o grandes grupos interactivos. Es valioso explicitar la integración ofreciendo actividades para el desarrollo de habilidades reflexivas y sociales que la favorezcan. Estas estrategias permiten a los estudiantes asumir el respeto por la diversidad con su práctica real y la búsqueda de soluciones cuidadosas con ella y aprender de los/as

demás por medio de la preparación o el descubrimiento de estrategias personales o de actividades de modelado Se recomienda a los maestros implementar estrategias psicopedagógicas que permitan flexibilizar las técnicas de evaluación para los estudiantes como son:

- Saber cuáles son los límites del estudiante; aceptarlos, entenderlos y atender la diversidad en el aula.
- Asegurarse de captar la atención de los estudiantes, dado que sin este dispositivo básico no se obtendrá el aprendizaje
- Minimizar las distracciones en el aula.
- Permitir a los estudiantes que presentan dificultades el apoyo de otro compañero para que constituya un buen ejemplo a seguir.
- Explicar todo en forma directa y en detalle, ser preciso en sus instrucciones
- Construir con el grupo reglas a seguir durante la clase y ponerlas donde sean visibles, estas deben ser redactadas en lenguaje positivo o gráfico.

- Comprender que cada estudiante tiene intereses personales, ritmos de desarrollo y estilo de aprendizaje diferente.
- Dar más importancia a la calidad que a la cantidad de las tareas o deberes escolares
- Ajustar las actividades dependiendo de las habilidades del estudiante.
- Flexibilizar los tiempos de entregas dependiendo de las circunstancias
- Evaluar desde los estilos de aprendizaje Visual, Auditivos y Kinestésico
- Entregar antes de las clases aspectos temáticos que se van a trabajar en el aula, con el fin de contextualizar al estudiante.
- Diseño de las clases teniendo como referente el DUA el cual permite la participación de todos los estudiantes.

Estas estrategias se ven fortalecidas por procesos de retroalimentación, autoevaluación y coevaluación.

11. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS

A los estudiantes que de acuerdo con un proceso de evaluación psicopedagógica y

médica, fueren clasificados con alguna de las categorías diagnósticas establecidas por el decreto 366 de febrero 9 de 2009, como discapacidad, capacidades o talentos excepcionales o algún tipo de trastorno psicosocial que de forma efectiva

pueda representar una barrera específica para el aprendizaje y la participación, la institución facilita la flexibilización del currículo, el plan de estudio y los procesos de
evaluación, de acuerdo con las características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje para garantizar su permanencia, aprendizaje y evaluación acorde con sus capacidades.

A la institución educativa tienen acceso la población con necesidades educativas especiales como: Físicas (excepto aquellas que tienen movilidad reducida), Cognitivas y Sensoriales Según el PEI de la Institución Educativo donde plantea la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en uno de sus parágrafos: Para todo caso de inclusión y permanencia de estudiantes con NEE, la institución educativa exigirá el acompañamiento de sus padres o acudientes y del grupo interdisciplinario o especialistas que el estudiante requiera, el cual debe ser garantizado por la familia a través del servicio de salud al cual esté afiliado.

Por lo anterior se puede afirmar que la “existencia de currículos flexibles es una condición fundamental para la oferta de servicios educativos para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales - NEE -, ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales de los estudiantes. Es de vital importancia que el área asegure que el currículo regular sea el referente para la educación de los estudiantes con NEE.
La enorme complejidad que genera la práctica educativa centrada en el respeto a la diferencia en nuestra institución exige a los docentes del área de los diferentes

niveles y ciclos, crear indicadores de desempeño tan amplios que permitan evaluar
a todos los estudiantes, de acuerdo con la apropiación del conocimiento en diferentes niveles de apropiación.

Dentro del modelo pedagógico está planteado el aprender haciendo en contexto y la estrategia del trabajo cooperativo es deber del área propiciar actividades de diferente índole donde todos los estudiantes tengan la posibilidad de participar de acuerdo a sus habilidades.

El área de tecnología tiene la posibilidad de utilizar softwares educativos que se encuentran disponibles en la red y que posibilitan el acercamiento tecnológico a diferentes niveles, de acuerdo con las capacidades con las que cuente el estudiante
(software de audios, video juegos, elementos interactivos).

A. PRINCIPIOS PARA PLANEACIONES DE AULA

Teniendo como referencia, los propuestos por el MEN: **Exploración, Estructuración, Practica o Ejecución, Transferencia y Valoración**.

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN

Posibilidad de variar

- El tamaño del texto/ letra y/o fuente
- Contraste fondo – texto – imagen
- El color como medio de información
- Volumen/ Velocidad sonido
- Sincronización vídeo, animaciones

Ofrecer alternativas para la información auditiva

- Subtítulos
- Diagramas, gráficos
- Transcripciones escritas de vídeos
- Claves visuales /táctiles equivalentes
- Descripciones visuales

Ofrecer alternativas para la información visual

- Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, vídeos
- Objetos físicos y modelos espaciales
- Claves auditivas para ideas principales y transiciones
- Conversión texto digital (PDF) en audio

PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

Clarificar el vocabulario y los símbolos

- Pre enseñar vocabulario y símbolos
- Descripciones de texto de los símbolos gráficos
- Insertar apoyos al vocabulario / símbolos / referencias desconocidas dentro del texto
- Resaltar cómo palabras/ símbolos sencillos forman otros más complejos

Clarificar la sintaxis y la estructura

- Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos (ej. mapas conceptuales)
- Establecer conexiones con estructuras previas
- Resaltar palabras de transición en un texto
- Enlazar ideas

Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos

- Listas de términos clave
- Acompañar texto digital de voz humana pregrabada.
- Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.

Promover la compresión entre diferentes idiomas

- Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas.

- Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües.
- Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario

Ilustrar a través de múltiples medios

- Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.).
- Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.

Pauta 3: Proporcionar opciones para la compresión

Activar o sustituir los conocimientos previos

- Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas)
- Organizadores gráficos
- Enseñar a priori conceptos previos esenciales
- Vincular conceptos, analogías, metáforas…
- Hacer conexiones curriculares explícitas (ej. Enseñar estrategias lectoras en otras materias)

Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones

- Esquemas, organizadores gráficos, etc.
- Para destacar ideas clave y sus relaciones
- Ejemplos y contraejemplos
- Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas.

Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación

- Indicaciones explícitas de cada paso que
- compone un proceso secuencial
- Métodos y estrategias de organización

- Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes
- Apoyos graduales en estrategias de procesamiento de la información
- Proporcionar múltiples formas de estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.)
- Agrupar la información en unidades más pequeñas
- Presentar información de manera progresiva
- Eliminar elementos potencialmente distractores

Maximizar la transferencia y la generalización

- Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc.
- Estrategias nemotécnicas - Incorporar acciones de revisión y práctica Plantillas / Organizadores para toma de apuntes - Apoyos para conectar información con conocimientos previos
- Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.).
- Proporcionar situaciones para practicar la generación de los aprendizajes
- Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas.

PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIONES Y EXPRESIÓN

PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física

- Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos
- Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas
- al uso del lápiz, control del ratón, etc.) - Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales.
- Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos

- Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.) - Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo
- Comandos de teclado para acciones de ratón
- Conmutadores y sistemas de barrido (alternativas al ratón)
- Teclados alternativos/ adaptados
- Plantillas para pantallas táctiles y teclados - Software accesible

PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

Usar múltiples medios de comunicación

- Componer/ Redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.)
- Usar objetivo físicos manipulables (bloques, modelos 3D, regletas, ábacos, etc.)
- Usar medios sociales y herramientas web interactivas
- Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas

Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición

- Correctores ortográficos, gramaticales
- Software de predicción de palabras - Software de reconocimiento/ conversor texto-voz - Calculadoras
- Diseños geométricos, papel pautado - Proporcionar comienzos o fragmentos de frases
- Herramientas gráficas
- Aplicaciones
- Materiales virtuales
- Materiales manipulativos

Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución

- Modelos de simulación: modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias.
- Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas)
- Apoyos que pueden ser retirados
- gradualmente, según aumenta la autonomía
- Variedad de feedback
- Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales

PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

Guiar el establecimiento adecuado metas

- Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar
- Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas
- Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos - Visibilizar los objetivos

Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias

- Avisos “parar y pensar”
- Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo”
- Listas de comprobación / Plantillas de planificación de proyectos
- Mentores que modelen el proceso de “pensar en voz alta”
- Pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables

Facilitar la gestión de información y de recursos

- Organizadores gráficos - Plantillas para la recogida y organización de información
- Avisos para categorizar y sistematizar - Listas de comprobación y pautas para tomar notas

Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

- Preguntas /plantillas de reflexión
- Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos)
- Pedir al estudiantes que identifique qué tipo de retroalimentación buscan o necesitan
- Variedad de estrategias de autoevaluación (role entre iguales, revisión en vídeo) - Listas/ matrices de evaluación
- Ejemplos de prácticas
- Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios

PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN

PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés

Optimizar la elección individual y la autonomía

- Proporcionar opciones de: o Nivel de desafío percibido o Tipo premios/ recompensas o Contenidos utilizados en las prácticas o Herramientas para recoger y producir información o Color, diseño, gráficos, disposición, etc. o Secuencia y tiempos para completar tareas
- Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas
- Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos

Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad

- Variar actividades y fuentes de información: o Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real
- Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses
- Culturalmente sensibles y significativas o Adecuadas a edad y capacidad
- Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros
- Diseñar actividades viables, reales y comunicables
- Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación
- Promover elaboración de respuestas personales
- Promover evaluación y autorreflexión de contenidos y actividades
- Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad

Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones

- Calendarios, recordatorios de actividades cotidianas
- Crear rutinas de clase
- Alertas y previsualizaciones que permitan anticipar la terea y los cambios
- Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas
- Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc.
- Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades
- Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público)
- Implicar a todos los estudiantes en las actividades

PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
Resaltar la relevancia de metas y objetivos

- Que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen
- Presentar el objetivo de diferentes maneras

- Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo
- Uso de herramientas de gestión del tiempo
- Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultados previsto
- Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes como modelos

Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos

- Diferenciar grados de dificultad para completar
- Variar los gados de libertad para considerar un resultado aceptable
- Enfatizar el proceso, esfuerzo y mejora en el logro VS. evaluación externa y competición

Fomentar la colaboración y la comunidad

- Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros
- Programas de apoyo a buenas conductas
- Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores
- Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros)
- Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades
- comunes
- Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.)

Utilizar la retroalimentación orientado hacia la maestría en una tarea

- Perseverancia
- Uso de estrategias y apoyos para afrontar un desafío
- Enfatice el esfuerzo, la mejora y el logro
- Sustantivo e informativo VS. Comparativo
- Evaluación: identificación patrones de errores y de respuestas incorrectas

B. RUBRICA DE EVALUACIÓN PIAR

Se debe incluir en las rúbricas de evaluación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		FECHA:	D	M	A
ESTUDIANTE:		GRADO:			
DOCENTE:					
MATERIA O ÁREA:					

COMO DOCENTE QUE IMPARTE CLASE AL ESTUDIANTE Y OBSERVA EL DESEMPEÑO DE ESTE, agradecemos diligenciar el FORMATO DE EVALUACIÓN A ESTUDIANTES, asignando en la casilla correspondiente un número del 1 a 5, siendo 1, la calificación más baja y 5, la más alta, al final debe promediar la nota y asignarla.

Siempre	La mayoría de las veces	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	2	3	4	5

La calificación final será la sumatoria de los valores y su división con el número de indicadores de cada uno de los aspectos, posteriormente se realizará la suma de los aspectos y se dividirá por el total de estos. Si algún ítem no aplica para el área o materia, por favor escribir N/A.

AGRADECEMOS HACER PARTÍCIPE AL ESTUDIANTE EN ESTE PROCESO, con el fin de hacer de la evaluación una oportunidad para cualificarlo personal e integralmente.

Dimensión cognitiva	5	4	3	2	1	Observaciones
1. Se visualiza un progreso significativo en las actividades propuestas de la clase, de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje						
2. Logra explicar el significado de la información recolectada (tarea o actividad de clase).						
3. Cuando se le pide que justifique alguna información de trabajo o tarea, es capaz de dar cuenta de ella. (permite evidenciar que comprendió lo solicitado)						
4. Entiende que existen semejanzas y diferencias entre objetos o situaciones, teniendo en cuenta su capacidad de entendimiento.						

5. Logra desde su capacidad organizar objetos, ideas o situaciones según criterios o propiedades dadas (sigue secuencias, comprende ideas, se ubica en un espacio, tiempo).

Valoración total de los aspectos (nota)

Dimensión comunicativa	5	4	3	2	1	Observaciones
1. Maneja y respeta tópicos conversacionales (inicia, mantiene y finaliza una conversación)						
2. Emplea vocabulario adecuado y respetuoso para dirigirse a los compañeros, docentes, directivos y personal en general.						

3. Demuestra empatía y comunicación asertiva en la relación con los compañeros de clase.
4. Formula preguntas que le ayudan a comprender mejor el mensaje que recibe.
5. Se comunica de manera espontánea con los demás (con pares y/o adultos).

Valoración total de los aspectos (nota)

Dimensión socioemocional	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**	**Observaciones**
1. Manifiesta actitud de agrado y disponibilidad en sus						

desempeños de clase

2. Realiza las tareas y actividades asignadas en la clase con actitud positiva.
3. Tiene iniciativa de trabajo, motivado por aprender …
4. Acata respetuosamente las sugerencias u observaciones que se le hacen.
5. Cumple con el horario pactado en la clase.

Valoración total de los aspectos (nota)

Dimensión corporal	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**	**Observaciones**
1. Comprende señas y gestos naturales asociados al lenguaje corporal						
2. Comprende y sigue instrucciones (precisar si son sencillas o complejas)						
3. Intenta ejecutar movimientos grafo motrices con coordinación y precisión						

(acorde a la actividad).

4. Mantiene una postura adecuada, de acuerdo con la actividad que realiza
5. Participa en actividades predeportivas o deportivas.

Valoración total de los aspectos (nota)

OBSERVACIONES Y/ O SUGERENCIAS:

Firma del coordinador	Firma del estudiante	Firma del docente

C. ELABORACIÓN MALLAS CURRICULARES

Un malla curricular es un elemento clave en la planificación del proceso formativo, el cual contribuye al aseguramiento de la adquisición de conocimientos y competencias necesarias para su desarrollo académico y personal. La malla curricular no solo define el qué se enseña, sino también el cómo, estableciendo un marco metodológico que integra objetivos claros y secuenciados a lo largo de los años escolares.

Los componentes esenciales de una malla curricular incluyen:

Situaciones problema, pregunta problematizadora, proyecto

Materializa lo definido por el EE en los “Fundamentos pedagógicos – didácticos: Metodología” del área, donde se tiene en cuenta las metodologías activas y el DUA. Posibilita la integración de saberes entre las distintas áreas. Retoma situaciones del contexto, de manera que otorga significado al saber hacer y a los aprendizajes para la vida. Articula la propuesta metodológica a los proyectos obligatorios.

Indicadores de desempeño

Se encuentran discriminados en Declarativos (Saber Conocer), Procedimentales (Saber Hacer) y Actitudinales (Saber Ser y Saber Convivir). Son flexibles y

variados. Evidencian el alcance gradual de las competencias, se plantean desde taxonomías cognitivas o socioformativas teniendo en cuenta procesos y habilidades de pensamiento y desempeño, en distintos niveles de complejidad, que los acerca a diferentes niveles de dominio de las competencias. Pueden ser ajustados de acuerdo con las habilidades, fortalezas, necesidades y repertorios básicos de los estudiantes**.**

Verificar los indicadores estén en la malla curricular por periodo y cada uno de los grados

Criterios y estrategias de evaluación del área

La evaluación del área es formativa, contempla diferentes tipos: Diagnóstica, Formativa, Sumativa. Tiene en cuenta la Autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación. Contempla los principios del DUA, permitiendo múltiples vías de respuesta y variedad de técnicas e instrumentos. Reconoce la posibilidad de apoyos y ajustes razonables en función de las específicas de los estudiantes.

- Incluir las estrategias de apoyo o flexibilización curricular para aquellos estudiantes que tienen diversos diagnósticos y no tienen PIAR.

- Mirar si en la evaluación del área está articulada con los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes con discapacidad, revisar para retroalimentar evaluación por competencias.

Estrategias de evaluación

Rúbricas, listas de chequeo que permiten que el proceso sea objetivo, transparente, equitativo y claro para los estudiantes y docentes.

Recursos metodológicos

Evidencia el uso de variedad de materiales: audiovisuales, concretos, pictóricos, gráficos, entre otros, que posibilitan múltiples formas de motivación, representación y expresión para todos los estudiantes.

Planes de apoyo o mejoramiento continuo

Recuperación: actividades de refuerzo y apoyo dirigidas a aquellos estudiantes que presentes dificultades en el alcance de desempeños básicos, basadas en competencias y no en contenidos. Nivelación: acciones para los estudiantes que llegan nuevos al EE o que son promovidos anticipadamente. Buscan identificar en qué nivel de la competencia se encuentran y plantear actividades que le permitan alcanzarlas. Profundización: son actividades de ampliación que van dirigidas a aquellos estudiantes con niveles de dominio alto de las competencias y necesitan un nivel de complejidad más alto acorde con sus capacidades.

REFERENCIAS

Carles, M. J. (1994). La educación en la vida cotidiana. Barcelona: Anthropos.

Chantal, M. (1998). La razón estética. Barcelona: Laertes.

Deval, J. (1920). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.

Duvignaud, J. (1982). El juego del juego. México: Fondo de Cultura Económica

Mandoki, K. (2006). Estética cotidiana y juegos de la cultura: prosaica I. México: Siglo XXI editores.

Los tres editores, 2017. Red de estándares docentes.

Ministerio de educación nacional de Colombia (). Documento N. 16 Orientaciones pedagógicas para la educación artística en Básica y Media. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-241907.html?_noredirect=1

República de Colombia (1997). Ley 397 de 1997. Bogotá: Congreso de la República. ttp://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0397_1997_pr001.html

Ministerio de Educación Nacional (2000). Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Cultura. (2007). Plan Nacional de Educación Artística 2007 - 2010. Documento de trabajo. Recuperado (18-07- 2013) http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y

Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO

Versión	Actualización	Origen del cambio	Descripción del cambio
03	10-01-2023	Actualización de mallas curriculares en básica secundaria y media académica.	Inclusión de temas y actividades relacionadas con inteligencia artificial, realidad virtual y programación.
04	26-03-2024	Actualización de mallas curriculares en básica secundaria y media académica.	Se unifican los componentes de emprendimiento con el área tecnológica e informática.
05	01-09-2024	Actualización normativas educación inclusiva.	Se actualizan las normativas vigentes, se especifican los criterios de su aplicación.